

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

**Tesis previa a la obtención del título de: Licenciado en Gestión
para el Desarrollo Local Sostenible**

**TEMA: “SISTEMATIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA
SOBERANÍA ALIMENTARIA ANDINA DE 150 FAMILIAS
DE LA COMUNIDAD MACA UGSHALOMA SANTA
MARIA DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE DEL 2010
A FEBRERO DEL 2012”**

AUTOR:

MARCELO GABRIEL NARVAEZ CAMPAO

DIRECTORA:

ELIZABETH BRAVO

Quito, diciembre del 2012

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones de la presente sistematización, “Construyendo soberanía alimentaria andina de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma Santa María”, son de exclusiva responsabilidad de Marcelo Gabriel Narváez Campao.

Quito, Diciembre - 2012.

(f) _____

Marcelo Gabriel Narváez Campao

AUTOR

AGRADECIMIENTOS

Al culminar los estudios correspondientes a la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, quiero expresar mis agradecimientos a todas las personas e instituciones que en su momento supieron apoyarme moralmente como económicamente.

Reconocimiento especial a las fundaciones Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP) y a la Fundación Heifer Ecuador, que durante mi vida estudiantil me apoyaron económicamente, facilitando mi proceso de formación.

A mis maestros y maestras universitarios que compartieron sus conocimientos y experiencias de vida transmitiendo e inculcando valores y principios que nos identifican y que me compromete aún más con el trabajo social y con la lucha de los más necesitados; mi sincero agradecimiento al Centro para la elaboración de trabajos de grado a Elizabeth Bravo y José Pereira, quienes con su sabiduría y paciencia han sabido guiar y dirigir el desarrollo de la presente tesis.

A todos ustedes, reitero mis agradecimientos, gracias muchas gracias.

Marcelo

INDICE

Introducción.....	1
Objetivo general.....	1
Objetivos específicos.....	1
Preguntas de investigación.....	2
Metodología.....	2
1.- Caracterización de la comuna Maca Grande.....	5
1.1.- Breve historia.....	5
1.2.- Ubicación geográfica.....	6
1.3.- Ecosistema.....	7
1.4.- Clima.....	8
1.5.- Población y servicios.....	9
1.6.- Actividades económicas.....	10
1.7.- Presencia institucional.....	11
1.8.- Ocupación del espacio.....	12
1.9.- Condiciones productivas.....	13
1.10.- Comercialización.....	14
1.11.- Aspectos organizativos.....	15
2.- Marco teórico.....	18
2.1.- El neoliberalismo y el agro ecuatoriano rural.....	20
2.2.- El proceso de reprimarización excluyente.....	21
2.3.- Transformaciones en el capital dominante en el sector agropecuario.....	21
2.4.- Cambios en la estructura productiva.....	23
2.5.- El efecto de las transformaciones productivas en los campesinos.....	27
2.6.- Formas de reproducción y resistencia campesina.....	28
2.7.- Soberanía alimentaria.....	30
2.8.- Soberanía alimentaria en el Ecuador.....	33
2.9.- Ley orgánica del régimen de la soberanía alimentaria.....	38
2.10.-La organización comunitaria.....	39

3.- Descripción del proyecto	43
3.1.- Antecedentes.....	43
3.2.- Las condiciones iniciales en las cuales se desarrolla la experiencia.....	43
3.3.- Cambios propuestos por el proyecto.....	46
3.4.- Estrategias para lograr los cambios.....	47
4.- Análisis de las actividades realizadas	51
4.1.- Antecedentes.....	51
4.2.- Toma de decisiones en la socialización del proyecto en la comunidad.....	54
4.3.- Toma de decisiones en el proceso de compra de borregos.....	59
4.4.- Fondo de apoyo mutuo randy randy. (Dádonos la mano).....	66
4.5.- Proceso de elaboración del reglamento.....	68
4.6.- Fortalecimiento de la producción agrícola, base de reproducción biológ...81	
4.7.- Apoyo del proyecto en lo productivo.....	85
4.8.- Recuperación de saberes.....	86
4.9.- Conservación de suelos.....	89
4.10.- Recuperación de semillas nativas y diversificación productiva.....	90
4.11.- Siembra de pastos y mejoramiento genético del rebaño.....	98
4.12.-Ficha de sistematización de la experiencia.....	115
5.- Conclusiones y lecciones aprendidas	123
5.1.- Conclusiones.....	123
5.2.- Lecciones aprendidas.....	131
Bibliografía	180

RESUMEN

La comuna Maca Ugshaloma está ubicada en la provincia de Cotopaxi, al occidente de cantón Latacunga a 14 kilómetros en la vía Latacunga Quevedo, y a 5,7 kilómetros de la cabecera parroquial Poaló.

El sector Maca Ugshaloma concentra en su totalidad a población indígena, pertenecen a la nacionalidad Quichua - pueblo Maca, está conformada por 150 familias, las principales actividades económicas que realizan son: la agricultura de altura, la desarrollan en pequeñas extensiones de terreno cuyo promedio es de 1,5 hectáreas, distribuidos en varios lotes, y la ganadería especialmente la crianza de borregos.

La comuna Maca Ugshaloma al igual que las comunidades indígenas de la sierra ecuatoriana, atraviesa por una situación de “crisis de reproducción biológica y social de la familia “. Esto se evidencia principalmente en la escasez y el difícil acceso a los recursos, productivos, en el incremento demográfico, la descapitalización interna a través del flujo de la mano de obra y el cambio de los valores y la cosmovisión del mundo.

En las últimas décadas no solo las comunidades indígenas sino también todo el sector campesino ecuatoriano han sufrido los embates del avance del capitalismo. La falta de soluciones adecuadas al problema agrario ha afectado a la estabilidad económica y social de los campesinos.

En la década de los 80, se instaura en el Ecuador la fase conocida como neoliberal, desarrollándose políticas de ajuste estructural impuestas por el Banco Mundial.

La consolidación del modelo neoliberal trajo como consecuencia un conjunto de transformaciones estructurales que cambiaron la fisonomía de la agricultura. Esta propuesta fija la problemática en el sujeto, en el campesino atrasado y no en el sistema capitalista que genera desigualdades y contradicciones.

Las reformas de libre mercado en la agricultura en el Ecuador, significó la marginación y exclusión de los pequeños y medianos campesinos, afianzando el papel de país

primario exportador y ha incrementado la inseguridad alimentaria, el hambre y la pobreza.

La implementación del modelo productivo convencional (revolución verde) en la comunidad, trajo como consecuencia: suelo altamente erosionado, destrucción y abandono de tierras productivas en la parte baja de la comunidad, avance de la frontera agrícola, contaminación y destrucción de vertientes de agua, presión por la división o parcelamiento del paramo comunal, abandono de obras de conservación de suelos, empleo de prácticas agrícolas poco adecuadas a su realidad, pérdida de biodiversidad especialmente de semillas nativas, alta dependencia de insumos agro tóxicos y semillas, cambio en la cosmovisión y por ende pérdida de valores e identidad cultural.

En este contexto la comunidad de Maca Ugshaloma, plantea como alternativa para solucionar en parte su problemática, la presentación del proyecto denominado "Construyendo soberanía alimentaria andina, en la comunidad Maca Ugshaloma Santa María".

El proyecto fue aprobado por el Ministerio de Inclusión económica y social, lográndose resultados interesantes y significativos como: el fortalecimiento de la lógica productiva de auto subsistencia y la determinación de lo *que producen* por parte de las familias al disponer de diversidad de semillas que fueron cultivadas en función de contar con alimentos destinados a la reproducción de la unidad doméstica y no del mercado; se recuperó, conocimientos, prácticas agrícolas tradicionales y se adecuaron nuevas prácticas las que han reforzado su capacidad de decidir libremente de *cómo producir*, esta vigorización ha significado que las familias dejen gradualmente de utilizar o se alejen del paquete de la revolución verde, y disminuyan la dependencia tecnológica al mismo tiempo que potenció el uso y reciclaje de recursos existentes en la propia chacra.

Con su aplicación se produjo la reducción significativa de los costos monetarios y transferencia de renta por la adquisición de insumos externos para enfrentar el proceso productivo.

Dinamizó las relaciones comunitarias de reciprocidad y de ayuda mutua de hecho colectivizó las relaciones entre familias, aplicó justicia al incentivar, como

comportamiento, la actitud de “devolver por igual lo que se ha recibido” o “recibir como devolución lo que se ha dado”. Principios que guiaron el accionar de la comunidad, para fortalecer el tejido social

Lograr la soberanía alimentaria en las comunidades no es únicamente un asunto técnico o solamente la aplicación de prácticas agroecológicas para el manejo sostenible o el uso adecuado de sus recursos productivos, requiere el reforzamiento permanente de su visión del mundo o de su horizonte político, de su lógica productiva, de su tejido social, de sus formas organizativas, de vigorizar su identidad cultural. Esto no se alcanza tan solo con el apoyo de un proyecto, requiere que las familias y comunidades se comprometan a largo plazo con el manejo adecuado de sus recursos productivos, requiere de creatividad para lograr apoyos que no atenten en contra de su autonomía; demanda que las familias y la comunidad asuman nuevos desafíos sin perder de vista el horizonte que desean alcanzar, que es el “buen vivir para todos”, y cuando se dice de todos, es hablar de las presente y futuras generaciones.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es la sistematización de la experiencia obtenida en la ejecución del proyecto “Construyendo soberanía alimentaria andina de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma Santa María”, que fue impulsado en forma conjunta entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) y la Comuna Maca Grande, sector Maca Ugshaloma, durante el periodo comprendido entre octubre del 2010 y enero del 2012.

Este proceso de sistematización es un esfuerzo importante, que permitirá analizar críticamente la experiencia y extraer de ella lecciones y conocimientos que servirán para mejorar el accionar diario del Cabildo Central de la comuna, de los otros sectores que la conforman y de instituciones relacionadas con el tema de soberanía alimentaria.

Objetivo general

Lograr una mejor comprensión y entendimiento de las experiencias vividas en el marco de la ejecución del proyecto, “Construyendo soberanía alimentaria andina de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma Santa María” y compartir las enseñanzas surgidas de la práctica con los otros sectores de la comuna Maca Grande y otras comunidades.

Objetivos específicos

- Analizar el proceso de realización del proyecto, identificar sus logros, dificultades y cómo fueron superadas, y si este fortaleció el tejido social de la comunidad.
- Identificar algunos elementos que permitan la sostenibilidad y replicabilidad de la experiencia o proyecto.
- Identificar las principales lecciones aprendidas de este proceso

Preguntas de investigación

- 1.- ¿Fortaleció las capacidades de las personas, hogares y comunidad la ejecución del proyecto para tomar decisiones con creciente autonomía (independencia, libertad, soberanía)?
- 2.- ¿Qué factores o elementos permitieron a las familias de la comuna Maca Ugshaloma fortalecer su base de reproducción biológica y social (soberanía alimentaria) a través de la producción y el consumo de sus propios alimentos y generar ingresos económicos?
- 3.- ¿Qué papel jugó la asamblea frente a las dificultades que se enfrentaron durante la ejecución del proyecto y como fueron resueltas, y qué enseñanzas surgieron?

Metodología

Esta sistematización exigió un esfuerzo permanente de revisión de bibliografía especializada, análisis crítico de memorias, actas, e informes de ejecución del proyecto, sistematización de las vivencias y percepciones de todos los actores involucrados, recolección de los puntos de vista sobre los resultados y lecciones aprendidas de los gestores de la experiencia, evitando las percepciones individualizadas de actores o agentes externos.

Revisión bibliográfica

Para lograr la información que sustente el desarrollo de la sistematización, se revisó bibliografía relacionada con: La Economía Política de las comunidades indígenas del Ecuador; impactos del modelo neoliberal en el agro ecuatoriano especialmente en los pequeños y medianos productores rurales; soberanía alimentaria identificando las diferentes posturas o enfoques que sostienen las organizaciones campesina, organismos no

gubernamentales (ONGs) y organismos internacionales; cultura andina y agro céntrica, recogiendo temas como la organización andina, construcción de autonomías; constitución política del estado Ecuatoriano del 2008 en lo relacionado al marco jurídico establecido sobre la soberanía alimentaria; Diagnósticos comunitarios elaborados por la comuna Maca Grande; revistas publicadas por diferentes instituciones donde tratan o recogen las diferentes percepciones sobre lo estipulado en la Constitución del Ecuador en torno a la soberanía alimentaria y consulta de varias direcciones electrónicas en las cuales publican temas afines y directamente conectados con la soberanía alimentaria.

Revisión de actas de las asambleas

En el libro de actas de la comunidad correspondiente al periodo comprendido entre octubre del 2010 a enero del 2012, se revisaron los acuerdos y resoluciones registrados referentes al proyecto. Adicionalmente se analizaron 4 informes de actividades y el informe de cierre del proyecto, presentados por la comuna al Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, información que aportó significativamente a la reconstrucción de la experiencia.

Identificación de los actores involucrados

El criterio utilizado para la identificación de los actores involucrados, fue su participación directa en las diferentes actividades realizadas por el proyecto; entre los principales señalamos: 150 Familias participantes en el proyecto, dirigentes comunales y del sector, profesores y alumnos del colegio de Maca Ugshaloma, coordinador del proyecto y 2 funcionarios del Ministerio del Inclusión Económica y Social, responsables del seguimiento del proyecto.

Entrevistas

Se llevó a cabo entrevistas a informantes claves como: coordinador del proyecto, capacitadores, dirigentes de la comuna Maca Grande y del sector Maca Ugshaloma y una

muestra de 15 familias que participaron en la ejecución del proyecto, permitió reconstruir y registrar sus impresiones en torno al proceso vivido en la ejecución del proyecto.

Recorridos de campo

Se realizaron recorridos de observación de 5 chacras de las familias entrevistadas a fin de verificar las actividades ejecutadas en la chacras, relacionadas con la conservación de suelos, asociación de cultivos, utilización de abonos orgánicos, diversificación de cultivos, siembra de pastos, consumo de alimentos cultivados y generación de ingresos.

CAPÍTULO 1

1.- CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA MACA GRANDE

Para conocer el territorio de la comuna Maca grande, nos remitimos a su historia, contada por los taitas (personas adultas) y a diagnósticos comunitarios realizados en el marco de la ejecución del proyecto “Sistemas de riego por aspersión de la comuna Maca Grande” y “Construyendo soberanía alimentaria de 150 familias de la Comunidad Maca Ugshaloma Santa María”.



Fotografía N° 1: Comunidad Maca Ugshaloma Santa María

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

1.1.- Breve historia

El territorio del pueblo Maca Grande se constituye entre los años 1900 y 1930, a través de la compra de cinco haciendas cuyos propietarios fueron los Señores Julio César Fabara, Alberto Paz Miño, Rosario Navas, parte de hacienda de Salamalac y Sr. Gallo Almeida y la Hacienda de familia Ruzzo.

En el año 1935 se genera un conflicto con el hacendado Gallo Almeida, quien argumentaba ser dueño de todo este territorio, a raíz del cual se produce un enfrentamiento entre el

hacendado y la población asentada en dicha zona. Cuentan los abuelos, que el hacendado Almeida envió aproximadamente a 250 personas entre trabajadores y contratados, para que desalojaran a los supuestos invasores; luego de algunos días de violentos enfrentamientos, donde la reducida población asentada en este territorio, defiende con valentía sus tierras, y sale victoriosa.

El triunfo se divulga en la zona y al conocer los hechos, que 50 valerosos indios vencieron a los trabajadores del hacendado fueron bautizados con el Nombre de "Maca Grande", que traducido al español significa "guerreros fuertes, luchadores, bravos (de valentía).

El 15 de diciembre del año 1937 se constituyen como "Comuna", mediante acuerdo Ministerial N° 128 del Ministerio de Previsión social.

A través de mingas comunitarias, se marcan los límites de la comunidad, se construyen caminos, se establecen zonas de labranza y pastoreo y se comienza a gestionar obras de infraestructura como caminos, energía eléctrica, educación entre las principales. (Quindil, 2011).

1.2.- Ubicación geográfica

La comuna Maca Grande está ubicada en la provincia de Cotopaxi, al occidente de cantón Latacunga a 14 kilómetros en la vía Latacunga Quevedo, y a 5,7 kilómetros de la cabecera parroquial Poaló. Con una gradiente altitudinal que va desde 3050 m.s. n. m. en la parte más baja y en la zona alta de la comuna alcanza los 4.500 m.s.n.m. (Gobierno Provincial de Cotopaxi. 2008).

La comuna está integrada por siete sectores: Maca Atápulo, Maca Chuquiraloma, Maca Centro, Maca Laigua Centro, Maca Milinpungo, Maca Ugshaloma y Maca Tucma.

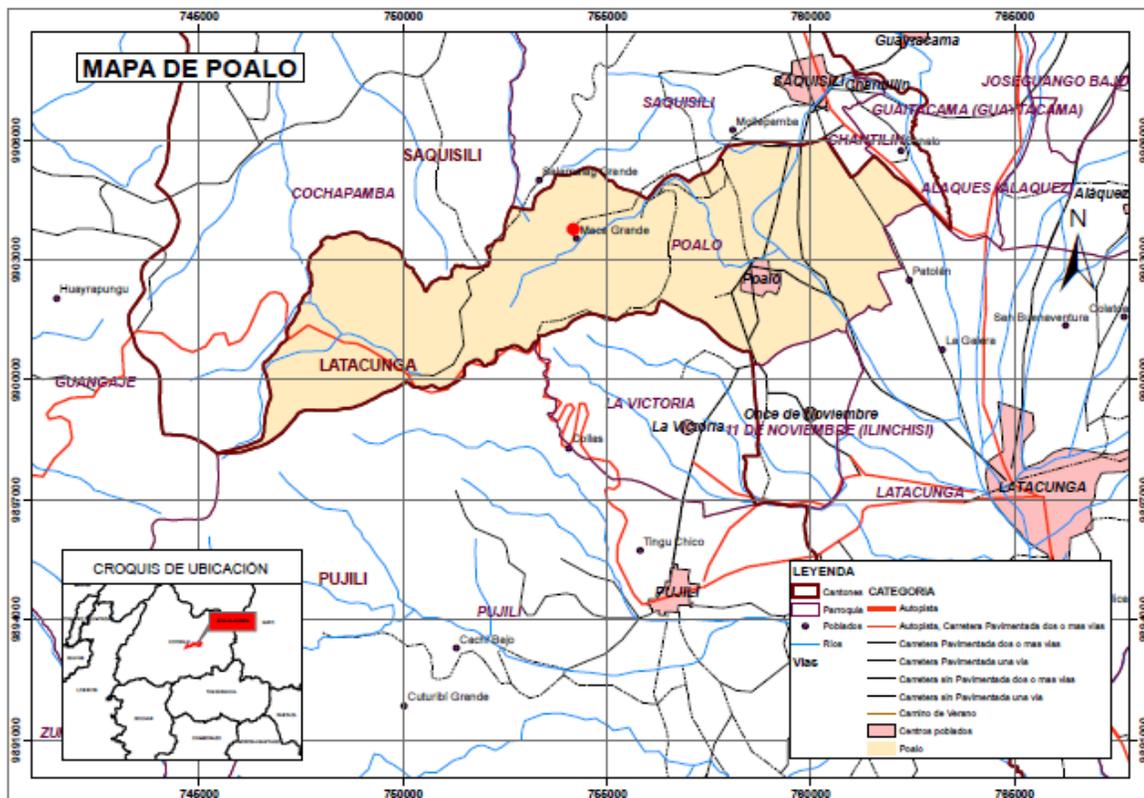
Límites

Norte: comunidad de Salamalac Tambor Urku del cantón Saquisilí Salamalac Grande y Calquín de parroquia Cocha Pamba.

Sur:comunidad de CollantesChucitisin, parroquia la Victoria, terrenos privados de comuneros de Maca Grande y comunidad Santa barbará.

Oriente:comuna Maca chico, y Vella Vista de la parroquia Poaló.

Occidente: comunidadesTigua Casa Quemada y Guayrapungo Salamalac Chico de parroquia Guangaje de canto Pujilí.



Fuente: Gobierno Provincial de Cotopaxi: Planificación territorial 2010

1.3.- Ecosistema

Por su ubicación geográfica, el territorio de la comuna Maca Grande, corresponde al ecosistema páramo, cuya característica principal es ser un ecosistema generador de grandes cantidades de agua y a la vez funcionar como una gran esponja hídrica. El suelo del páramo, su vegetación, la materia orgánica, los pantanos se comportan como las principales estructuras y medios retenedores de agua.

En la comuna Maca Grande existen aproximadamente 50 vertientes de agua con un caudal aproximado de 65 lit. /s promedio en verano y en 85 lt/s en invierno, que abastecen no solo las necesidades de consumo humano de las familias de la comuna, sino que también suministra de agua a la parroquia Cocha Pamba del cantón Saquisilí, a 4 barrios de la parroquia Poalo, además provee de agua al sistema de riego parcelario de la comuna. (Ayala. 2011).

Cerca de 2000 familias que viven en las zonas mencionadas se benefician de los páramos comunales de Maca Grande.

Sin embargo de generar los páramos comunales gran cantidad de agua, desde el año 2000, se evidencia una disminución drástica de los caudales, el avance de la frontera agrícola, pérdida de la cobertura vegetal (esponjas), sobrepastoreo, quema indiscriminada del pajonal, prácticas agrícolas inadecuadas, división de los terrenos comunales, son las causas principales de la destrucción de este ecosistema y por ende la disminución de los caudales y contaminación de las vertientes.

1.4.- Clima

Por su ubicación corresponde a un clima sub húmedo con una variación estacional de humedad considerada como pequeño déficit de agua durante el periodo seco, acompañado de un régimen térmico entre frío y templado, con una temperatura ambiente que oscila que entre 8 y 20 °C, se encuentra a 3500 m.s.n.m.

Con tres periodos climáticos, el húmedo o conocido por los comuneros como invierno que se inicia entre el mes de septiembre y se extiende hasta el mes de enero y febrero; un periodo seco o verano, comprendido entre los meses de marzo y mayo y un tercer periodo que se caracteriza por la presencia de fuertes vientos, ser obscuro y con la presencia de veranillos y lluvias, comprendido entre los meses de junio y agosto.

Sus suelos son franco arenosos derivados de materiales piro plásticos con pH neutros ligeramente ácidos, son ricos en materia orgánica, por efectos de la erosión y el empleo de prácticas agrícolas poco adecuadas, se encuentran en franco proceso de deterioro (Proyecto Soberanía Alimentaria Maca Grande. 2010).

1.5.- Población y servicios

La comuna está integrada por 5940 habitantes que corresponden a 780 familias. En el 85% de los casos el papel de jefe de familia lo ejerce el hombre, mientras que el 15% restante es una mujer. La totalidad de los comuneros son indígenas pertenecientes al Pueblo kichwa y el idioma predominante es el quichua.



Fotografía N° 2: Comuneros y comuneras de la comunidad Maca Ugshaloma

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Las familias en promedio están conformadas por 7 a 8 miembros, las viviendas son de construcción mixta (paja y adobe). Existen casas construidas de concreto, edificados por el MIDUVI en número muy reducido todas cuentan con servicio de electricidad y agua entubada que se consume sin tratamiento de purificación.

Carecen de servicio de alcantarillado y de recolección de basura, las aguas servidas son evacuadas a pozos sépticos o a campo abierto, apenas el 10 % de las casas disponen de letrinas secas y la forma común de eliminar los residuos sólidos inorgánicos es quemándolos.

No disponen de servicio de transporte público, el cual es cubierto por camionetas particulares y en el mejor de los casos, los comuneros se movilizan en buses interprovinciales e interparroquiales.

Cuentan con 4 centros de cuidado diario, 8 escuelas y 3 colegios que no tienen un número suficiente de profesores, el índice de analfabetismo es aproximadamente del 20 %, especialmente en la población adulta.

Disponen de infraestructura y equipamiento básico para el funcionamiento de un dispensario médico, este se encuentra abandonado por la ausencia de doctores y enfermeras, recurriendo al centro de salud de Poaló y al hospital de Latacunga. (Gobierno Provincial del Cotopaxi. 2008)

1.6.- Actividades económicas

Las principales actividades económicas generadoras de ingresos son la agricultura de subsistencia y la ganadería especialmente de borregos, aunque la población también se dedica, en menor proporción, al comercio.



Fotografía N° 3: Crianza de borregos en la comunidad Maca Ugshaloma

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Complementan sus ingresos económicos con procesos migratorios temporales a ciudades como Latacunga, La Maná, Quito y Guayaquil, aunque algunos sostienen que la principal fuente de ingresos económicos es la migración interna, externa y complementan sus ingresos con la agricultura y la ganadería.

Producción que la realizan en varios lotes, distribuidos en la parte baja, media y alta de la comuna, en promedio suman una hectárea de propiedad de cada familia, adicionalmente la comuna ha entregado a cada familia dos hectáreas en calidad de usufructo. (Proyecto Soberanía Alimentaria Maca Grande, 2010)

1.7.- Presencia institucional

En la comuna existe la participación y presencia de varias instituciones estatales como privadas, dedicadas a apoyar el desarrollo de la comunidad, mediante la dotación de obras de infraestructura como el Gobierno Provincial de Cotopaxi, Municipio de Latacunga y Junta Parroquial de Poaló, cuentan con el apoyo de varias fundaciones como Plan Internacional, Fundación Heifer Ecuador que orientan su trabajo a fortalecer la educación y la soberanía alimentaria respectivamente.

Cuentan con un centro de cuidado diario, manejado por la comunidad y auspiciado por el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INFA), participan en campañas de vacunación impulsadas por el Ministerio de Salud.

Las religiones predominantes en la comuna son la católica y la evangélica, cada una realiza labores de evangelización, tanto el sacerdote como los pastores cuentan con mucho prestigio e influencia dentro de la comunidad.

1.8.- Ocupación del espacio

El 70% de los suelos son arcillosos mientras que el 30% restante son arenosos; estos están dedicados a la agricultura (80%), ganadería (15%) y vivienda (5%).

La ocupación del territorio de la comuna se ha dedicado al desarrollo de actividades agropecuarias, con las siguientes características: en la parte baja conformada por los sectores de Maca Atápulo, Maca centro y Maca Laigua, son suelos laderosos altamente erosionados, en los que cultivan maíz, y hortalizas. Actualmente la mayoría de estos suelos o terrenos han sido abandonados por la pérdida de su capa fértil, lo que les ha vuelto prácticamente improductivos.

La parte media que la conforman los sectores de Maca Ugshaloma, Maca Chuquiraloma, dedicada a la producción de tubérculos, como papa, melloco, oca, mashua, habas, que constituyen la base alimentaria de la comunidad, adicionalmente cultivan cebada y pastos para la crianza de animales menores, especialmente borregos, y cuyes. Son suelos laderosos en franco proceso de erosión carecen de obras de conservación de suelos y prácticamente están deforestados.

La parte alta, en donde se encuentran los sectores de Maca Acchi, Maca Tugma y Maca Milinpungo, y las tierras comunales. Son suelos que están sobre los 3200 metros sobre el nivel del mar, sin embargo el avance de la frontera agrícola es acelerado debido a que la mayoría de las familias de la parte baja y media han trasladado la producción agrícola y

ganadera a esta zona, (en las dos hectáreas entregadas por la comuna en calidad de Usufructo) entre los cultivos que desarrollan tenemos: cebolla blanca, papas, oca, mashua, melloco, habas y pastos.



Fotografía N° 4: Ocupación del espacio de la comunidad Maca Ugshaloma

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

1.9.- Condiciones productivas

Las principales actividades económicas que realizan sus habitantes son: la agricultura de altura, que la desarrollan en pequeñas extensiones de terreno cuyo promedio es de 1,5 hectáreas, distribuidos en varios lotes, producen variedades de: oca, mashua, cebada, papa, habas, cebolla, que son transitorios, se asocian a un nivel alto de consumo familiar, obtienen pequeños excedentes que comercializan a través de intermediarios a precios irrisorios en ferias locales.

Adicionalmente se dedican a la crianza de animales menores, como borregos, cuyes, cerdos y muy pocas familias disponen de animales mayores como ganado vacuno, que a más de fuente de alimentación familiar son generadores de ingresos, especialmente por la venta de las crías de borregos.

La fuerte dependencia de insumos externos para la producción agropecuaria, su escasa o casi nula rentabilidad, los altos costos de los insumos, precios bajos ofertados por los

intermediarios, falta de capacitación y no posesión de animales; sumados a la inexistencia de políticas estatales que favorezcan la pequeña producción, el reducido acceso a créditos, son factores que han repercutido en una baja producción, al abandono del campo y la pérdida de calidad de sus suelos. (Proyecto soberanía alimentaria Maca Grande, 2010).



Fotografía N° 5: Perdida de fertilidad de los suelos por efectos erosivos

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

1.10.- Comercialización

Desafortunadamente, sus productos no son apreciados por los canales de intermediación. A pesar de tratarse de una producción de alta diversidad y valor nutricional, y de constituir la base del consumo regional de alimentos. Esto ha desestimulado la siembra y ha ocasionado la pérdida de semillas de especies nativas, que tradicionalmente ha alimentado adecuadamente a muchas generaciones.

La exigencia de volúmenes de producción, presiona a los campesinos hacia una producción de mono cultivo, y a desprenderse de sus reservas de semillas y de alimentos en franco detrimento de su seguridad alimentaria, aumentando de esta manera la dependencia de insumos externos, tanto para la producción así como para el consumo, poniendo en serio riesgo la subsistencia y alimentación de la población de la comunidad.

La comercialización de pequeños excedentes agrícolas especialmente de papas, habas y animales primordialmente de las crías de borregos, la realizan de forma individual en las ferias de Latacunga, Pujilí y Saquisilí o a través de intermediarios.



Fotografía N° 6: Comercialización de crías de borrego como generador de ingresos económicos

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

1.11.- Aspectos organizativos

El 15 de diciembre del año 1937 se constituyen en la Comuna Maca Grande, mediante acuerdo Ministerial N° 128 del Ministerio de Previsión Social.

De acuerdo a la Ley Comunas y su reglamento, su estructura organizativa está compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales que son renovados cada año.

La directiva o Cabildo central ejerce autoridad en todo el territorio de la comuna y es reconocido en los 7 sectores que la conforman, a pesar de que cada uno, cuenta con personería jurídica y con su propia directiva.

Sus principales funciones son: legitimación de valores, modos y prácticas indígenas, representación legal, política y defensa de sus intereses hacia el exterior; gestión social de

los recursos naturales fundamentales y de otros necesarios para la reproducción; y cohesión social e ideológica que genere un sentimiento de identidad.

Al interior de cada uno de los sectores, existen asociaciones de productores agrícolas, pecuarios, grupos de mujeres, juntas de agua, clubes deportivos, comités de padres de familia, asociaciones de vivienda, organizaciones que se conforman en función de proyectos o posibles beneficios ofrecidos por el estado o alguna institución privada, que han debilitado la unidad comunitaria y la credibilidad en su dirigencia, debido a actos de corrupción y oportunismo político que la agravan aún más.

La comuna está integrada a la organización de segundo grado Unión de Organizaciones Indígenas de la parroquia Poaló (UOIPIP). La misma que forma parte del Movimiento indígena de Cotopaxi (MICC), en la que participa en el quehacer político electoral, a través del Movimiento Pachacutec.

La comuna y los sectores que la componen, carecen de un plan de desarrollo o del buen vivir, quedando su accionar sujeto a la buena voluntad y buen criterio de los dirigentes de turno o a las decisiones coyunturales de la asamblea comunitaria.

La asamblea comunal es la máxima instancia de autoridad y eje de la vida comunitaria. Su autoridad se extiende desde el dominio económico de los recursos comunales hasta todas las manifestaciones sociales. Es el centro del poder de la comunidad, convocada y presidida por la principal autoridad comunal.

Normalmente las decisiones pasan por el tamiz de una o varias asambleas en que participan activamente los hombres jefes de familia; y las mujeres en forma menos visible, pasan además por el consenso familiar, donde marido y mujer tienen consultas sobre el asunto antes de llegar a una decisión firme en la asamblea.

La mujer solo asiste a la asamblea si es viuda o si el esposo está ausente, a menos que se trate de un tema que les incumba directamente. Las asambleas son un espacio de toma de

decisiones y participación colectiva. Los acuerdos se toman después de largas discusiones entre los participante y estos tan solo se retiran a sus casas habiendo conciliado intereses. Se busca el consenso más que una decisión por solo mayoría.



Fotografía N° 7: Asamblea comunitaria de la comunidad Maca Ugshaloma

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

CAPÍTULO 2

2.- MARCO TEÓRICO

En las últimas décadas no solo las comunidades indígenas sino también todo el sector campesino ecuatoriano han sufrido los embates del avance del capitalismo. La falta de soluciones adecuadas al problema agrario ha afectado a la estabilidad económica y social de los campesinos.

A partir de los años sesenta, una vez que la concentración de la tierra salió bien librada, a pesar de la aplicación de la primera reforma agraria, las estrategias desplegadas por las comunidades indígenas, tuvieron que modificarse radicalmente (Martínez. 1987).

De allí en adelante, las relaciones de reciprocidad, redistribución, establecidas entre la comunidad y la hacienda quedaron, separadas y el espacio económico – cultural de la hacienda no sirvió más de base para el sistema de reproducción comunal.

Recordemos que la mayoría de las comunidades indígenas tenían un vínculo económico o social con las haciendas, basado no solo en las prácticas de trabajo y en la dependencia o subordinación social de los indígenas, sino también en la afirmación de una visión del mundo, sobre un espacio en el cual no sólo tienen obligaciones sino también derechos.

Los huasipungueros al ser desplazados a tierras marginales y de mala calidad, no tuvieron más remedio que adaptarse a estas nuevas condiciones, que no permitían desarrollar una actividad agrícola capaz de sustentar la reproducción biológica y social de las familias.

Para las comunidades externas de la hacienda, la imposibilidad de acceder a los recursos de la hacienda y la disminución acelerada en la demanda de mano de obra ocasional, se modificaron las condiciones. El intercambio recíproco entre acceso a recursos de la hacienda por renta de trabajo también se interrumpió.

Para las comunidades que no poseían áreas de pastoreo, la única alternativa era la intensificación de las actividades artesanales complementarias.

Finalmente para aquellas que no disponían de ninguna de las alternativas, quedaba la puerta abierta para la migración temporal.

Esto produjo la pérdida de los recursos tradicionales, sobre los cuales ejercían derechos, y la progresiva disminución de sus propios recursos ya sea por el incremento de la población y por el uso agrícola de pisos ecológicos de altura, lo cual está ocasionando la desaparición lenta del recurso propiamente comunal.

Se puede decir que hacia finales de la década de los 60, la comunidad, modificó radicalmente su sistema de reproducción. Las actividades mercantiles (venta de mano de obra y venta de productos) empezaron a tomar ventaja sobre las actividades agropecuarias de subsistencia y sobre las artesanales.

Hacia principios de los años 70, era generalizado el desequilibrio producido dentro de la comunidad, entre por un lado, tierra y población y, por otro, entre tierra de posesión familiar. No solo que la tierra comunal se había reducido considerablemente, sino que la tierra en posesión familiar es insuficiente. (De ahí la permanente presión para que se realice una nueva distribución de tierras comunales).

Este desequilibrio influirá radicalmente en el funcionamiento de la comunidad, la migración, el fortalecimiento de las relaciones mercantiles de venta de fuerza de trabajo, la individualización de la tenencia de la tierra, la vinculación de las comunidad al mercado, a través de la venta de la papa, la escases de los recursos productivos que no permiten cubrir las necesidades reproductivas biológicas de la familia durante el año. Obliga a mayores niveles de consumo, ya que se ven exigidos a comprar en el mercado los mismos productos básicos que ellos cultivan.

Esta tendencia hace que gran parte de sus exiguos ingresos monetarios se los destine a la compra de alimentos.

Al desplazarse el proceso de explotación desde la producción a la esfera de la comercialización, surgen nuevas relaciones de explotación, basadas sobre las anteriores pero claramente orientadas a captar el excedente campesino.

2.1.- El neoliberalismo y el agro ecuatoriano rural

En la década de los 80, se instaura en el Ecuador la fase conocida como neoliberal, desarrollándose políticas de ajuste estructural impuestas por el Banco Mundial.(Rubio, 2008.pp: 25).

Esto significó el retiro del Estado de la gestión productiva, así como la liberalización económica, el debilitamiento de los servicios de seguridad social y de las políticas sociales, como educación y salud, así como el apoyo irrestricto al gran capital transnacional como eje de la acumulación de capital.

En el plano agropecuario se impuso la privatización de importantes empresas estatales comola Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC), La Empresa Nacional de Productos Vitales (EMPROVIT), Fertilizantes Ecuatorianos S.A (FERTISA), la Empresa Abonos del Estado(EMADE) y la Empresa Mixta de Semillas (EMESEMILLA).

Así mismo la liberación de los precios al consumidor, la transferencia del riego a las asociaciones privadas y la contrareforma agraria decretada en 1994 con la Ley de Desarrollo Agrario, la cual permitió el registro de la propiedad privada de las tierras comunales, la venta de tierras estatales a particulares, así como la libre importación y distribución de insumos y semillas.

La consolidación del modelo neoliberal trajo como consecuencia un conjunto de transformaciones estructurales que cambiaron la fisonomía de la agricultura. Entre las principales se puede mencionar: a) una reprimarización excluyente; b) un cambio en el capital dominante que comanda las transformaciones económicas del sector; c) una transformación de la estructura productiva agropecuaria; d) nuevas formas de inserción de los productores rurales en el ámbito del capital de agro negocios y, e) nuevas formas de reproducción y resistencia de los campesinos al neoliberalismo. (Rubio. 2008. pp.: 26)

2.2.- El proceso de reprimarización excluyente

En Ecuador se registra o se ratifica el proceso conocido como “reprimarización”, que incrementa notablemente la participación del PIB agropecuario en el PIB total de la economía. Mientras en 1980 dicha participación era del 10,48%; para el año 1990 había ascendido a 16,45 %; y en el 2003 llegó a 19,43%.

La creciente relevancia del sector agropecuario contrasta con el declive de la población rural: mientras en 1980 la mayoría de la población del país era de origen rural, con una participación en la población del 53,04% para el año 2005 había declinado al 38,8% tendencia que se mantiene hasta la actualidad (Rubio. 2008. pp.: 26)

En este contexto, el proceso de fortalecimiento de las actividades agropecuarias, acompañado de una disminución de la población rural, expresa un proceso de concentración de los recursos productivos en pocas manos y de expulsión de amplias masas de población del campo hacia las ciudades o bien hacia al exterior.

Se trata por tanto de un proceso reprimarización excluyente que no se traduce en la inserción productiva de la población rural. Las actividades agropecuarias se fortalecen, pero declina su capacidad de generar empleos y medios de supervivencia para la población rural lo que genera una profunda desigualdad social.

2.3.- Transformaciones en el capital dominante en el sector agropecuario

El cambio más importante que ocurre en la fase neoliberal en el Ecuador tiene que ver, con la transformación de los sectores dominantes del capital y sus formas de operar y subordinar a los productores rurales.

El capital que había predominado en el sector agropecuario, en la etapa anterior al neoliberalismo, era esencialmente exportador de bienes tradicionales como banano, café, cacao.

Sin embargo, debido a los cambios ocurridos en el ámbito agroalimentario mundial, con el declive de los precios de los productos primarios tradicionales, el ascenso de los cultivos no tradicionales de exportación y el dominio de los cultivos básicos y lácteos por los países desarrollados, se constituyó un nuevo sector de empresas, nacionales y extranjeras de carácter transnacional.

Formado principalmente por agroindustrias elaboradoras de productos balanceados para animales como PRONACA; o bien, de productos lácteos como Nestlé o de aceites vegetales a través de la palma africana, y otras empresas que incursionaron en la producción de flores, hortalizas y frutas como el banano.

Una característica importante de los agro negocios, tanto agro industriales como de exportación, lo constituye el hecho de que centran su expansión en abaratar la fuerza de trabajo y los insumos más que en el aumento de la productividad , con el fin de alcanzar competitividad en el mercado tanto nacional como internacional.

En el caso de las exportadoras ha influido fuertemente en esta situación la dolarización de la economía impuesta en enero del 2000, que impide ajustar la productividad nacional con la internacional a través de la devaluación de lamonedas y, con ello, tornar más competitivo los productos ecuatorianos en el mercado mundial

En consecuencia, se ha impuesto como un mecanismo fundamental la reducción de los costos internos vía declive de los salarios, para alcanzar competitividad en el mercado.

En cuanto a la agroindustria productoras de insumos para la ganadería, se ha seguido la estrategia de abaratar los costos de los insumos, para ello, han impulsado mecanismo que reducen su precio, como el maíz y trasladan al productor el riesgo que conlleva la producción agrícola. Adicionalmente han desarrollado fuertes procesos de importación de insumos. Otra característica de estas empresas es la fuerte concentración del agua y servicios antes que de tierra.

Las agro industrias no se caracterizan por centrar su desarrollo en la expansión territorial, esto se produce porque prefieren trasladar el proceso productivo a los pequeños y medianos productores con quienes contratan la obtención del producto, mientras que las exportadoras de nuevos cultivos de exportación impulsan productos que requieren bajas cantidades de superficie de tierra como las flores, frutas, hortalizas y son en todo caso intensivas en capital y tecnología. (Rubio.2008.pp:28)

2.4.- Cambios en la estructura productiva

La recomposición del capital dominante en el sector agropecuario ha traído consigo cambios importantes en la estructura productiva del país. Se observa un declive de los cultivos tradicionales de exportación, en contraste con el impulso a la expansión de nuevos cultivos de exportación, como es el brócoli y la alcachofa en la Provincia de Cotopaxi.

Así mismo, hay un incremento de la ganadería, y con ella, un repunte de aquellos cultivos que constituyen insumos para la producción de alimentos balanceados, a la vez que un estancamiento de los cultivos para consumo humano. El impulso a la ganadería favorece a un grupo de empresas que cada vez ejercen un control de este sector como son las empresas Nestlé, Tony, entre otras.

Los cultivos para el consumo humano, como los cereales, enfrentan un crecimiento muy lento del orden del 2.78% y un virtual estancamiento de la superficie cultivada del orden de 0,31% anual. Se observa además, un proceso de sustitución de la producción nacional por la importada como el caso del maíz, que registra un incremento de las importaciones a la elevada tasa del 28,39% anual del 2000 al 2004. En un plano más general, las importaciones de productos básicos equivalen en 1990 al 20,5% de las exportaciones mientras que en el 2004 ya alcanzaban el 46,5% (García Pascual, 2006:86).

Según el documento denominado “Políticas de estado para el agro Ecuatoriano 2007 – 2020, dentro del cual se inserta el “Plan de Reactivación Agropecuaria 2007-2011”, este constituye la política a mediano plazo y que se está ejecutando, en él se contempla la zonificación agrícola del país como una herramienta para orientar la producción en el campo basado en la aptitud agro ecológica de las zonas. De acuerdo a este plan se prevé la inversión de 300 millones de dólares para la reactivación productiva, la generación de ciencia y tecnología, el fomento del cultivo para la exportación de nuevos productos tradicionales. (El Universo.2007)

Según el plan se propone invertir \$66 millones en algunos productos que conforman la canasta básica: papa, maíz suave, cebada, hortalizas, frutas: limón, naranja, papaya tomate de árbol, leguminosas de grano frejol, arveja, haba, chocho. Está previsto reactivar 110 mil hectáreas.

Se propone un tipo de encadenamiento productivo que ata al pequeño productor a grandes monopolios que tienen el control de los insumos y también del procesamiento y la comercialización de productos, estos modelos están lejos de garantizar una inclusión equitativa, al contrario crea mayor dependencia.

En cambio para la siembra de palma africana y caña de azúcar propuesta para la producción de agro combustibles se destina una inversión de 205 millones de dólares y una reactivación de 100 mil hectáreas.

En relación al impulso de los productos de exportación tradicionales. Se renovarán 50 mil hectáreas con una inversión de 80 millones de dólares.

Haciendo un balance entre la inversión destinada a los cultivos de la canasta básica, los agro combustibles y los productos de exportación, se evidencia que solamente USD 66 millones se han destinado a la canasta básica y USD 305 para la exportación, es decir que tan solo el 18% se lo destina para la producción de alimentos mientras que el 82 % a la agroindustria. (Fundación Heifer Ecuador. 2008)

En el Plan nacional de desarrollo 2007 - 2010, el segundo programa se refiere "a la formación de cadenas agro-productivas: los pequeños productores agrícolas se asocian y reciben capacitación, asistencia técnica y microcrédito. Se iniciaría con las siguientes cadenas: café, cacao, lácteos, maíz y hierbas. Las asociaciones de pequeños productores entregarán su producción a empresas anclas como: Universal Sweet (cacao), Pronaca (maíz), Supermaxi (papa, naranja, tomate), Tony y Floralp (leche), El Café y Minerva (café). (Acción Ecológica. 2008).

Otro programa dentro de las compras públicas es el de la leche "pequeños productores de leche se asocian para proveer de leche a las industrias para la fabricación del lácteo en polvo. A su vez esta leche en polvo será utilizada por el Programa de Alimentación escolar (PAE). Los pequeños productores asociados recibirán crédito, asistencia y capacitación y crearán un centro de acopio de la leche. Se prevé realizar un proyecto piloto en la Sierra central en este año.

Complementariamente, la "agenda social 2007" preparada por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, propone "combatir la pobreza a través de la generación de ingresos y empleos vinculados a iniciativas de inclusión económica y social", para lo que se proponen varias acciones entre las que están los negocios inclusivos agroindustriales con potencial de mercado.(Acción Ecológica. 2008)

La aplicación de este modelo, que niega la agricultura y promueve el agronegocio, es generador de profundas injusticias pues ha sido diseñado para aumentar la acumulación de poder y riqueza en las empresas agro-alimentarias, mientras en los países del Sur millones de familias campesinas han sido excluidas de la protección de las políticas públicas, sin sus fuentes de sustento y atados a las reglas de mercado, donde poco o nada funciona a su favor.

Ante esta evidente ilegitimidad, empresas, agencias de cooperación, y bancos, empiezan a promover propuestas de "inclusión". Proponen "negocios inclusivos", utilizando las políticas públicas y orientándolos a un nuevo segmento del mercado: la "población de bajos ingresos", como proveedores y como consumidores. Esto lo aplica ya Supermaxi, con la cadena de micro mercados AKI; Fybeca, con los locales Sana Sana; Pronaca, Agripac, Toni, con el modelo de "producción bajo contrato" de maíz, arroz, tomate, leche, que ha pasado a ser una amenaza muy seria para la soberanía alimentaria de las comunidades y los pueblos. (Acción Ecológica. 2008)

"Este modelo busca alcanzar que los pobres trabajen para las empresas y hacer sostenibles las ganancias de los empresarios. Especialmente, se busca crear arreglos institucionales que les permitan a las empresas transnacionales acceder a los activos poseídos por los pobres, cambiar las legislaciones nacionales y, obviamente, fortalecer su buena imagen corporativa." (Terán, 2007)

Son formas de asegurar determinado producto para la agroindustria, controlando todos los pasos desde la siembra, el procesamiento, distribución y comercialización.

Parte de este modelo es la producción bajo contrato con la que se incluye al campesino en la cadena; el campesino firma un contrato donde se compromete a vender toda la cosecha a la empresa (si la cosecha se pierde por eventos climáticos fuera de su control, el campesino queda endeudado con la empresa y podría perder incluso su tierra). Es decir, es la oferta y la demanda, el costo de los agroquímicos -puesto por las empresas-, y las expectativas de ganancia corporativa, el marco en que se decide cuánto se paga al campesino por producir maíz, arroz, tomate, leche, etc. para la cadena

Esto resulta peor cuando una sola empresa, como Pronaca o Agripac, tienen control de algunas o todas las fases de la cadena.

La intervención de las empresas a través de políticas públicas está modificando la estructura productiva del país, modificación que busca obtener el máximo beneficio para las empresas desestructurando aún más la producción del pequeño y mediano productor campesino.

2.5.- El efecto de las transformaciones productivas en los campesinos y productores rurales

Las transformaciones ocurridas en la composición del capital dominante en el agro ecuatoriano se expresan fundamentalmente, en el deterioro de las condiciones productivas de los campesinos que cultivan alimentos básicos y cultivos tradicionales de exportación y por ende, en la desestructuración de sus unidades de producción, hecho que les obliga a insertarse como abastecedores de insumos para la agroindustria o como trabajadores asalariados de las exportadoras.

Las políticas públicas sustentadas en la reducción de los subsidios a los productores rurales, la disminución del gasto público y la privatización de las instituciones de apoyo rural, aunadas a la baja de los precios internos de los cultivos básicos, en el contexto de la dolarización de la economía, que incrementó los costos de los productores, han traído una fuerte caída de la rentabilidad de quienes producen bienes para el mercado interno.

Esta situación, trajo la clausura de las posibilidades de subsistir con la producción básica y de insertarse a la economía como productores de alimentos básicos para la población. Según el censo del 2000, el 42,9 % de los productores con menos de 5 hectáreas completaban su producción con ingresos extra parcelarios, mientras que aquellos con menos de una hectárea lo hacían en una proporción del 57,9%.

Sin embargo, a la par que se cierran las posibilidades de subsistir con la producción básica o tradicional, se abren alternativas de inserción productiva o asalariada en los agro negocios, tanto agro industriales como exportadores, que se implantan en el agro ecuatoriano.

Se observan, por tanto, tres tendencias esenciales:

1) la desestructuración familiar productora de bienes básicos o cultivos tradicionales de exportación que genera exclusión productiva y migración nacional e internacional:

2) la desestructuración de la agricultura familiar y su inserción como vendedora de fuerza de trabajo a las empresas exportadoras hecho que genera las condiciones para el establecimiento de bajos salarios y un proceso de sobreexplotación de la fuerza de trabajo rural, y

3) la inserción de la agricultura familiar como aportadora de productos en contrato para las agro industrias, hecho que desestructura la producción de autoconsumo y obliga a la mono producción con ingresos muy bajos, la pérdida de la autonomía en el proceso productivo y, por ende, la descomposición de la unidad productiva.

2.6.- Formas de reproducción y resistencia campesina

Históricamente el problema del hambre ha sido presentado y abordado de manera superficial , donde las raíces del problema no son tomadas en cuenta de tal manera que el hambre aparece como un hecho concebido por generación espontánea, como si no tuviera causas mediatas. Se relega el hecho de que el desarrollo económico ha estado basado históricamente en procesos de alta concentración de la tierra, explotación social, exclusión y explotación irracional de los recursos naturales, marcando definitivamente el panorama social, político y económico de América Latina y de nuestro país con una fuerte característica de ser desigual y altamente excluyente(Lara.1995)

Por otro parte al considerar que la seguridad alimentaria es un problema de disponibilidad de alimentos, significa que no importa la procedencia; pueden ser importados, donados comprados, ni quien controla su producción; podría ser una transnacional, una agencia de cooperación u otro estado. Este concepto entraña un peligro, pues desconoce que los alimentos son poder y así lo han sido a lo largo de la historia.

El momento que se deja la dotación de alimentos en manos de un tercero, el estado o los pueblos, comunidades ceden el ejercicio de un derecho fundamental y se ata a cualquier suerte de condicionalidad a fin de contar con este recurso.

Ignorar estos hechos y las causas estructurales del hambre significa dejar a muchos países en una situación de extrema vulnerabilidad. surgiendo con mucha fuerza el concepto de soberanía alimentaria como una contrapropuesta a las políticas neoliberales aplicadas en el agro y como plataforma de lucha y resistencia principalmente de movimientos campesinos, pescadores y organizaciones no gubernamentales y otros de la sociedad civil.

El concepto de “Soberanía alimentaria” se ha venido desarrollando desde que fue propuesto por primera vez hace ya más de una década. Se ha convertido en un punto de referencia para discursos sobre cuestiones alimentarias, especialmente entre movimientos Sociales alrededor del mundo.

El término “Soberanía Alimentaria “, ha sido utilizado cada vez más, desde mediados de la década de los 90. Es un término paraguas de enfoques particulares para enfrentar los problemas del hambre y la desnutrición, así como el fomento del desarrollo rural, la integridad ambiental y los medios de vida sostenibles. (Windfuhr. 2008)

La Soberanía Alimentaria se ha convertido en el nuevo marco de política para cuestionar las tendencias actuales en desarrollo rural y las políticas alimentarias y agrícolas que no respetan o apoyan los intereses y necesidades de los productores de pequeña escala, lo de los pastores y pescadores artesanales ni consideran el manejo adecuada de la naturaleza.

Esta propuesta se ha convertido en una de las formas más importantes de la resistencia campesina es el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en donde juntan sus fuerzas a nivel nacional e internacional, para resistir y luchar contra los embates del capitalismo.

En nuestro país son diversas las organizaciones que han apostado por la soberanía alimentaria, como una bandera de lucha, como una opción política en sus demandas, como parte de la agenda de sus organizaciones. Este camino ha sido un factor fundamental para frenar políticas que habrían significado el fin del agro ecuatoriano como por ejemplo: el Área de Libre Comercio de las Américas, el Tratado de libre comercio con Estados Unidos.

A la par con esta situación han surgido innumerables formas de resistencia y reproducción de los productores rurales, desde aquellas de corte económico que consisten en fortalecer la producción de autoconsumo como una medida de arraigarse a la tierra, formas de producción agroecológica, la diversificación productiva, la inserción parcial en el mercado, la venta de la fuerza de trabajo para complementar el ingreso familiar; hasta la construcción de organizaciones para defender colectivamente sus condiciones productivas.

2.7.- Soberanía alimentaria

En respuesta a los efectos causados por las políticas neoliberales, las organizaciones de la sociedad civil, criticaron fuertemente al actual modelo agrícola, por generar disparidades, relegar a los campesinos, y generar mayor pobreza.

Es así que en el año de 1966, en el marco de la segunda Conferencia de Vía campesina realizada en México, propone la necesidad de impulsar una economía rural basada en el respeto a los campesinos y a la tierra, sobre la base de la soberanía alimentaria y de un comercio justo (Vía Campesina.1996).

El concepto lo presentó la vía Campesina en la Cumbre Mundial sobre alimentación, realizada en Roma en 1996, basándose en que el derecho humano a la alimentación solo

puede asegurarse en un sistema donde la soberanía alimentaria esté garantizada, esta fue definida así:

“La soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio de manera autónoma: la soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina” (Vía Campesina. 1996).

Este concepto inicial de soberanía alimentaria se ha ido enriqueciendo con el transcurso de los años y con el aporte de diversas organizaciones. Se han presentado diversas declaraciones. En el año 2002 en la declaración del foro de soberanía alimentaria de la sociedad civil, se estableció la siguiente definición:

“soberanía alimentaria es el derecho de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrarias, de empleo, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos y sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a producir alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen derecho a una alimentación sana, nutritiva, y culturalmente apropiada y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades”. (Vía Campesina. 1996)

La Soberanía Alimentaria se ha convertido en el nuevo marco de política para cuestionar las tendencias actuales en desarrollo rural y las políticas alimentarias y agrícolas que no respetan o apoyan los intereses y necesidades de los productores de pequeña escala, lo de los pastores y pescadores artesanales ni consideran el manejo adecuada de la naturaleza.

El marco de política de Soberanía Alimentaria incluye un conjunto de principios que protegen el espacio de política para que las personas, comunidades, y países definan sus políticas agrícolas y alimentarias y sus modelos de producción y formas de consumo están mutuamente vinculados, ya que la mayoría de los que padecen hambre y desnutrición en el mundo son productores de pequeña escala y productores sin tierra.

El fórum sobre soberanía alimentaria del año 2002 debatió los elementos de soberanía alimentaria y subsecuentemente el Comité Internacional de Planificación de Organizaciones no Gubernamentales (ONGS) y Organizaciones Sociales Campesinas (OSCs) para la soberanía alimentaria estableció cuatro elementos centrales: derecho a la alimentación, acceso a recursos productivos, producción agroecológica dominante, comercio y mercados locales.

Esta definición hace referencia a dos aspectos fundamentales e inseparables. El primero, al derecho que tienen los seres humanos a la alimentación y el segundo, a la forma de ejercer este derecho.

En este sentido, además de que exista una disponibilidad de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados, se establece la potestad que tienen los pueblos de producir sus propios alimentos, consecuentemente el derecho de crear políticas agrarias encaminadas a satisfacer sus propias necesidades alimenticias. En tal virtud, la soberanía alimentaria requiere:

Dar prioridad a la producción de alimentos para mercados domésticos y locales, basados en explotaciones campesinas y familiares diversificadas y en sistemas de producción agroecológica.

Asegurar precios justos a los campesinos, lo que significa el poder para proteger los mercados interiores de las importaciones a bajo precio y dumping.

Acceso a la tierra, al agua, a los bosques y a la pesca y otros recursos productivos a través de una redistribución genuina, no con las fuerzas del mercado y reformas del mercado de la tierra.

Reconocimiento y promoción del papel de la mujer en la producción alimentaria y acceso equitativo y control de los recursos productivos.

Control de la comunidad sobre los recursos productivos en oposición a las corporaciones propietarias de tierras, agua y recursos genéticos y otros.

Protección de las semillas base de la alimentación y de la vida misma para el libre intercambio y uso de los campesinos, lo que significa no patentar la vida y una moratoria sobre las culturas genéticamente modificadas que llevan a una contaminación de la diversidad genética esencial de plantas y animales.

Soberanía alimentaria significa la primacía de los derechos de los pueblos y las comunidades a la alimentación y la producción de alimentos sobre los intereses del comercio. Esto conlleva al fomento y la promoción de los mercados locales y de los productos más allá de la producción para la exportación y la importación de alimentos.

La importancia de estas políticas concretas radica en sentar principios concretos y claros en defensa de la agricultura campesina como principal fuente de seguridad alimentaria.

Exige, al contrario de las políticas imperantes un papel activo del Estado como asignador de recursos y, además, al incorporar el derecho a la alimentación, incorpora todas las obligaciones emanadas de los acuerdos internacionales.

2.8.- Soberanía alimentaria en el Ecuador

Son diversas las organizaciones que en el país han optado por la soberanía alimentaria, como una bandera de lucha, como una opción política a sus demandas, como parte de sus agendas de sus organizaciones.

Ese camino en muchos casos ha sido un factor fundamental para frenar políticas que habrían significado el fin para el agro ecuatoriano como por ejemplo. El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el tratado de libre comercio con Estados Unidos (TLC) y otras acciones que han estado dirigidas a la defensa de las pequeñas y medianas agriculturas.

Los movimientos indígenas del Ecuador, desde el levantamiento nacional de 1990, colocaron la demanda de una asamblea constituyente y una nueva constitución para “refundar el país”, en particular las comprensiones sobre nación, cultura y modelo de desarrollo, que habían ignorado la existencia y aportes de los pueblos y nacionalidades. (ColectivoAgrario 2009).

Este proceso de cerca de veinte años, alcanza un hito clave en la síntesis que contiene la Constitución elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente el año 2008.

Propone esa refundación del país sobre la base de colocar al centro del proyecto del buen vivir, que proviene del planteamiento indígena del Sumak Kawsay. Esto quiere decir una relación de armonía entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza, anteponiendo el bienestar humano al mercado o el capital.

Para el gobierno Ecuatoriano el buen vivir es entendido como: «La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros— entre diversos pero iguales— a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido» (SEMPLADES. 2009).

En este sentido, el Buen Vivir, parte de una larga búsqueda de modos alternativos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las

últimas décadas, demandando reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

La nueva Constitución del 2008 aborda el tema de la soberanía alimentaria en dos grandes títulos, el segundo referido a los derechos y el buen vivir (Artículo 13), y el cuarto, referido al régimen de desarrollo (Artículo 276), y también se la menciona referida a los temas de energía (Artículo 15), ordenamiento territorial, usos y derechos del suelo (Artículo 15)

En el título segundo, la soberanía alimentaria es referida de la siguiente manera:

“Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El estado Ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.” Artículo 13.

“La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua”. Artículo 15

Cabe recordar que el principio general del ejercicio de los derechos hace relación a que: “los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento”. Artículo 11

La soberanía alimentaria tiene una articulación fuerte con el derecho a la alimentación y el Estado está obligado a garantizar a todos y todas al acceso a alimentos “sanos, suficientes y nutritivos”; esto implica una reorganización de los roles del Estado, en su involucramiento en la economía, la organización gubernamental, las relaciones campo - ciudad y en primer lugar hacia aquellos sectores sociales donde se presentan los problemas agudos de malnutrición, desnutrición y hambre.

El capítulo segundo profundiza aún más, pues conecta derecho a la alimentación y soberanía alimentaria con los derechos del buen vivir, es decir que es uno de los pilares para un bienestar de dignidad, equidad, de armonía entre los seres humanos y la naturaleza.

Por ello establece una preeminencia de la soberanía energética, y también implica controles y limitaciones fuertes, respecto a la producción, comercialización y organismos genéticamente modificados. Expresa también una preferencia hacia la producción de alimentos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

En el título cuarto (Artículo 276), la soberanía alimentaria está articulada a los objetivos de nuevo régimen de desarrollo que son:

Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población

Construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo:

Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa (Art. 276,3)

Por lo tanto la soberanía alimentaria debe ser entendida como un engranaje, de un todo más amplio, denominado régimen de desarrollo, que en su dinámica genera un sistema económico justo y democrático, una mejor calidad de vida, fomenta la participación y control social.

Así el Artículo 281 establece con claridad:

“La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente”.

Para que esto suceda, lo explicitado en la constitución y con una visión integral, es responsabilidad del estado, que sus instancias de planificación y de ejecución, adoptan políticas y normas para:

- Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria;
- Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.
- Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.
- Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua, y otros recursos productivos.
- Promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculadas a ellas; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
- Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promuevan la equidad entre espacios rurales y urbanos.

La Constitución incorpora en el capítulo de soberanía alimentaria el Artículo 282 que trata del acceso a los recursos productivos, al establecer que:

“El Estado normará el uso y acceso a la tierra que cumplirá la función social y ambiental... se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra... el estado regulará el acceso al agua”.

2.9.- Ley orgánica del régimen de la soberanía alimentaria

En marzo del 2009 se aprobó la Ley Orgánica de la soberanía Alimentaria (LORSA). Se trata de una ley que abre el camino para desarrollar una serie de leyes conexas. La LORSA no resuelve el problema de las tierras, no resuelve el tema de la agro biodiversidad, no resuelve el tema de la matriz productiva ni el del consumo, si no que señala los caminos sobre el cual el Estado normará el régimen de soberanía alimentaria. Como dice el artículo primero.

“El régimen de la soberanía alimentaria se constituye por el conjunto de leyes conexas, destinadas a establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos, preferentemente provenientes de la pequeña y mediana producción campesina, de las organizaciones económicas populares y de la pesca artesanal, así como microempresa y artesanía, respetando y protegiendo la agro biodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales, bajo los principios de equidad, solidaridad, inclusión, sustentabilidad social y ambiental”.

Esta ley recoge como marco el concepto de Sumak Kawsay o buen vivir.

Artículo 2. Carácter y ámbito de aplicación. Las disposiciones de esta Ley son de orden público, interés social y carácter integral e intersectorial. Regularán el ejercicio de los

derechos del buen vivir Sumak Kawsay concernientes a la soberanía alimentaria, entre sus múltiples dimensiones.

Su ámbito comprende los factores de la producción agroalimentaria: la agrobiodiversidad y semillas; la investigación, diálogo de saberes, la producción, transformación, conservación, almacenamiento, intercambio, comercialización y consumo; así como la sanidad, calidad, inocuidad y nutrición; la participación social; el ordenamiento territorial; la frontera agrícola, los recursos hídricos, el desarrollo rural agroalimentario, la agro industria, empleo rural y agrícola, las formas asociativas y comunitarias de los microempresarios, microempresas o micro , pequeños y medianos productores, las formas de financiamiento y aquellas que defina el régimen de soberanía alimentaria.

Las normas y políticas que emanen de esta Ley garantizarán el respeto irrestricto a los derechos de la naturaleza y el manejo de los recursos naturales, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental y las buenas prácticas de producción (LORSA 2009).

2.10.-La organización comunitaria

Las formas tradicionales de organización social y actividad económica en el medio indígena constituyen los diferentes arreglos que a diferente nivel establecen las unidades domésticas para desarrollar la producción económica y social y para su reproducción, en una situación de subordinación y explotación económica.(Chiriboga, 1983. pp.: 21)

Por arreglos se entiende al complejo sistema de intercambios de trabajo, de productos, simbólicos, políticos y que tienen como virtualidad concurrir a la producción y a la reproducción étnica, social, y biológica. Estos arreglos generalmente son institucionalizados en el sentido de ser socialmente legitimados por el conjunto de familias. Pueden ser permanentes o ponerse en práctica en una coyuntura específica.

Las relaciones de producción están fundamentalmente centradas en la unidad doméstica y las relaciones que allí se establecen, mientras que las relaciones de reproducción se centran más en los espacios de relación entre unidades: Unos y otros están totalmente vinculados

Los arreglos diversos establecidos entre diferentes unidades domésticas en base de la parentela, vecindad o descendencia han sido denominados “grupos de afinidad” que tienen como base necesidades del proceso productivo, desempeñan un papel preponderante en la reproducción social y biológica de las unidades domésticas. Constituye el ámbito interno más importante para el ejercicio del poder y la base sobre la que generan formas de identidad grupal étnica.

Estos diferentes grupos de afinidad, se encuentran adscritas a comunidades, constituyéndose en el marco de vinculación de las estructuras básicas de organización y de relación con lo externo. Esta función de nexo interno y externo de la comunidad fue fortalecido en el año de 1937 a través de la Ley de Comunas (Chiriboga.1983.pp: 23)

La comuna como instancia de relación entre las unidades campesinas andinas, constituye el nivel primordial que asegura la reproducción social de las unidades domésticas y las estructuras básicas de organización social. No es en este nivel en que se realizan los arreglos para la producción ni para la reproducción biológica, si no donde estos procedimientos son legitimados socialmente en espacios de diálogo o conversación llegando a arreglos comunitarios mediante el consenso, espacios de diálogo que según la organización occidental se las conoce como asambleas llegando a acuerdos mediante votación mayoritaria.

De ahí la gran importancia de estos espacios de diálogo, que a través de los cabildos comunales cumplen un papel importante, en la legitimación de ciertas prácticas, valores y modos indígenas. A este efecto interviene normalmente recordando o haciendo cumplir a los comuneros los deberes entre parientes, vecinos y grupos de afinidad, impidiendo que estos se tergiversen en función del interés individual. Tiene igualmente importancia en la

legitimación de las prácticas rituales y simbólicas, obligando que estas se cumplan las funciones culturales y redistributivas.

La comuna es el órgano político de representación de los diversos grupos de afinidad, constituyéndose en una arena de disputa y distribución del poder y prestigio dentro de la comunidad. Su eficacia en cumplir este papel de mediación entre grupos dependerá al mismo tiempo de su representatividad. (Chiriboga.1983. pp.: 24)

Esto explica en gran parte la dificultad que tienen los cabildos para actuar con eficacia, pues dependen de su propia representatividad; es perfectamente posible que una decisión tomada por el cabildo sea bloqueada por grupos que no se consideran representados.

Las diversas funciones cumplidas por la comuna, así como su particular evolución histórica, llevan a generar un sentimiento de identidad, de sentirse perteneciente a un grupo específico. El hecho de que la comuna sea el marco de funcionamiento de relaciones internas y externas, refuerza ese sentimiento étnico. Por otro lado, el hecho que el carácter de comunero sea dado por la pertenencia a las redes de parientes y descendencia que conforman la comunidad refuerzan este papel cohesionador ideológico.

En la realidad actual de la mayoría de las comunidades indígenas conviven dos formas o estructuras organizativas, las organizaciones andinas internas y que siguen vigentes, que por tener una organicidad diferente a la que se considera como formal, no hay capacidad para verlas y muy ligeramente se concluye de que no existen, un ejemplo ¿Cuántos proyectos, obras, actividades, propuestos en asambleas comunales y aprobadas por mayoría de votos, han sido cuestionados y abandonados poco tiempo después? lo que quiere decir que existen otras instancias de decisión, y las organizaciones impuestas desde fuera, que por ser visibles, son las únicas que están consideradas en la mayoría de los estudios y proyectos occidentales, esta convivencia y diferenciación no es muy clara ya que el mundo andino a manera de resistencia ha adoptado a su manera algunos elementos de organización externos.

Organizaciones impuestas desde fuera, con sus propias normas procedimientos, que son ajenas a la realidad y funcionamiento de la comunidad, afectan a las relaciones o arreglos pre establecidos, propiciando el individualismo, o la división, desconociendo la autoridad que son reconocidas y legitimadas por su prestigio, sabiduría, por su capacidad de conocer la realidad, por autoridades elegidas por mayoría de votos y supuestamente legitimadas por un nombramiento registrado en alguna instancia pública, en donde el ser comunero depende si se registra como socio fundador y no por la pertenencia a un grupo familiar, o por descendencia.

Formas organizativas creadas en función de intereses particulares o por exigencia de agentes del desarrollo como clubes, asociaciones, grupos de mujeres etc. Diversidad de organizaciones que han dividido la comunidad, ya que no representan el interés colectivo y que muchas veces ha sustituido el rol del cabildo como son el caso de las Juntas de agua, ha hecho que la estructura organizativa de la comunidad se debilite y el poder de la asamblea comunitaria se desvalorice, el poder de la palabra no se tome en cuenta y los roles del cabildo pasen a un plano secundario, y sean reemplazados por directores de proyecto, presidentes de juntas de agua, por reuniones y actas, memorias o como se les quiera llamar.

CAPÍTULO 3

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1.- Antecedentes

El proyecto denominado “Construyendo soberanía alimentaria andina de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma Santa María” fue aprobado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), con financiamiento del proyecto “Corredor Central”, auspiciado por el Fondo internacional para el desarrollo de la Agricultura.

Se ejecutó mediante un convenio de cooperación firmado en octubre del 2010, entre la Comuna Maca Grande y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en él se compromete a financiar la cantidad de \$130.462, la Comuna en contrapartida aportó el valor de \$39.255.

El plazo de ejecución fue de un año calendario, comprendido entre el mes de octubre del 2010 a octubre del 2011. Ampliándose el mismo por dos meses, concluyendo su ejecución en el mes de enero del 2012.

El proyecto fue ejecutado en su totalidad y en forma directa por el cabildo central de la Comuna Maca Grande con el acompañamiento de un coordinador general y normado por la Ley de Regulación y Gasto Público.

El objetivo planteado fue: “Contribuir al mejoramiento de la soberanía alimentaria de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma”, mediante el fortalecimiento de su estructura organizativa e identidad comunitaria, sus formas de producir, y consumir sus propios alimentos

3.2.- Las condiciones iniciales en las cuales se desarrolla la experiencia

La implementación del modelo productivo convencional (revolución verde)¹ en la comunidad Maca grande ha traído como consecuencia: suelos altamente erosionados, a causa de la deforestación, pérdida de cobertura vegetal y de la capa fértil, destrucción y abandono de tierras en la parte baja de la comunidad, avance de la frontera agrícola en la parte alta. (Maca Ugshaloma. 2010)

Hay que recalcar este hecho ya que topográficamente las tierras bajas son laderas e impiden el uso del tractor agrícola, las dos hectáreas entregadas en usufructo en la parte alta, son más planas, facilitando el uso de maquinaria agrícola y su fertilidad inicial del páramo ha incrementado su producción, recordemos que el ecosistema páramo es un sistema muy frágil y por experiencias en otros lugares, la fertilidad dura muy corto tiempo 3 a 4 ciclos agrícolas.

Las consecuencias del avance de la frontera agrícola ha traído consigo, la contaminación y destrucción de vertientes de agua, en la comuna existen aproximadamente 50 vertientes, que abastecen del líquido vital para el consumo humano y riego no solo a la comuna, sino también a la parte baja de la parroquia Poaló y al comuna Cochapamba de cantón Saquisilí. Sin embargo existe una fuerte presión por parte de los comuneros para que se divida el páramo comunal, la baja productividad que experimentan los suelos de la parte baja, es la razón principal.

El abandono de obras de conservación de suelos como las sangraderas (sistema de obras para el desvío del agua y de esta forma evitar la erosión del suelo por arrastre del agua), la utilización de prácticas agrícolas poco adecuadas a su realidad ha conducido a la pérdida de fertilidad de sus suelos.

¹**Revolución verde** es el nombre con el que se bautizó en los círculos internacionales al importante incremento de la productividad agrícola. Gran parte de la producción mundial de alimentos de la actualidad se ha logrado gracias a lo que se conoce como *Revolución verde*, ocurrida entre 1940 y 1970. Ésta consistió en utilizar variedades mejoradas de maíz, trigo y otros granos, cultivando una sola especie en un terreno durante todo el año (monocultivo), y la aplicación de grandes cantidades de agua, fertilizantes y plaguicidas.

Otro factor es la erosión genética de semillas nativas, a causa de la utilización de semillas mejoradas híbridas, la poca demanda en los mercados de productos nativos, el abandono gradual de formas tradicionales de conservación de semillas, los cambios en los hábitos alimenticios de las familias, especialmente de jóvenes, niños y la poca valoración de sus cualidades nutritivas ha incidido para que las familias dejen de sembrar las especies nativas y con ello la pérdida de sus semillas.

El escaso acceso a tierras cultivables y el crecimiento demográfico, ha provocado la minifundización de sus parcelas, generando migración especialmente de la población joven que ha llevado al avance de la frontera agrícola hacia los páramos. Esta, es quizás la consecuencia más grave por el poco acceso a la tierra; se ha destruido fuentes de agua, se degrada el pajonal, sobrepastorea los páramos y su compactación hace difícil su recuperación.

Existe reducido acceso al agua, aunque la comuna dispone de un sistema de riego parcelario, construido recientemente, éste es insuficiente, sus periodos de riego son quincenales y con escasos caudales de agua.

En la comunidad, se evidencia la ausencia de fuentes de financiamiento adecuadas a su realidad, por no disponer de garantías y de ingresos suficientes, no son sujetos de crédito, recurren a los chulqueros o a las cooperativas. Los comuneros obtienen créditos para consumo que son utilizados en actividades productivas, pagando altos intereses en periodos cortos, que no se ajustan a los ciclos productivos, recurriendo a la venta de su patrimonio, como semillas, animales, herramientas para cumplir con sus obligaciones financieras.

Sus productos no son apreciados por los canales de intermediación, a pesar de tratarse de una producción de alta diversidad, valor nutricional, y de constituir la base del consumo regional de alimentos.

Esto ha desestimulado la siembra y ocasionado la pérdida de semillas de especies nativas, que tradicionalmente ha alimentado adecuadamente a muchas generaciones.

La exigencia de volúmenes de producción, presiona a los campesinos hacia una producción de monocultivo, aumentando de esta manera la dependencia de insumos externos, tanto para la producción así como para el consumo, poniendo en serio riesgo la reproducción biológica y social de las familias de la comunidad.

Situación que se reproduce todos los años. Que podría resumirse de la siguiente manera: los comuneros al obtener precios bajos por la venta de sus productos que no cubren los costos de producción o al obtener una baja producción, se ven obligados a endeudarse para la compra de insumos agrícolas, con precios cada vez más altos, o compra de alimentos. En el nuevo ciclo agrícola la situación se repite: venta a precios de mercado, sumamente bajos, produciendo pérdidas constantes agravando cada vez más la situación de pobreza de las familias comuneras, convirtiendo sus actividades productivas en actividades de supervivencia, que no logran cubrir las necesidades alimentarias de la familia ni generar ingresos para satisfacer otras necesidades como salud, educación, etc.

La estructura organizativa de la comunidad, se encuentra debilitada, los valores comunitarios como la reciprocidad, solidaridad, complementariedad, están siendo reemplazados por el individualismo, la competencia, la acumulación. La desconfianza en la dirigencia, la ausencia de planes de trabajo, la pérdida de su identidad comunitaria, han incidido en una débil participación comunitaria y escasa participación para enfrentar colectivamente su problemática.

3.3.- Cambios propuestos por el proyecto

La problemática por la que atraviesa la Comuna Maca Grande, ha generado un agudo proceso de desestructuración de las actividades agropecuarias, familiar y comunitaria, expresada en la fuerte migración especialmente de la población joven, hacia los centros urbanos y en las condiciones desfavorables bajo las cuales los comuneros realizan su actividad productiva.

Las familias de Maca Ugshaloma están perdiendo progresivamente la capacidad de producir sus propios alimentos y decidir autónomamente sobre qué producir, cómo producir y qué comer, que sumados a un creciente deterioro ambiental y falta de acceso a los recursos productivos como tierra, agua y semillas y crédito, ha puesto en riesgo la base de reproducción biológica y social de las familias y el futuro mismo de la comunidad.

Con el propósito de enfrentar este grave problema y resistir a sus efectos, la comunidad de Maca Ugshaloma se propuso: fortalecer la soberanía alimentaria de las 150 familias que la conforman, mediante el fortalecimiento de su estructura organizativa e identidad comunitaria, sus formas de producir, y consumir sus propios alimentos en armonía con la naturaleza.

3.4.- Estrategias para lograr los cambios²

Las comunidades indígenas y campesinas, mantienen estructuras sociales y sistemas productivos que se sostienen en mecanismos de soporte colectivo basado en principios valores propios de la cultura andina como la reciprocidad, la complementariedad y ayuda mutua, para garantizar su reproducción social y biológica de las familias.

²Según la cosmovisión andina, nada existe aisladamente, todo está integrado, los elementos existentes en la naturaleza o Pacha Mama se complementan y reciprocán entre ellos (Grillo, 2005), este sentido es que se ha mantenido para formular las diferentes estrategias, para lograr los cambios propuestos. Por lo que surge la necesidad de aclarar, que con fines metodológicos de formulación del proyecto, las estrategias se plantean por componentes, pero que en su globalidad se complementan reforzando los cambios o resultados planteados en los diferentes ejes. (Maca Ugshaloma 2010)

Cuando hablamos de valores en estas sociedades, no solo tratamos con modelos subjetivos, sino con estructuras complejas, no escritas, que involucran normas de comportamiento rigurosamente vigiladas por la comunidad, espacios míticos y rituales que refuerzan compromisos y lazos mutuos que garanticen la supervivencia de la familia y del colectivo ampliado.

Basados en estos principios y valores de la cultura andina, se propuso fortalecer la identidad comunitaria, mediante la reconstrucción de la memoria histórica, recordando a la comunidad claves organizativas, tecnológicas, alimentarias, festivas y rituales. Claves que permitieron revalorar formas de hacer y conocer sabores, productos, culturas de salud y nutrición, que han sido desplazadas o despreciadas a nombre del desarrollo y que, además de recuperarse, se recrearon en nuevos contextos y nuevas generaciones.

La construcción de herramientas como el plan del buen vivir o de desarrollo comunitario, el reglamento del fondo de ayuda mutua (Randy Randy) y sus registros que fueron elaborados participativamente, permitió a la comunidad identificar sus prioridades del buen vivir, definir políticas comunitarias, especialmente en el área productiva y contar con normas y procedimientos acordes a su cultura y legitimados por consenso, fortaleciendo la autoridad de la asamblea comunitaria como espacio de decisión colectiva mediante un debido proceso, elementos que fortalecieron su identidad comunitaria y facilitaron la gestión social y financiera de la comunidad.

En lo productivo, la estrategia se dirigió a que las familias cuenten durante todo el año con alimentos en calidad y cantidades suficientes, la recuperación y conservación de los recursos utilizados para producirlos, como son tierra, agua, semillas, abonos orgánicos, crianza de animales, recuperación de tecnologías tradicionales, financiamiento, capacitación en técnicas agroecológicas, diálogo de saberes, encuentros de intercambio de saberes

entre comuneros y experiencias similares, permitieron fortalecer la base material y tecnológica para la producción de alimentos.

El campesino andino por generaciones ha transmitido su conocimiento, a través del diálogo, de la enseñanza, de la convivencia con la naturaleza, es decir aprende mediante la conversación, de la observación, del intercambio de experiencias, del hacer cotidiano, de ahí que se desarrollaron una serie de actividades totalmente prácticas, donde la conversación, el dialogo, el intercambio de experiencias, no solamente con personajes locales sino también con campesinos de otros lugares con realidades agrícolas parecidas, sea la herramienta para recuperar algunos conocimientos ancestrales que no son visibilizados pero que están latentes al interior de la comunidad.

La elaboración de calendario agrofestivo, con la participación de ancianos, hombres y mujeres, jóvenes y niños de la comunidad, fue un espacio en donde todos pudieron dialogar e intercambiar saberes, les permitió sistematizar gráficamente y teóricamente, una serie de saberes tecnológicos, ambientales, de ciclos naturales, condiciones óptimas de semillas, suelo, humedad, gastronomía, espirituales, conocimientos que se encontraban distribuidos entre los diferentes miembros de la comunidad y ahora son utilizados en forma general con fines no solamente de eficiencia productiva sino de fortalecimiento de su identidad cultural.

Además articuló el proceso productivo y tecnológico agrario, con las relaciones comunitarias de producción expresadas a través de momentos rituales y festivos, estrechamente vinculados con la elaboración, procesamiento y conservación de los alimentos y generador de una fuerte identidad. Las comunidades, esencialmente, agraria; su producción y la reproducción de su cultura giran en torno al manejo de estos ciclos agrarios.

Una de las características de la cultura andina y por tanto de sus comunidades es que todo lo que realiza tiene una relación de armonía y respeto con la naturaleza, en este sentido se propuso la aplicación de un enfoque agroecológico³, que permita un manejo integral y responsable, de toda la agro biodiversidad, especialmente de los recursos productivos utilizados para la producción de alimentos, enfoque que no es nuevo dentro de la comunidad, pero que está siendo reemplazado por prácticas agrícolas del modelo convencional que ha causado mucho daño en el ambiente.

En este sentido se planteó la reducción de la contaminación mediante la disminución sostenida de insumos agrotóxicos, detener el avance de la erosión de los suelos con obras de conservación (siembra de plantas nativas, como barreras vivas) y restringir la presión sobre el ecosistema páramo, a través del establecimiento de potreros a fin de evitar el avance de la frontera agrícola, el sobrepastoreo del páramo y proteger las vertientes de agua.

En el Anexo 1 se presentan las actividades realizadas y los resultados esperados en el proyecto.

³La agroecología, desde el punto de vista exclusivamente técnico, es el conjunto de conocimientos y prácticas agrícolas que permiten aprovechar, proteger y conservar todos los recursos productivos de la chacra y de la zona, busca obtener un buen rendimiento productivo para el presente y el futuro. Estos recursos son el suelo, el agua y la diversidad de plantas y animales, tanto domésticos como silvestres. (UPML 2007)

CAPÍTULO 4.

4.- ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

La ejecución de todo proyecto requiere de un proceso permanente de toma de decisiones, pero que pueden ser tomadas de varias formas y en diferentes instancias; siguiendo los procedimientos parlamentarios establecidos en sus estatutos, o según los convenios de cooperación, o en los espacios y formas tradicionales de toma de decisiones de las comunidades andinas. Formas e instancias que pueden influir positivamente o negativamente en el fortalecimiento y debilitamiento de la estructura organizativa de la comunidad.

Por eso creemos pertinente reconstruir los procesos de toma de decisiones en los momentos más significativos a través de los cuales las familias y la comunidad fueron fortaleciendo su capacidad de tomar decisiones, con creciente autonomía.

4.1.- Antecedentes

La problemática descrita afecta directamente a las 780 familias que conforman la comuna Maca Grande, de la cual forma parte Maca Ugshaloma, la dirigencia de la comuna de ese entonces (año 2008) gestiona ante la Fundación HEIFER Ecuador un proyecto que apoye a solucionar, en parte, esta problemática.

Encontrando respuesta positiva a su planteamiento, que tenía dos características; el marco o político en el cual se elabora y ejecuta el proyecto está basado en la propuesta de Soberanía Alimentaria

La segunda característica de este proyecto fue que las actividades propuestas estaban dirigidas al fortalecimiento organizacional, protección y manejo de los páramos y mejoramiento de las actividades productivas comunales; en este primer momento no se

plantea un trabajo a nivel familiar. Sin embargo Se forma y capacita a un grupo de promotores comunales que faciliten el proceso.

Para el año 2009 en la comuna Maca Grande se impulsa la propuesta de soberanía alimentaria y la producción con enfoque agroecológico, es así, que la dirigencia y comuneros de la comuna Maca Ugshaloma, con el apoyo técnico de profesionales particulares, elaboran y gestionan un proyecto que bajo el enfoque de Soberanía Alimentaria, colabore a la solución de su problemática.

En este contexto político - social en el que la constitución reconoce la soberanía alimentaria como un objetivo de Estado el proyecto fue elaborado en varias reuniones con la comunidad, con una participación muy limitada; de los 150 familias que conforman la comunidad, por reunión participaron en promedio 30 familias, quienes aportaron con sus análisis para identificar su problemática y propuestas de solución.

Participación que al decir de los comuneros, se debía a varias razones: por la poca credibilidad que tenían,” el proyecto no va a salir, es una perdedera de tiempo; los proyectos solo sirven para que los dirigentes se roben la plata; los proyectos son buenos cuando regalan todo, en éste nos están pidiendo que devolvamos una parte y pongamos garantías. Para aprobar se demoran mucho y cada rato nos mienten, gastamos plata y tiempo y no sale nada”.

Sin embargo de los comentarios vertidos, y con algún fundamento, debido a experiencias anteriores, pudo más el impulso de la dirigencia de ese entonces y porqué no decirlo la incertidumbre de que si sale o se aprueba, nos quedamos fuera.

El proyecto fue presentado inicialmente al “Proyecto Desarrollo del Corredor Central” que funcionaba autónomamente con financiamiento del “FIDA”, y adscrito al Ministerio de Agricultura y ganadería, recibiendo una primera aceptación verbal, luego de una serie de modificaciones y explicaciones. Por decreto presidencial el “Proyecto Corredor Central” fue

asumido por el ministerio de Inclusión Económica y Social, a través de Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), asunto que duró aproximadamente un año.

Este proceso implicó cambio de funcionarios, cierre de oficinas en la ciudad de Latacunga, el cambio de institucionalidad y la incertidumbre de que pasará con estos cambios, la comunidad prácticamente dejó en el abandono la gestión del proyecto.

Por gestiones y seguimiento de los técnicos que elaboraron el proyecto, y luego de concluir el traspaso institucional, el proyecto fue retomado en su gestión a través del MIES Cotopaxi.

El Cabildo Central de la comuna Maca Grande, asumió la representación legal, ya que inicialmente se había planteado, que el proyecto se ejecute por la directiva del sector que cuenta con personería jurídica, situación que es aceptada por la comunidad, debido a que facilitaba y evitaba una serie de requerimientos legales, como actualizar el RUC, disponer de una cuenta corriente, actualización y nombramiento de la directiva, documentos que no disponía al momento la directiva del sector.

Es de recordar, que antes de mantener la reunión formal de aprobación del proyecto y al haber transcurrido cerca de dos años desde su formulación, se realizó algunas observaciones al presupuesto, que no guardaban coherencia con la realidad actual o con lo planteado en el proyecto. Algunas de estas incoherencias fueron:

El rubro solicitado en ese entonces para concluir el sistema de riego parcelario, en la actualidad no era necesario en el monto asignado, ya que prácticamente se lo había concluido con otros aportes: lo que se plantea es fortalecerlo con un rubro mínimo por familia, y se solicita que la diferencia se asigne al rubro compra de animales, que se había contemplado tan solo para 75 familias, siendo los participantes un total de 150.

Por otro lado, se asigna en el rubro capacitación, refrigerios para 150 participantes, cuando pedagógicamente es imposible trabajar con ese número de participantes, y mucho más

complicado justificar el gasto con la lista de asistencia, por experiencia de la comunidad, nunca participan el 100% de los beneficiarios.

De igual manera se observó que las contrapartes presupuestadas en otros aportes, no iban a ser cumplidas ya que al pasar tanto tiempo, nos habíamos puesto en contacto con quienes se habían comprometido en apoyarnos y manifestaron su imposibilidad de cumplirlas.

Observaciones que fueron oídas, pero no escuchadas y peor aún recogidas, porque en el transcurso de la ejecución del proyecto, se harían los cambios y se ajustaría el presupuesto.

La comuna aceptó de poco agrado, sabiendo que esta situación se podía arreglar desde el inicio y evitar complicaciones mayores, que se las comentará más adelante, de ahí la importancia de tener presente esta situación.

Luego de cumplir con los requisitos de ley, como garantías, cuenta corriente, el proyecto denominado “Construyendo soberanía alimentaria andina de 150 familias de la comunidad de Maca Ugshaloma, Santa María” fue aprobado el 13 de septiembre del 2010 mediante Acuerdo N° 003, con un plazo de ejecución de 12 meses que posteriormente, se ampliaría por tres meses más.

4.2.- Toma de decisiones en la socialización del proyecto en la comunidad

La comunidad Maca Ugshaloma ha utilizado como espacio natural para legitimar los arreglos o la toma de decisiones la asamblea comunitaria. Sin embargo este espacio se ha venido debilitando a medida que su sistema organizativo y el nombramiento de sus autoridades tradicionales, ha sido remplazado por estructuras organizativas impuestas desde el Estado Ecuatoriano, ajenas a su realidad y necesidades (directiva o cabildos) con procedimientos extraños a sus cultura.

Algunos aspectos como la existencia de dirigentes que anteponen intereses personales a los comunitarios, la nula rendición de cuentas, dirigentes con reducida capacidad de gestión y

liderazgo, actos de corrupción, falta de planes de trabajo, ha traído como consecuencia una fuerte desconfianza en la dirigencia, división e indiferencia entre las familias y poca participación en asambleas comunitarias y mingas de trabajo.

Sin embargo de los problemas señalados, la asamblea comunitaria sigue siendo el espacio más importante para la legitimación de decisiones en la comunidad.

Al iniciarse la ejecución del proyecto en asamblea comunitaria realizada en la comunidad de Maca Ugshaloma el 13 de septiembre del 2010, se informa que por pedido y exigencias del MIES la comunidad debía definir una estructura organizativa para su ejecución, que a criterio del ministerio debía ser un comité, cuya responsabilidad principal, sería la de aprobar las adquisiciones del proyecto, siguiendo procedimientos previamente aprobados por el área financiera del MIES.

Estos planteamientos no fueron apoyados por las familias comuneras, pues sabían que conformar una nueva estructura organizativa traería más división en la comunidad, el cabildo perdería autoridad y, por otro lado los mecanismos de control social pierden efectividad, la comunidad decidió, no crear ningún organismo paralelo y que sea el cabildo de la comunidad, quién lidere la toma de decisiones y que éstas, se tomen y se legitimen como es su costumbre en asamblea general.

Por experiencias vividas en otros proyectos, sabían que formar una estructura cerrada impedía el flujo de información y que las decisiones se tomaban en forma autoritaria entre los técnicos del proyecto y muy pocos dirigentes incondicionales, a cambio de tratos privilegiados.

En esta misma asamblea, se decidió por consenso, realizar asambleas comunitarias los días sábados y en este espacio, se reciba información sobre el proyecto se analice, se discuta y se tomen las decisiones correspondientes.

Durante la elaboración del proyecto se mantuvo 4 reuniones de trabajo, en las cuales participaron en promedio 30 familias, se identificaron sus principales problemas, y se propusieron posibles soluciones.

A pesar de que en teoría fueron convocatorias abiertas a toda la comunidad, a las reuniones iniciales no asistieron todos, por diferentes razones, especialmente por la falta de credibilidad y falta de convocatoria por parte del cabildo.

El presidente de la comuna Maca Grande, conjuntamente con la directiva del sector y el técnico del proyecto en la asamblea realizada el 13 de septiembre del 2010, explicaron detalladamente los objetivos del proyecto, las actividades contempladas y las estrategias a seguir, poniendo especial énfasis en dos aspectos: El sentido político organizativo que significaba trabajar por la "soberanía alimentaria" y en lo que en el proyecto se denomina, "conformación de un fondo de reciclaje", que se conformará mediante la devolución de los recursos destinados a la compra de animales menores.

Situación que motivó resistencias y largas discusiones, en especial de los comuneros que no habían participado en la elaboración del proyecto.

Por el paternalismo enraizado por mucho tiempo en las políticas de trabajo públicas como privadas y la desconfianza en la dirigencia en esa asamblea salieron relucir, argumentos que exponían los comuneros: "Que al ser un proyecto todo debe ser regalado", "las intenciones son buenas, pero se pierden, cuando la plata se roban los dirigentes, Los dirigentes, nunca presentan cuentas, cuando se reclama se ponen bravos, unos echan la culpa a los otros, eso nos trae problemas".

Luego de interminables explicaciones, por parte de la dirigencia y del técnico se reafirma la conformación de este fondo, con la condición de que el reglamento y sus normas, se los trabaje con toda la comunidad como estaba propuesto en el proyecto y que estos puntos se los vuelva a tratar cuando todos los que van a participar en el proyecto estén presentes.

Otro de los aspectos que fueron observados por los comuneros por consenso fue: que cuando se elaboró el proyecto se propuso “fortalecer el riego parcelario”, que en ese entonces, se encontraba en proceso de terminación y se preveía un posible déficit, por lo tanto era pertinente contemplar en el proyecto un rubro de apoyo.

Para el mes de octubre del 2010, prácticamente se había terminado la construcción del sistema de riego, y veían excesivo el rubro asignado. Como se requería un apoyo mínimo, decidieron hacer los trámites respectivos para solicitar una reprogramación, en el sentido de que parte de los recursos asignados para el riego se los destine a incrementar el rubro compra de animales, nombrando una comisión para tal efecto.

Otro aspecto observado, es que existían aproximadamente 45 talleres de capacitación y en cada taller se asignaba un presupuesto para la compra de 150 refrigerios a \$1,50 cada uno, que sumados daban un total de 10.000 dólares. Esta era una situación poco conveniente, y decidieron que al igual que el rubro de riego se realice los trámites correspondientes para que se re programe y se destine este fondo a la compra de animales. A cambio los comuneros debían asumir este tipo de gasto como contraparte.

Los cambios o reprogramaciones sugeridas en las reuniones de socialización estaban dirigidos a:

- 1.- Cubrir al 100 % de los participantes, debido a que el proyecto fue aprobado con un rubro de “compra de animales” para 75 familias, con un monto de 180 dólares por familia, cuando los participantes eran 150.
- 2.- Optimizar y mejorar la calidad del gasto, en palabras de los compañeros, “es mejor tener un borrego que nos de comer, que comernos al borrego poco a poco”.

Los cambios permitirían apoyar a las 150 familias con un monto aproximado de 290 dólares por familia para la compra de animales. Dejando claro, que esta decisión se la

podría ejecutar, dependiendo de la aprobación definitiva del MIES. (Acta de la asamblea comunitaria realizada el sábado 2 de octubre del 2010)

De lo discutido se levanta la respectiva acta, encargada a una secretaria *ad hoc*. Esto se menciona, como un aspecto importante ya que una de las deficiencias organizativas de la comuna es la falta de actas en las cuales se registran los acuerdos.

En la segunda asamblea comunitaria se contó con la participación de 130 familias del proyecto, donde fue necesario recordar los acuerdos y compromisos establecidos en la primera reunión, sin embargo, existían aspectos que para muchos comuneros no quedaron claros o que recién se enteraban, siendo necesario socializar íntegramente el proyecto y volver a llegar consensos comunitarios.

Una de las preocupaciones era conocer detalladamente el presupuesto asignado a cada uno de las actividades componentes, dando a saber minuciosamente los montos asignados y las contrapartes comunitarias y como se cumplirían.

Este conocimiento y explicación del presupuesto por parte de la dirigencia de la comuna permitió desde el inicio del proyecto que los comuneros, cuenten con información suficientemente clara y se facilite la toma de decisiones. Dinámica o modalidad que se la mantuvo hasta la finalización del proyecto.

La participación en las diferentes actividades del proyecto, fue otro de los aspectos tratados desde el inicio del proyecto, especial interés se puso en la participación en los talleres de capacitación, ya que éste era uno de los componentes transversales del proyecto.

Algunos comuneros entre ellos don Francisco Choloquina (líder carismático de la comuna) propusieron que todos debían participar, que se corra lista y se imponga una multa, a las personas que no asistan. Propuesta que fue apoyada inicialmente.

Decisión que afectaba, al desarrollo metodológico y pedagógico de los talleres de capacitación, prácticamente resultaba muy difícil trabajar con 150 participantes en cada taller, por lo que el coordinador del proyecto propone, dividir a la comunidad en 5 sectores y que cada sector delegue, máximo 10 participantes y que estos sean los encargados de reproducir y socializar el conocimiento adquirido, propuesta que fue aceptada en la asamblea y después cambiada, en reunión interna de la comunidad (se la conoce como reunión interna, en la que solo participan los comuneros y no hay presencia de personas extrañas a la comunidad), en el sentido de que la división en sectores no funciona y mucho menos los delegados, dejando en libertad la participación, bajo el argumento “que el proyecto es de beneficio familiar y que no se tiene que obligar a que asistan a los talleres, ya que esto se vería reflejado en las chacras de cada uno, los que aprenden aplicaran y mejoraran las chacras y los que no sus chacras no mejorarían”.(Acta de asamblea comunitaria realizada el sábado 9 de octubre del 2010 en Maca Ugshaloma.)

En dicha asamblea se decidió por consenso, realizar asambleas comunitarias los días sábados y en este espacio, se reciba información sobre el proyecto se analice, se discuta y se tomen las decisiones correspondientes, es de mencionar que la dinámica de las asambleas comunitarias se dividía en tres, espacios, el 1) Dedicado a recibir las capacitación, 2) recibir información, decidir y planificar y 3) Reunión interna de la comunidad.

4.3.- Toma de decisiones en el proceso de compra de borregos

En el proyecto se establece la compra de animales menores, con el propósito de fortalecer la capacidad productiva de las chacras, mediante la provisión de una mayor cantidad de abono orgánico, diversificar la fuente de proteínas y mejorar los ingresos de las familias.

El planteamiento inicial, fue de proveer mayor cantidad de abonos orgánicos, mediante la compra de animales menores diversos, como cuyes, conejos, cerdos, borregos, de acuerdo a la voluntad y necesidad de las familias.

En la socialización del proyecto una de las decisiones fue la de no comprar varios animales menores, y en su lugar comprar solo borregos, “argumentando, que necesitan mejorar genéticamente sus rebaños, conocen sobre su crianza, disponen de rediles y potreros, producen buen abono, y son fáciles de comercializar.” (Acta del 9 de octubre. Maca Ugshaloma. 2010)

El presupuesto asignado para 75 familias fue de \$ 13.500,00 dólares como apoyo directo del MIES, y \$1.500,00 como contraparte. Este fondo desglosado por familia tenemos: \$180 apoyo directo y \$20 de contraparte.

Esta situación creó malestar en las familias, que veían frustradas sus expectativas, se analizó varias situaciones con el propósito de que las 150 familias reciban simultáneamente los animales, y se pueda comprar por lo menos dos animales por familia, que sean borregos de raza y que mejoren genéticamente el hato.

Las alternativas analizadas en la asamblea y con presencia de la dirigencia de la comuna y el sector fueron:

Dividir el presupuesto asignado para 75 familias entre las 150, dando como resultado que a cada familia le tocaría un presupuesto incluido la contraparte de 100 dólares. Con este monto se podría comprar un borrego pequeño y de mala calidad.

Si se compra solo a las 75 familias por el monto de 200 dólares, se adquiriría un solo animal, y el resto debería esperar que los primeros que reciban devuelvan la inversión en un plazo corto, máximo de tres meses, situación que vieron poco factible, por cuanto las familias en una propuesta inicial se habían comprometido a devolver la inversión en un año.

Estas posibilidades fueron descartadas por ser poco factibles, no respondían a las aspiraciones de las familias, cobró mucho más fuerza solicitar la reprogramación de los

fondos asignados al rubro “Apoyo a la implementación de riego parcelario” y al rubro asignado para la compra de refrigerios en los talleres de capacitación.

Luego de la gestión y aprobación de la reprogramación por parte del MIES, el rubro asignado a la compra de animales menores fue de 37.500 dólares. este trámite duró mucho tiempo, debido a que el MIES solicitó, una certificación o acta entrega recepción de terminación del sistema de riego parcelario, documento que la dirigencia de la comuna no entregaba, gestión que la realizaron los comuneros , aprobándose esta reprogramación en el mes de Julio del 2011, a dos meses de que concluya el proyecto.

Conocida la aprobación, inmediatamente los dirigentes de sector convocan a una asamblea comunitaria a fin de informar, definir la estrategia de compra y los parámetros correspondientes los mismos que se definieron de la siguiente manera:

En asamblea general de la comunidad realizada el 16 de julio del 2011, se recuerda a las familias que en el proyecto se contempla la compra de borregos por un monto de \$250 dólares por familia, y cuyos objetivos son: incrementar la cantidad de abono orgánico, mejorar genéticamente el rebaño, e incrementar los ingresos económicos.

Presupuesto disponible: 37.500 dólares.

Modalidad de compra: a través del portal de compras públicas.

Para decidir sobre quién iba a ser los proveedores se hicieron las siguientes consideraciones previas:

Con 250 dólares se podría comprar dos borregos machos de una calidad media

Que tengan el número suficiente de animales mínimo 300 borregos.

Que sean borregos machos de calidad a fin de mejorar genéticamente el rebaño.

Que sean de raza conocida en la comunidad ya sea ramboller o corridale.

Y que tengan registro en INCOP, como proveedores de estado.

Requisitos que debían cumplir los posibles proveedores.

Ante esta situación la asamblea veía que era muy difícil encontrar proveedores que cumplan con todos los requisitos en especial que tengan el número suficiente de animales y que estén registrados en el INCOP.

Algunos comuneros en su practicidad, plantearon que el monto asignado para cada familia, se les entregue en dinero y cada uno se encargue de comprar lo que le alcance ya sea en la feria o en alguna hacienda. Planteamiento que fue descartado por dos razones: primera que esa modalidad no cumplía con lo establecido en la ley y segundo que no se encontraría animales de buena calidad, aunque el precio sea bajo.

Es de mencionar un pequeño gran detalle, que dificultaba aún más la toma de decisiones: recordemos que la comuna Maca Grande cuenta con un centro pie de cría de borregos que de una u otra forma, ha mejorado genéticamente los borregos de la comunidad y que los animales que disponían superaban en mucho genéticamente a los de la zona. Es decir que para que la comunidad decida comprar debían superar la calidad que ya poseían.

Por esta razón se planteó en un primer momento se compre al centro pie de cría de la comuna, propuesta que no fue apoyada, aduciendo que estos animales ya poseían y querían algo mejor.(Julio 16 .Maca Ugshaloma. 2011)

Luego se propusieron visitar algunas haciendas, como Hacienda Santa Marianita de Pujilí, donde la dueña les dejó plantados tres veces, para al final decirles, que si querían comprar debía ser “con la plata en efectivo y llevar todo lo que tenía”, Se visitó la hacienda Antisana, donde los cuidadores del parque, Antisana incondicionales al dueño de la hacienda, asumieron actitudes racistas.

Se visitó la Hacienda en Pastocalle, donde nos ofrecieron borregos de inferior calidad a los que teníamos, manifestando que disponían de borregos colombianos certificados y que para enseñarnos primero debíamos comprarles los borregos. Visitamos luego la hacienda Zuleta donde no disponían de animales y su precio sobrepasaba el presupuesto, visitamos criaderos del MAGAP, pero ofrecían entregar los animales el próximo año.

Claro que todas estas giras implicaban gastos que fueron cubiertos con aportes de la comunidad ya sea en efectivo o en especie, algunos compañeros facilitaron sus vehículos a cambio se les apoyaba con combustible, otros llevaron cucayos, tiempos largo de viaje.

Es de resaltar que las comisiones nombradas, se constituyeron con un máximo de cinco personas, pero el rato de las visitas las comisiones se triplicaban en número, las comisiones informaban a la asamblea, se molestaban, las comisiones perdían credibilidad, y cada vez cobraba fuerza comprar los borregos en la feria.

Ante esta situación se realizaron consultas para adoptar una modalidad establecida en el portal de compras públicas, que era las “Ferias Inclusivas”, que consistía en realizar una publicación en un diario local a posibles proveedores pequeños, afín de que se agrupen y oferten los 300 borregos. Propuesta que fue descartada debido a que no existía garantía de conseguir borregos de calidad, ya que al realizar la convocatoria abierta concurrirían los proveedores que ya habíamos visitado.

Se convocó a una gran asamblea realizada el 1 de octubre del 2011 para tomar decisiones al respecto y se reflexionó sobre el proceso seguido hasta el momento, llegando a las siguientes conclusiones:

-Que estábamos rogando a los hacendados para que cojan nuestra plata, como que si nos hicieran un favor.

-Que los gastos realizados al momento, habían sido en vano, y que ya no estaban dispuestos a seguir gastando.

-Que nuestra plata no debía enriquecer a ganaderos que les habían maltratado y que les querían chantajear.

-Que si bien es cierto al inicio se descartó la posibilidad de comprar en el Centro Pie de Cría de la comuna, se retome esta propuesta. Pero existía inconvenientes legales que el Centro Pie de Cría no estaba registrado como proveedor del estado, segundo que no podía ser comprador y vendedor a la vez, recordemos que la comuna Maca grande es quién ejecuta el proyecto.

Situación que nos llevaba a un punto muerto, no se veía alternativa posible, y la situación se agravaba aún más, este proceso nos llevó dos meses, sin resultados positivos y el plazo de ejecución del proyecto estaba a punto de concluir. Empeorado aún más por el enojo de la mayoría de los comuneros y por rumores de que “el presidente de la comuna no compraba porque estaba pidiendo plata a cambio de la compra”

Esto fortaleció aún más la propuesta de un posible reparto del fondo, en reunión interna de la comuna se decide, “repartir el dinero” propuesta que fue aceptada por el presidente de la comuna, y tan solo la oposición del coordinador del proyecto y la explicación de las implicaciones legales y administrativas que esto conllevaba, impidió esta acción.

En la asamblea siguiente, se nos comunica que un compañero de Maca Tucma, se encontraba registrado como proveedor de borregos en el portal de compras públicas y que estaba dispuesto a proveernos los borregos, ese instante se nombró una comisión y se fue hablar con él.

De acuerdo a las costumbres indígenas se le llevó un pequeño presente, para pedirle el favor, se establecieron los siguientes acuerdos y negociaciones:

- 1.- Que los animales debían ser de raza ramboller o corridale de 2 años en promedio.
- 2.- Que los animales deben ser comprados a las familias de La Comuna Maca Grande, a fin de que el dinero se quede en la propia comuna.
- 3.- Que se nombraría una comisión que acompañe al proveedor, afín de asegurar la calidad y que los animales sean comprados al interior de la comuna.

4.- Autorizaron que a través del INCOP, se le realice la invitación directa para agilizar la compra y

5.- Reconocerle un agradecimiento económico al final del proceso de dos dólares por borrego.

Una vez realizada la invitación directa por medio del portal de compras públicas, el compañero proveedor, no respondió a la invitación a pesar de haberle preguntado, si necesitaba apoyo para responder la invitación, manifestando que “no necesitaba apoyo”, situación que obligó al sistema declarar desierto el proceso, retrasando aún más la compra.

Inmediatamente se acompañó técnicamente al proveedor y se realiza una nueva convocatoria, lográndose cerrar la compra de los animales con el apoyo de la comisión, sin que falte las críticas y la inconformidad con la calidad de los animales por parte de algunas familias.

La modalidad adoptada por la comunidad para la toma de decisiones relacionadas con las adquisiciones significativas como semillas de pasto, plantas para reforestación, semillas nativas, borregos, material de riego fue la siguiente:

- Entrega de información:
- Objetivo de la compra,
- Presupuesto asignado
- Modalidad de compra, a través del portal de compras públicas o de forma directa.
- Preguntar a la asamblea si conocen posibles proveedores.
- Nombrar comisiones de sondeo de mercado y control social.
- Informe de la comisión y posible decisión
- Toma de decisiones en asamblea.

En algunos casos, fue necesario planificar acciones previas para mayor conocimiento del tema, y contar con elementos para tomar decisiones , como es el caso de la compra de plantas nativas para el establecimiento de cortinas rompe vientos: se realizaron giras de

observación por los diferentes viveros de la ciudad de Latacunga, se explicaron las características de cada especie de planta, sus beneficios y facilidad de prendimiento, consultaron precios y se informaba a la comunidad y se tomaba la decisión de compra.

A pesar de que una de las características y requerimientos fue que se debían comprar plantas nativas, decisión tomada con el coordinador general y aprobado por la asamblea, en reunión interna decidieron adquirir plantas de eucalipto y pinos.

Para la compra de semillas nativas, se trabajó una lista consultando, especialmente a las mujeres de la comunidad, como conocedoras y trasmisoras del conocimiento agrícola y responsables de la alimentación familiar, la misma que fue aprobada, se realizó una gira de observación a la comunidad de Achullay en la provincia del Chimborazo, a fin de intercambiar experiencias sobre procesos de recuperación y conservación de semillas nativas, tan solo se logró la aprobación definitiva de la lista a comprar, después de dos asambleas comunitarias, donde los jefes de familia varones dieron su aval, prácticamente desconociendo la resolución tomada en base a la consulta a las mujeres de la comunidad.

4.4.- Fondo de apoyo mutuo randy randy. (Dándonos la mano)

Uno de los problemas que enfrenta la comunidad de Maca Ugshaloma es la ausencia de fuentes de financiamiento para sus actividades productivas, situación que les obliga a depender de instituciones financieras externas, que extraen renta, crea dependencia y que beneficia a personas que no tienen nada que ver con la comunidad. Como alternativa de solución, en las reuniones de elaboración del proyecto, algunos comuneros plantearon la creación de un fondo que apoye el financiamiento de las actividades productivas de las familias.

Luego de analizar varias alternativas de financiamiento, decidieron que este fondo se crearía mediante la devolución a la comunidad, de parte de o en su totalidad el rubro destinado en el proyecto para la compra de animales, la devolución estaría normada a través de un reglamento que sería elaborado por los comuneros, con procedimientos que permitan

un manejo propio y autónomo, de acuerdo a sus costumbres y más que todo que la plata se quede en la comunidad.

La constitución del fondo, tuvo un triple propósito, 1) Establecer un fondo rotativo que apoye el financiamiento de las actividades productivas de las familias de la comunidad, normado por un reglamento de funcionamiento elaborado por la propia comunidad y 2) Poner en práctica a través de este reglamento, los principios comunitarios, como la solidaridad, reciprocidad; y, 3) dotar a la comunidad de una herramienta que facilite la gestión administrativa y financiera.

Aspecto que provocó una intensa discusión y controversia desde la elaboración del proyecto, pues para algunas familias no era concebible que un proyecto de “ayuda “ y mucho más viniendo del estado, solicite la devolución de parte de la inversión. Consideraban que para que “sea un buen proyecto debían regalar todo”. Propuesta que causó que muchas familias inicialmente se resistan a participar en el proyecto.

En las reuniones de socialización la dirigencia de la comuna conjuntamente con los técnicos que elaboraron el proyecto, explicaron en las asambleas el propósito de conformar este fondo y como operaría, explicaciones que no convencían a la mayoría de las familias. Querían conocer al detalle como funcionaria y bajo qué condiciones operaría, aspectos con los que no se contaba en ese momento, éstos debían ser construidos en futuras reuniones, entendido el procedimiento, las familias aceptaron bajo dos condiciones iniciales, que luego debían ser ratificadas o modificadas: que la devolución se la haría tan solo por el 50 % del fondo y con un plazo de dos años.

En la asamblea participaron mayoritariamente mujeres, que se oponían rotundamente y que no exponían abiertamente sus razones, motivadas por el coordinador del proyecto para que expongan sus razones después de insistir varias veces expresaron: No nos oponemos a la conformación del fondo, ni a devolver la plata, el problema es que después que devolvamos, los dirigentes se roban la plata y para que vamos a devolver para que se lleven la plata”. Denuncias que alteraron los ánimos de las familias, recordando o sacando a la luz

situaciones que no habían sido resueltas y que estaban latentes en el ambiente comunitario. Detalles a los cuales habría que ponerle mucha atención cuando se elabore el reglamento.

Transcurrido aproximadamente 9 meses de ejecución del proyecto se retoma la elaboración del reglamento, (recordemos que se había solicitado un traspaso de partida que modificaba el monto de la inversión por familia, cuya aprobación se la obtuvo en el mes de julio del 2011, a tres meses de concluir el plazo de ejecución). Se realizaron cuatro asambleas comunitarias durante el mes de agosto del 2011, para la elaboración del reglamento, cuyas características fueron:

- ✓ Participación promedio de 50 familias con participación mayoritaria de mujeres,
- ✓ poca participación del cabildo central de la comuna, y de dirigentes influyentes del sector
- ✓ se levantaron algunas actas, no de todas las asambleas realizadas, y
- ✓ existía mínima continuidad en la participación, los que asistían a la primera reunión no venían a la segunda y así sucesivamente.

4.5.- Proceso de elaboración del reglamento

La participación en la primera reunión fue clave. En ella se trabajó el espíritu que debía tener el fondo, muchos comuneros creyeron que se implementaría un sistema de crédito convencional, fijando, capital, interés, plazos, interés de mora y cuyo objetivo sería obtener ganancias económicas.

Para comprender y explicar el sentido que el fondo debía tener, se partió de la explicación de la intencionalidad de crear el fondo, poniendo especial énfasis en la independencia que provocaría el contar con esta herramienta y segundo del entendimiento de la cosmovisión andina y la aplicación en la vida práctica de los valores andinos de complementariedad y reciprocidad, concluyendo que en la vida comunitaria “los unos no pueden vivir sin los otros y que todos se necesitan en la comunidad”, a diferencia de las ciudades, donde cada

uno vive por su cuenta y que prima el individualismo. Decidiendo que el espíritu del fondo debía ser el de apoyarse y cuidarse mutuamente.

Identificando el *randy randy*, la minga, el *maki mañachi* como prácticas de cuidado y apoyo mutuo que en la vida diaria se práctica, decidieron que el nombre del fondo sería *randy randy*, que en español significa “dándonos la mano”, por cuanto no solo implica la devolución física del apoyo recibido sino que crea obligaciones y fortalece las relaciones entre los comuneros y de estos con la comunidad.

Para los comuneros en sus palabras *randy randy*, “es estar en las buenas y en las malas apoyándonos como comunidad, como familia, el apoyo se lo dá y se lo recibe sin poner condiciones, cada familia apoya a las otras con lo que tiene con lo que le sale del corazón“, a diferencia que cuando se recibe un préstamo en una cooperativa o un banco le imponen obligaciones y condiciones y la relación termina cuando termina de pagar.

El fondo de apoyo lo destinaron para comprar: herramientas, semillas de pastos, implementos de riego, abonos, materiales para el mejoramiento de la infraestructura animal, compra de materiales para elaborar artesanías, para pagar matriculas, uniformes y material educativo, para financiar compra de alimentos y gastos de emergencia, en cada caso se analizó el monto que se destinaría y los plazos correspondientes, proceso que significó que cada rubro se argumente el ¿por qué de los montos y plazos?, generando mucha discusión y toma de decisiones permanentes.

Siguiendo las costumbres del *Randy Randy*, es una tradición en las familias, agradecer el favor recibido llevando una “*Guanlla*” o aumento voluntario, “unas familias llevan pancito con guineos, papas, cuyes depende; de cada familia de cómo quiere agradecer”, en el caso del fondo que es facilitado por la comunidad el agradecimiento debía ser dirigido a la comunidad, fijándose este agradecimiento en cinco dólares por cada 100 dólares, que servirán para aumentar el fondo y seguir apoyándose.

En cuanto a los procedimientos, fueron trabajados en las asambleas posteriores, definiéndose que los que participarían del apoyo, son todas las familias de la comunidad, siempre y cuando hayan cumplido con los arreglos comunitarios y cumplan con lo estipulado en el reglamento.

Un aspecto importante y que significó un análisis exhaustivo es la forma que operaría y quien sería el encargado del manejo y custodia de los dineros. Recordemos que en la asamblea de socialización existieron acusaciones de malos manejos, por lo que los comuneros exigieron que quien sea nombrado “responsable tengan con que responder”. Unos proponían que debía entregar garantías por el monto que se iba a manejar, otros que debía tener en terrenos y casas por lo menos el 50% del monto. Otros que a más de tener casa y terrenos debían entregar una letra de cambio por el total del fondo de crédito y que además debía ser por lo menos bachiller para que lleve las cuentas y pueda presentar informes. Aprobándose luego 5 horas de discusión, en donde hicieron recuentos de todos los problemas que habían tenido y, así mismo, poniendo ejemplos de casos exitosos que conocían.

Llegando al siguiente arreglo, “que la persona responsable debía entregar una letra de cambio por el valor total de los fondos que iba a manejar, que permanezca siempre en la comunidad, y que sea bachiller.”

Por otro lado se analizó, que si bien es un servicio a la comunidad, este debía ser reconocido económicamente” a fin de que dedique tiempo y evitar tentaciones de malos manejos”, lo que implicó una nueva discusión del valor a reconocerse a la persona responsable de la custodia y manejo, y del valor que tendría que aumentarse a la Guanlla para cubrir estos costos. Fijar el monto, situación difícil, primero definieron cuantos días va a dedicar para el manejo del fondo, que era necesario tener una oficina, analizaron cuanto ganaría en la migración, como jornalero como oficinista, y a quién rendiría cuentas y bajo el control de quien estaría, proponiendo posibles candidatos para que manejen el fondo, siempre estos puntos resultaban conflictivos, llegando a resoluciones luego de escuchar a la mayoría de los comuneros que exponían sus puntos de vista, es de resaltar aunque se

llegaba a acuerdos y supuestamente se los aprobaba, que daba en el ambiente “que para aprobar bien , debían estar todos los comuneros y dirigentes “.

Otro aspecto que tuvo que resolverse y decidirse fue como se guardaría el dinero, existieron varias propuestas, que se habrá una libreta de ahorros con firmas conjuntas entre el responsable del manejo del fondo y el presidente, propuesta que fue desechada; la asamblea no tenía control sobre la libreta argumentando de que no todos saben leer un estado de cuenta y que otras veces se han sacado la plata calladitos entre los dos responsables de la cuenta. Otros propusieron que se debe manejar en efectivo y que el responsable debe guardarla, idea que tampoco fue aceptada , finalmente se planteó que se mande a construir una caja de madera con dos candados una llave que tenga el responsable y otra el presidente y entodas las asambleas se muestre la plata que sacan de la caja y la que se guarda, así todos pueden ver y controlar de que no se pierda la plata, idea que fue aceptada, pero que exigía un control y exigencia de todos que esto se cumpla.(Asamblea realizada en la comunidad el 27 de agosto del 2011)

Arreglos o acuerdos que permitieron elaborar el reglamento del fondo de apoyo mutuo Randy Randy, el cual fue socializado en una nueva asamblea, pero con la presencia de tan solo 60 familias, por lo que nuevamente quedó la sensación de que no existía la legitimación suficiente, por no estar presentes todos los comuneros, aunque en las actas consta su aprobación.

Finalmente, el día que se iba a entregar los borregos y aprovechando la presencia de las 150 familias, se les recordó los compromisos que asumían, los mismos que fueron cuestionados no por su contenido en sí, sino por la forma en que habían sido aprobados “sin la presencia de todos “, exigiendo que se les enseñe las actas de las asamblea, las cuales no se las tenía en ese momento y por otro lado posición que era respaldada por el presidente de la comuna que tampoco había participado en las asambleas anteriores a pesar de ser convocado e invitado permanentemente.

Posición asumida por las familias que no estuvieron presentes en las asambleas anteriores y que por lo tanto no comprendían el alcance y el espíritu del fondo; todo querían reducirlo a dinero, o que no estaban de acuerdo en devolver los fondos, vieron la oportunidad de renegociar los acuerdos previos al abrirse una nueva discusión. Los comuneros que participaron en las asambleas y que conocían el reglamento, trataron de hacer prevalecer los arreglos aprobados, pero la fuerza de la asamblea pudo más y se acordó socializar y analizar los puntos más importantes como los montos a devolver, los plazos y las guanllas, mal llamados por las familias que no participaron en las asambleas como “intereses”.

Luego de escuchar muchos argumentos de las familias que no participaron que cuestionaban desde la conformación del fondo, comuneros y comuneras que pedían dos años de gracia, otros que no se cobraban intereses, y el mismo presidente de la comuna a pesar de conocer los objetivos del proyecto y de los compromisos asumidos, en su afán político de figurar, planteó que se devuelva tan solo el 50% del monto recibido y sin ningún tipo de guanlla, planteamiento que tuvo respaldo mayoritario, pero sin consenso, generando división en la comuna y prácticamente desconociendo los acuerdos o arreglos alcanzados hasta ese entonces.

La intervención del coordinador del proyecto explicando los objetivos del fondo y poniendo especial énfasis en el espíritu del fondo y recordando de cómo nos extraen la renta las cooperativas y los bancos y los beneficios no solo económicos sino políticos que significaría contar con un fondo propio, y el respaldo de las familias que si habían participado y entendido el espíritu del fondo, frenó tales pretensiones, llegando a los siguientes arreglos por consenso de: mantener el espíritu del fondo de apoyo mutuo Randy Randy: que la asamblea sería la encargada de cumplir y hacer cumplir los acuerdos establecidos en el reglamento, que el cabildo debe aplicar los correctivos en caso de incumplimiento: devolver a la comunidad el 100% del fondo recibido, mantener la guanllas que se habían establecido, prolongar los plazos de 12 meses a 18 meses y cumplir con los procedimientos establecidos en el reglamento, en los cuales la asamblea comunitaria ejerce papel fundamental de control social . Arreglos que fueron legitimados en la asamblea general realizada el 19 de noviembre del 2011.

Inmediatamente nombraron al responsable del manejo del fondo, y en un ritual en el que intervinieron los líderes de la comunidad, le aconsejaron y recomendaron que sea honrado, justo y que cuide a todos, entrando en funciones, cargo que recayó en el ex presidente del sector.

El reglamento entró en vigencia en el mes de diciembre del 2011, a un mes de que concluya el proyecto, durante el mes restante del proyecto, se logró recaudar el 50% de las devoluciones e inmediatamente se apoyó a las familias con el dinero recaudado, el retraso en las devoluciones generó molestias en el resto de la comunidad, la demanda de apoyo superaba a lo recaudado y la supuesta urgencia del apoyo presionaba al responsable a que se entregue los apoyos sin el debido proceso.

Según el reglamento, los apoyos debían ser aprobados en la asamblea comunitaria, previo al cumplimiento de los arreglos con la comunidad, participación en mingas, comisiones, cumplimiento de los arreglos acordados en el reglamento y justificar debidamente la petición de apoyo, luego de cumplir con los arreglos la comunidad decide afirmativamente el apoyo.

De igual manera en el reglamento se establece que el presidente, conjuntamente con los demás directivos, serán los encargados de corregir los incumplimientos y, de ser necesario, establecer llamados de atención, aplicando los principios de justicia indígena de acuerdo a sus costumbres.

Procedimientos que se cumplieron parcialmente, debido a que el presidente del cabildo no convocaba a asamblea y no había la voluntad política de llamar la atención a los que no cumplían con las devoluciones, bajo el argumento de que “ no quería pelear con nadie, y cuando quería hacerlo el resto de los directivos no estaban presentes”.

En el reglamento también se establece que de ser necesario se pedirá apoyo al cabildo central de la comuna, apoyo que fue solicitado, pero que no hubo respuesta debido a que el cabildo central en el mes de diciembre fue cambiado y no quería asumir esta

responsabilidad a más de haber perdido credibilidad ante la comuna debido a actos de corrupción.

Roles que ante la presión de los comuneros estaban siendo asumidos por el responsable del manejo del fondo, sustituyendo al cabildo y a la asamblea, situación que era cuestionada por los comuneros y respaldada por otras ante la ausencia de la autoridad generando indicios de conflicto entre el responsable del manejo del fondo y la comuna.

Situación que fue corregida por la intervención de líderes carismáticos comunitarios, que llamaron la atención tanto al presidente del cabildo a sus integrantes y a las familias que no habían cumplido con los compromisos, lográndose retomar los procedimientos acordados y al finalizar el proyecto se logró el cumplimiento de los arreglos en el 70%.

Lamentablemente, existe la tendencia evidente de reemplazar los llamados de atención moral, por multas, al presidente del cabildo ya no se lo elige por su sabiduría por su experiencia, por el respeto ganado durante toda su vida, hoy se lo elige porque sabe leer y escribir, por saber hablar español fluidamente, por conocer las instituciones públicas y a veces hasta por castigo.

El éxito o fracaso del funcionamiento del fondo, independientemente de que tenga recursos financieros suficientes y estos sean manejados transparentemente por el responsable, depende fundamentalmente de que la asamblea comunitaria exija el cumplimiento de los arreglos acordados y que el cabildo tenga la representatividad, fuerza o la sabiduría de llamar la atención y de tomar las acciones necesarias para restablecer el orden o la armonía entre los comuneros y fortalecer las relaciones comunitarias, caso contrario puede ser causa de división y conflictos y ruptura de la unidad comunitaria .

Como se pudo evidenciar existen líderes carismáticos e instancias de decisión tradicionales, que se encargan de poner equilibrio en las relaciones comunitarias, pero que no siempre están presentes o son visibles, encargando las cosas prácticas o de representatividad a los dirigentes.

En el medio indígena como es el caso de la comunidad Maca Ugshaloma, durante la ejecución del proyecto se pudo evidenciar la convivencia de dos formas o estructuras

organizativas, la forma tradicional poco visible pero que internamente es la que decide y norma la vida de la comunidad y la convencional que es la impuesta desde el estado y regula su funcionamiento en base a estatutos y a estructuras organizativas extrañas a la cultura indígena y que se utiliza para relacionarse con el mundo externo. Ambas formas organizativas conviven en la comuna, siendo utilizadas de acuerdo a las circunstancias,

Son formas tradicionales en la medida que hacen relación a arreglos ligados a prácticas, modos y valores legitimizados socialmente. Esta característica de tradicional no hace referencia sin embargo a antigüedad u oposición a la transformación y a la incorporación de elementos modernos; hace referencia a modalidades de transformación en base a una racionalidad económica, social diversa a la occidental capitalista. (Chiriboga. 1983:16)

Es una organización de la producción y de la reproducción biológica y social que se realiza a través de relaciones de parentesco, de vecindad, o la pertenencia a la comunidad, que está constituida por diversos arreglos que a diferente nivel establecen las unidades domésticas para desarrollar la producción económica y social y para la reproducción.

Estos arreglos generalmente son institucionalizados en el sentido de ser socialmente legitimados por el conjunto de familias, en que cada uno se obliga a seguirlos o enfrenta algún tipo de sanción o pueden ser explícitamente acordados.

Los cabildos generalmente cumplen un papel importante, en la legitimación de ciertas prácticas, valores y modos indígenas. A este efecto intervienen normalmente recordando haciendo cumplir a los comuneros los deberes entre parientes, vecinos y grupos de afinidad, impidiendo que estos se tergiversen en función del interés individual, a esta función de legitimación y control se añade una función de aplicación de justicia.

En este sentido la asamblea comunitaria como espacio de encuentro, diálogo, discusión y legitimación de los arreglos, acuerdos o decisiones tomadas, jugó un papel fundamental en la ejecución y desarrollo del proyecto, situación que se reflejó desde la elaboración del proyecto hasta el cierre del mismo.

Las decisiones tomadas en la asamblea comunitaria, permitió que todas las familias participantes asuman reflexivamente los objetivos a lograr, ajustar o definir nuevas estrategias para alcanzarlos, identificar los recursos disponibles y optimizar sus usos, superar colectivamente las dificultades e identificar posibles soluciones, evitaron que situaciones que no tenían el consenso suficiente por diversos intereses o posicionamientos entraran en conflicto. El diálogo fue la estrategia utilizada para la solución o como los comuneros dicen “conversando entre todos se arreglan las cosas”, permitiendo tomar decisiones que satisficieran a todos, aunque esto significó esperar pacientemente el tiempo necesario y largas reuniones de deliberación.

La asamblea comunitaria se constituyó en el verdadero espacio de educación, en la cual intercambiaron sus experiencias, sus conocimientos, se reflexionaba, se recibía información y todos trabajaban, pensaban y se entendían juntos, tomando decisiones entre iguales, semejante valor tenía la palabra de una mujer que la de un hombre, la de un dirigente o la de un joven; todos pudieron decir su palabra y fueron escuchados.

Durante la ejecución del proyecto, la asamblea comunitaria frenó y resolvió problemas, que usualmente un equipo técnico externo no los podía solucionar con facilidad o ante estas dificultades simplemente las imponen pensando más en el proyecto y no en lo que la comunidad necesita.

La responsabilidad de que la comunidad asumiera la ejecución del proyecto permitió que la asamblea comunitaria sea el espacio de decisión, y de control social, las decisiones tomadas siempre fueron acompañadas de comisiones, que a más de facilitar el proceso, en el fondo su principal misión fue controlar que las decisiones tomadas se cumplan y evitar que los intereses individuales primen ante los comunitarios. Existieron momentos en que los comuneros aparentemente se constituían en asamblea y no existía la participación de todos, las decisiones tomadas por mayoría de votos y en estas circunstancias, eran fácilmente desconocidas no por su contenido sino por la falta de legitimidad.

Para que una comunidad funcione necesita de dirigentes *que sirvan a la gente y que estén al servicio de las asambleas generales*, son estos los que llevan a la práctica las decisiones tomadas en las asambleas, son los que llaman al orden, al cumplimiento de los arreglos comunitarios, los que aconsejan desde la sabiduría desde la tradición.

Lamentablemente en la práctica estas autoridades son muy escasas y muy poco visibles; son las autoridades convencionales reconocidas por el Estado Ecuatoriano quienes asumen las dirigencias, en el caso de la comunidad Maca Grande, actualmente los cabildos nombrados no reúnen las características de las autoridades tradicionales, su nivel de representatividad es muy reducido, priman los intereses personales ante los comunitarios, dedican muy poco tiempo a los encargos de la comunidad, su afán de figuración política partidista les distrae de sus obligaciones comunitarias, muchos de los dirigentes son nombrados por hablar español, haber estudiado, o conocer las instituciones públicas o por gestionar proyectos.

Es frecuente que los dirigentes estén ausentes o no asistan a las asambleas generales o no cumplan o hagan cumplir con los arreglos de las asambleas de ahí que estos encargos sean asumidos por ex cabildos que también son considerados como autoridades (tradicionales); en varias asambleas a pesar de estar el presidente del cabildo presente, el liderazgo de las mismas fueron asumidas por otras personas que tenían mayor representatividad, de ahí la necesidad de que la comunidad asuma seriamente el nombramiento de estos dirigentes, que según testimonios de varios comuneros “se los nombra presidentes más como castigo que por méritos”, pues existen arreglos generados como es el fondo de ayuda mutua, aplicación de técnicas agroecológicas entre los principales, que si no se existe un cabildo que exija el cumplimiento de los acuerdos pueden generar conflictos y destruir la unidad comunitaria.

Cuando han actuado de manera conjunta tanto autoridades tradicionales con las convencionales, y el cabildo responde a la asamblea, la comunidad adquiere mucha fuerza por que valora las decisiones comunitaria tomadas en asamblea y los comuneros se sienten respaldados por sus autoridades y cumplen con el mandato de “mandar obedeciendo”.

Respetar y mantener la estructura organizativa tradicional fue fundamental para el buen funcionamiento del proyecto. Por experiencias anteriores constituir unidades ejecutoras, equipos técnicos o cualquier otra forma como se estila para ejecutar un proyecto, reemplaza o existe la tendencia muy fuerte de sustituir a estos espacios en donde se toman decisiones no solo de tipo operativo sino de tipo político en donde lleva implícito la aplicación de los valores comunitarios de reciprocidad y complementariedad. Igual situación se da con en el reconocimiento de las autoridades tradicionales o convencionales si no se las respeta o existe el reconocimiento de su representatividad, éstos tienden hacer remplazados o sustituidos por los directores de proyectos o personas ajenas a la comunidad.

A medida que la asamblea comunitaria y sus dirigentes respondan a intereses colectivos y mantengan un equilibrio adecuado en el cumplimiento de los arreglos establecidos, y la asamblea comunitaria sea el espacio en la cual trabajen, piensen y actúen juntos para tomar decisiones que satisfagan a todos, la comunidad podrá mantener su autonomía y su fuerza. Donde la asamblea es débil la comunidad se rompe y pierde poco a poco la fuerza para resistir las innovaciones, la corrupción y los programas y procedimientos contrarios a sus intereses.

Las decisiones se basaron en principios como la reciprocidad, ayuda mutua y a las necesidades de la comunidad y no precisamente a lo estipulado en el proyecto, como es el caso de la compra de borregos, en el proyecto se contemplaba la compra de animales menores, como conejos, cuyes, cerdos, gallinas, borregos, sin embargo la comunidad decidió que se comprara para todas las familias borregos con el argumento de que eran animales que conocían, sabían cómo criarlos, como alimentarlos y sabían sobre su comercialización.

El proyecto inicialmente estipuló que el apoyo para la compra de animales se lo realice tan solo para 75 familias, bajo la estrategia que las primeras familias que recibían el apoyo, devolvieran el fondo para posteriormente apoyar a las 75 familias restantes. Estrategia que fue modificada por la comunidad bajo consenso, reprogramando los fondos a fin de que todos reciban este apoyo en igualdad de condiciones.

El caso más emblemático en donde se aplicó y se llevó a la práctica la reciprocidad, la complementariedad y el bien común fue en la construcción del fondo de ayuda mutua *randy randy*, (dándonos la mano) en donde se utilizó el principio de redistribución de los fondos evitando tratos preferenciales o dirigiendo el apoyo a las familias con mayor capacidad de devolución, evitando la concentración de los recursos en pocas manos, proveyendo recursos al que necesita, y crea justicia al incentivar, como comportamiento, la actitud de “devolver por igual lo que se ha recibido” o “recibir como devolución lo que se ha dado”

Ejemplos que al decir de los comuneros “las decisiones que tomamos en la asamblea fueron correctas, nos permitiódidir y utilizar bien la plata hacia lo que queríamos y necesitábamos, se logró que todos reciban el apoyo por igual y que las obligaciones que contraíamos con la comunidad sean claras y justas y lo más importante es que las tomamos entre todos, solo necesitamos una buena información”. (Maca Ugshaloma 2012).

Una de las decisiones tomadas en asamblea comunitaria antes de iniciar la ejecución del proyecto fue la de aceptar que la representatividad legal del Sector Maca Ugshaloma sea asumida por el cabildo central de la comuna, recordemos que esta decisión fue tomada debido a que la comunidad de Maca Ugshaloma a pesar de tener personería jurídica propia, bajo la razón social de “Comité de desarrollo comunitario de Maca Ugshaloma” no tenía actualizado una serie de documentos que eran exigidos por el MIES para la firma del convenio (Registro único de contribuyentes, cuenta corriente a nombre de la comunidad, etc.)

Medida que se la adoptó sin mayor reflexión de lo que representaba, esto significó delegar la administración general de los fondos asignados al proyecto, no tener control de la cuenta corriente, que muchas decisiones por más que se hayan tomado en asamblea comunitaria del sector sean abaladas por el presidente de la comuna, desconocimiento de las autoridades del sector, retraso en la ejecución de actividades en espera de la presencia del presidente de la comuna(el presidente de la comuna no vivía en el sector), perder o delegar la representatividad del sector ante la entidad financiadora y muchas veces aceptar

imposiciones y condicionamientos de las autoridades comunales, y sobre todo las autoridades del sector perdieron legitimidad para cumplir y hacer cumplir con los acuerdos o arreglos establecidos, muchos comuneros veían al presidente del cabildo central como el único dirigente con autoridad para hacer cumplir los acuerdos o ejecutar las decisiones tomadas.

Situación que fue analizada en varias asambleas, reconociendo que esta decisión no fue la más acertada, y que el sector debía mantener al día los requerimientos legales que el estado impone a fin de evitar este tipo de dependencia, si bien es cierto que el sector reconoce a las autoridades Comunales, el sector debe mantener la libertad suficiente para tomar sus propias decisiones, representarse a sí mismo y controlar y acceder a toda la información especialmente de carácter financiero, pues existió momentos en que la comunidad pidió cuentas, éstas no eran dadas por los responsables del manejo de la cuenta, exponiendo una serie de circunstancias “que el banco no les entregaba los estados de cuenta o que tenía el contador”, siendo muy difícil la obtención de esta información, levantando sospechas negativas sobre el manejo de los fondos y disminuyendo la confiabilidad en los dirigentes responsables del manejo de la cuenta que fueron presidente y tesorero de la comuna.

En términos generales, podemos afirmar que las decisiones tomadas en la asamblea comunitaria tuvieron como fundamento el fortalecimiento de su tejido social mediante la aplicación de principio como la reciprocidad, la complementariedad y el bien común; la **Reciprocidad** fue el soporte principal para el carácter Colectivo y Comunitario. De hecho colectivizó las relaciones entre familias, propició la redistribución de los bienes, evitó la concentración de los apoyos realizados por el proyecto, proveyó de recursos al que necesitaba, y aplicó justicia al incentivar, como comportamiento, la actitud de “devolver por igual lo que se ha recibido” o “recibir como devolución lo que se ha dado”. Principios que guiaron el accionar de la comunidad, las decisiones que se tomaron pasaron por el tamiz de una o varias asambleas en que participaron activamente comuneros y comuneras, pasaron por el filtro de cada hogar donde marido y mujer se consultaban mutuamente sobre el asunto antes de llegar a una decisión firme en la asamblea.

4.6.- Fortalecimiento de la producción agrícola, como base de reproducción biológica

La familia es un agente concreto y cambiante de la sociedad, es quien por medio de diversas estrategias hace que sus integrantes reproduzcan la sociedad y grupo social a la cual pertenece *"la familia no es un ente abstracto. En su seno se produce la reproducción biológica y se accede a los recursos materiales y simbólicos que son los que definen la pertenencia a un grupo social"* en los que se desarrollan (CEPAL.2004).

La sociedad humana está obligada a producir para asegurar su subsistencia. En el proceso de la producción son necesarios los elementos de la naturaleza (objetos de trabajo), los instrumentos o medios de producción y el trabajador (sujeto del trabajo).

Las fuerzas productivas están constituidas también por los instrumentos de trabajo (herramientas, utensilios, máquinas, etc.) o los medios de producción y la fuerza de trabajo de los hombres que los fabrican y los ponen en movimiento. Las fuerzas productivas expresan las interrelaciones entre los hombres, los instrumentos y la naturaleza con el fin de producir para alimentarse y elevar sus condiciones de vida.

Las reformas de libre mercado en la agricultura en el Ecuador, y la implementación del modelo productivo convencional (revolución verde) en la comunidad Maca grande ha traído como consecuencia que sus actividades productivas como la agricultura y ganadería se desarrollen en condiciones desventajosas y se conviertan en actividades de sobrevivencia que han debilitado enormemente la base de reproducción biológica de sus familias.

Los recursos productivos que disponen las familias, se encuentran en un franco proceso de deterioro, sus suelos poco fértiles debido a la erosión y prácticas agrícolas inapropiadas, pérdida de semillas nativas, escaso acceso al agua y tierras cultivables, avance de la frontera agrícola, elevado crecimiento demográfico, la migración, fuentes de financiamiento inexistentes, pérdida de conocimientos y los cambios de valores en la relación con la naturaleza, han incidido fuertemente en la pérdida gradual de autonomía en la producción especialmente de alimentos .

Al iniciar el proyecto la situación productiva de las familias de la comunidad se caracteriza por ser:

Una agricultura que responde a una lógica de subsistencia de la unidad doméstica y no a lo demandado por el mercado, lo que implica que la mayor cantidad de productos se consume al interior de la familia y el producto que se comercializa cuando hay excedentes es muy reducido, es decir estamos hablando de familias que siembran para tener comida y no de aquellas que siembran mayormente para vender al mercado; para esta clase de familias si es fundamental el mercado, su bienestar pasa por él.

La superficie disponible para realizar cultivos es de una hectárea en promedio distribuidos en pequeñas chacras ubicadas en diferentes altitudes, pero tan solo se cultiva 3.500 metros (0,35 de hectárea), que según testimonio de los comuneros no siembran en su totalidad “por ser suelos poco fértiles, que casi no producen”, la pérdida de fertilidad del suelo ha provocado que muchos terrenos especialmente en la parte baja prácticamente queden abandonados, presionando sobre la parte alta de la comunidad y acelerando el avance de la frontera agrícola.

Las chacras están ubicadas en terrenos muy laderosos y laderosos, que no tienen obras de conservación de suelos; han perdido la capa fértil por efectos de la erosión. Algunas chacras tienen sangraderas que son especie de canales utilizados para el desvío de agua lluvias y evitar el arrastre de la tierra por el agua que fueron construidas hace muchos años, pero que no son mantenidas o han sido destruidas, situación parecida sucede con la cobertura vegetal que fue desmontada para facilitar el acceso del tractor agrícola hacia las chacras.

La pérdida de la vida del suelo, es otra de las razones para que muchos de los terrenos sean abandonados, el uso de agro tóxicos y el monocultivo, han destruido prácticamente la vida del suelo, creando una fuerte dependencia de éstos para poder producir, a tal punto que, según don Francisco Choloquina, “hoy es imposible producir si no se utiliza químicos”. En un muestro realizado en el taller sobre la vida del suelo, se comprobó que la vida del

suelo es baja, situación preocupante si consideramos que son suelos de páramo, que se caracteriza por tener un nivel alto de materia orgánica.

La erosión genética de la diversidad de semillas nativas, es motivo para que se cree una fuerte dependencia, la poca o casi nula demanda de estos productos en el mercado, ha hecho que los comuneros dejen de sembrar y con ello desaparezcan este tipo de semillas.

Según testimonios de los comuneros se conocen cerca de 30 variedades de papa nativa, de las cuales tan solo 10 familias disponen 6 variedades de papa nativa, la gran mayoría cultiva papa chola que es la que mayor demanda tiene en el mercado. La diversificación de los cultivos es limitada en la mayoría de las chacras se siembra, tres productos, papa una sola variedad, habas una sola variedad y mashua. Aunque los comuneros conocen la existencia y reconocen el valor nutritivo de estas especies, mencionan que no las siembran por no tener semillas y cuando siembran no producen debido a que los suelos están contaminados con químicos y estas semillas no están acostumbradas a los mismos.

Aunque los comuneros tradicionalmente guardan las semillas para el siguiente ciclo agrícola, muchas veces se ven obligados a venderlas ya sea por exigencia de volúmenes por parte de los intermediarios y otras veces por la necesidad de contar con dinero en efectivo para cubrir otras necesidades.

Cuando se inició el proyecto, la comuna estaba concluyendo la construcción del riego parcelario, pero faltando el financiamiento de una obra fundamental como es la construcción del tanque reservorio de agua, que hace prever que existirá un déficit de agua a pesar de que la comuna dispone de varias fuentes de agua, si a esto le sumamos la escasa capacitación en riego parcelario y los insuficientes materiales entregados el acceso al riego es limitado. La cobertura del riego estimado por el proyecto de riego parcelario, cubrirá el 80% de las familias, entregándose tan solo 100 metros de manguera.

Las familias conservan y aplican los conocimientos ancestrales que están siendo reemplazados por técnicas de cultivo impulsadas por el modelo convencional, las fechas

que tradicionalmente se utilizaban para la siembra no son respetadas, “ahora se puede sembrar cuando quiera, así dicen los técnicos en la ciudad y si hay algún problema vendrán no más que para todo hay remedio”. La ritualidad prácticamente ha desaparecido, “se realizan las fiestas, aunque están vinculadas con los ciclos agrícolas esto pasa desapercibido, “hoy solo son diversión con música extraña a nosotros, los evangélicos nos dicen que es pecado; el cura también nos dice que mal gastamos la plata y el tiempo, hoy no se agrádesse a la pacha mama, hoy se la destruye”, menciona don Francisco Jami comunero.

La comercialización de la cosecha cuando hay excedente, se la realiza en las ferias de Saquisilí, Pujilí, Latacunga y Salcedo, en forma individual; los precios fluctúan constantemente, en beneficio del intermediario y en perjuicio generalmente del productor que no cubre los costos de producción-

De acuerdo al calendario agrícola de la comunidad, sus siembras y cosechas están planificadas de tal manera, que todo el año dispondrían de alimentos ya sea papa, habas, mashua, oca, cebada; sin embargo debido a la situación descrita la producción de alimentos se ha vuelto deficitaria.

Otro de los rubros que aportan a la economía familiar y a la reproducción biológica de las familias, es la crianza de animales menores, que se caracteriza por: dedicarse especialmente a la crianza en promedio de 10 a 15 borregos cuyas crías se destinan a la venta, son pastoreados en los páramos comunales, la gran mayoría de las familias no disponen de potreros y en épocas de escases de yerba, se ven obligados a arrendar potreros en sectores aledaños o a vender sus animales a precios bajos.

El manejo sanitario es reducido, en promedio se desparasita y se vitaminiza una vez al año, no disponen de establos, permaneciendo en la intemperie permanentemente, las crías, se comercializan en las ferias de animales de los cantones Saquisilí, Latacunga, Salcedo a un promedio de 30 dólares, llegándose a vender en el mejor de los casos en una media de 10 animales al año. Actividad que se la realiza a pérdida, en los costos de producción no se

incluye el valor de la mano de obra y el valor real de los pastos, ya que al ser pastoreados en tierras comunales, este costo es subsidiado por la comuna beneficiando al intermediario.

Los animales son pastoreados utilizando mano de obra familiar, encargándose de esta actividad las mujeres y niños. El pastoreo implica cuidar los animales durante los 365 días al año y generalmente se lo hace en parejas, debido a que lo realizan a campo abierto y requiere de mucho cuidado. La responsabilidad del pastoreo delegada a niños y mujeres, tiene como consecuencia que frecuentemente los niños abandonen o descuiden sus estudios las mujeres madres de familia dejen bajo el cuidado de sus hermanos mayores a sus hijos pequeños.

4.7.- Apoyo del proyecto en lo productivo

El apoyo del proyecto se lo realizó con el entendimiento y conocimiento que la lógica que el sistema productivo de la comunidad Maca Ugshaloma obedece claramente a una lógica de subsistencia de la unidad doméstica y no a lo demandado por el mercado, lo que implica que la mayor cantidad de productos se consume al interior de la familia y el producto comercializado es cuando hay excedentes.

El apoyo del proyecto se dirigió con el propósito de que las familias logren autonomía productiva en la producción y cuenten durante todo el año con alimentos suficientes en calidad y cantidad, mediante la recuperación y buen uso de los recursos utilizados para producirlos, como son tierra, agua, semillas, abonos orgánicos, crianza de animales, recuperación de tecnologías tradicionales, financiamiento, capacitación en técnicas agroecológicas, diálogo de saberes, encuentros de intercambio de saberes entre comuneros y experiencias similares, las cuales permitieron fortalecer la base material y tecnológica para la producción de alimentos y por ende su reproducción biológica

Sin embargo los resultados de acciones, como la conservación de suelos, recuperación genética de semillas nativas, son resultados que se lograrán en el mediano plazo, siempre y cuando las familias y la comunidad mantengan su compromiso de cuidar y mantener las

obras de conservación de suelos de reproducir y conservar las semillas entregadas y cuidar las fuentes de agua y usarla eficientemente.

El logro de la soberanía alimentaria requiere del cuidado y el uso sostenible de los escasos medios productivos que disponen las familias, especialmente del suelo, agua y semillas. Caso contrario, difícilmente se superarían las desventajosas condiciones en que desarrollan sus labores agrícolas.

4.8.- Recuperación de saberes

El campesino andino por generaciones ha transmitido su conocimiento, a través del diálogo, de la enseñanza, de la convivencia con la naturaleza, es decir aprende mediante la conversación, de la observación, del intercambio de experiencias, del hacer cotidiano, de ahí que se desarrollaron una serie de actividades totalmente prácticas, para recuperar algunos conocimientos ancestrales que no son visibilizados pero que están latentes al interior de la comunidad.

El calendario agro festivo, es el reflejo de este diálogo entre los humanos, la naturaleza y las deidades, donde se fijan los momentos justos para reciprocarse, para dialogar y para agradecer, en que la comunidad humana identifica señales, sueños, tiempos y formas de comunicarse con la naturaleza y con sus deidades y sus formas de complementarse, cada comunidad, cada chacra es única y como tal, tiene sus propias formas y momentos de complementariedad y de reciprocarse.

Con la elaboración del calendario agrofestivo de la comuna Maca Grande, sector Maca Ugshaloma, se recuperaron y visibilizaron estas formas que persisten en las familias de la comunidad de Maca Ugshaloma y que poco a poco se están perdiendo, que están siendo reemplazadas por otras formas de hacer agricultura, sustituyendo la complementariedad y la reciprocidad por la competencia, explotación y la rentabilidad. (Anexo N° 3. Calendario agro festivo de la comunidad Maca Grande).

El calendario agrofestivo, se constituyó en una herramienta mediante la cual, los comuneros identificaron los momentos más adecuados del ciclo agrario para la ejecución de las diferentes labores culturales. Actividades, que la desarrollan de manera cotidiana y ha venido perdiendo información y conocimiento. La elaboración del calendario agro festivo de la comunidad Maca Ugshaloma, permitió en la medida de lo posible, sistematizar la información distribuida entre los diferentes miembros de la comunidad, organizarla y recuperarla para la difusión y uso general no solo de los comuneros de Maca Ugshaloma sino de todas las familias que conforman la Comuna Maca Grande.

Su elaboración constituyó un proceso, de reflexión de intercambio de conocimientos entre comuneros y comuneras, que expresaron sus saberes, sus experiencias y que en el momento que fueron expuestas, para muchos y en especial para los jóvenes fueron adquiriendo sentido, afirmándose con las experiencias vividas por los comuneros en diferentes momentos y circunstancias.

Se evidenció su articulación del proceso productivo y tecnológico agrario, con las relaciones comunitarias de producción expresadas a través de; momentos, rituales y festividades, estrechamente vinculados con la elaboración, procesamiento y conservación de los alimentos. (4 de octubre fiestas de San Francisco, que coinciden con la época de siembras.

Además, permitió reafirmar su identidad y su sentido de pertenencia, al evidenciar que sus conocimientos agrícolas y sus tecnologías, heredadas por sus abuelos aún están vigentes, que tienen una razón de ser y que son fáciles de aplicarlas, que por diferentes razones, están dejándolas en el olvido, sin embargo, son recogidas por otros sectores como alternativa de conservar la naturaleza o como alternativas ambientales sustentables.

La elaboración del calendario agrofestivo, con la participación de ancianos, hombres y mujeres, jóvenes y niños de la comunidad, fue un espacio en donde todos pudieron dialogar e intercambiar saberes, les permitió sistematizar gráficamente y teóricamente, una serie de saberes tecnológicos, ambientales, de ciclos naturales, condiciones óptimas de semillas,

suelo, humedad, gastronomía, espirituales; conocimientos que se encontraban distribuidos entre los diferentes miembros de la comunidad y ahora son utilizados en forma general con fines no solamente de eficiencia productiva si no de fortalecimiento de su identidad cultural.

Para fortalecer la difusión de estos conocimientos, se realizó la publicación de 1000 ejemplares de las memorias del calendario y 1000 afiches del calendario que fueron distribuidos entre las familias de la comuna, colegios y escuelas de Maca Grande y varias instituciones.

Saberes que fueron complementados con talleres de capacitación de prácticas agroecológicas, temas que no eran desconocidos para muchas familias, pero que estaban quedando en el olvido o no eran replicados; especial énfasis se puso en temas de manejo de suelos, recuperación de la vida del suelo, conservación de suelos, aplicación de viales, con la finalidad de mejorar y recuperar la fertilidad del suelo.

Lamentablemente, el corto tiempo de duración del proyecto no permitió realizar un seguimiento exhaustivo de su aplicación; testimonios de los comuneros en las asambleas, manifestaban que algunas familias habían preparado y aplicado viales con resultados positivos. Sin embargo la mayoría de las familias no lo habían hecho, dialogando entre los comuneros y escuchando las diferentes experiencias, cada vez más eran los comuneros que lo realizaban.

Los talleres de capacitación no solo se enfocaron en aspectos técnicos, se priorizó también la reflexión y sensibilización sobre los impactos negativos que causa la aplicación de prácticas agrícolas impulsadas por el paquete de la revolución verde y de las políticas neoliberales en la agricultura.

La sensibilización fue el elemento generador de una fuerte participación de los niños y jóvenes en todo el proceso de reflexión e incluso en la toma de decisiones de qué tipo de plantas sembrar y como sembrar.

Mediante la construcción y recuperación colectiva de estos saberes la comunidad mantiene la permanencia de un conocimiento fundamental que fortalece la presencia de sus comuneros jóvenes, orgullosos de producir. Se recupera un conocimiento pertinente y eficaz, que proporciona alternativas viables a la comunidad, recuperando los canales tradicionales de transmisión de conocimientos existente en las comunidades y disminuye la dependencia tecnológica y la extracción de renta, por el pago de honorarios a técnicos externos generada por la aplicación de prácticas agrícolas ajenas a su realidad,

4.9.- Conservación de suelos

La pérdida de fertilidad del suelo, ha llevado a los comuneros prácticamente a abandonar sus tierras cultivables en la parte baja y a acelerar el avance de la frontera agrícola, si a esto le sumamos el incremento poblacional en la comunidad y el difícil acceso a nuevas tierras de cultivo vuelve urgente recuperar la fertilidad del suelo disponible a fin de contar con este recurso productivo y producir sus alimentos autónomamente.

Una de las causas de la pérdida de la fertilidad del suelo es la erosión eólica y por arrastre de agua, agravada por la disminución de la cobertura vegetal por deforestación.

Los comuneros conscientes de esta problemática la enfrentaron mediante la implementación de cortinas rompevientos o cercas vivas, las mismas que se implementaron en los linderos de las 150 chacras sembrándose 60.000 plantas nativas, que a más de servir de protección contra el viento, proporcionen forraje, leña, contribuyan a mejorar el paisaje y disminuyan la presión sobre el páramo.

Las cortinas rompe vientos fueron realizadas con participación de toda la familia en especial de los jóvenes y niños, quienes se convirtieron en elementos motivadores y ejecutores directos, apoyando a la comunidad y a sus padres en el desembarque, traslado, siembra y cuidado de las plantas sembradas.

Los estudiantes del colegio de la comunidad Maca Ugshaloma se involucraron directamente en este proceso, que a más de reflexionar sobre la problemática de cuidar el suelo disponible apoyaron y asesoraron en la siembra , implementaron cortinas rompe vientos en un terreno de dos hectáreas de propiedad del colegio, que servirá de ejemplo para las familias y estudiantes.

Adicionalmente se plantearon otras prácticas de conservación de suelo, como terrazas de formación lenta, zanjas de desviación, propuestas que no tuvieron aceptación y viabilidad, por cuanto veían en las sangraderas (zanjas de desviación de agua que no son mantenidas) que ya disponían la función de las zanjas de desviación y respecto a las terrazas aunque advertían sus beneficios, no las realizaban por cuanto impide la entrada del tractor para preparar el suelo, las mismas que iban a ser destruidas, por lo reducido del espacio entre terrazas.

En la comunidad ha desaparecido el arado con yuntas, existiendo dos modalidades de preparación del suelo con tractor agrícola y con azadón en terrenos muy laderosos.

Los resultados de esta estrategia serán visibles en el mediano plazo; se espera que los comuneros cumplan sus compromisos, especialmente de cuidarlas y se estructuren como cercas vivas y desempeñen las funciones para las que fueron sembradas y así recuperar y conservar sus suelos productivos e ir recuperando gradualmente el equilibrio de su sistema productivo.

Al finalizar el proyecto, según los recorridos realizados se verificó que las plantas sembradas se adaptaron sin mayores problemas y alcanzaron una altura promedio de 40 cm, sin embargo las plantas muertas o destruidas no han sido reemplazadas.

4.10.- Recuperación de semillas nativas y diversificación productiva

La comuna Maca Grande consciente de que las semillas constituyen un recurso estratégico para la producción de sus alimentos y que sus semillas nativas, de papa, mashua, oca, habas y otras especies están desapareciendo, siendo reemplazadas por supuestas semillas mejoradas que han generado una alta dependencia y extracción de sus reducidos ingresos a favor de las transnacionales productoras de semillas, se propusieron realizar una serie de actividades y esfuerzos que permitan a las familias contar nuevamente con sus semillas, con sus colores, y sabores, que han alimentado adecuadamente a sus familias por muchas generaciones y les brindaban seguridad de contar con alimentos durante todo el año.

En este proceso como paso inicial se reflexionó sobre la problemática por la que atraviesan las semillas nativas no solo de la comuna, si no del todo el mundo y su importancia en la base alimentaria de las familias, se recurrió a recuperar la memoria histórica de la comunidad, la mujeres ancianas recordaron los nombres de las semillas y fueron identificando como eran como se cultivaban y qué comidas se preparaban con ellas.

En asamblea se identificaron 19 variedades de papa, 3 de mashua, 3 de oca, 2 de melloco existentes en la comuna y pudimos verificar que muy pocas familias disponían de semillas de especies nativas o que las cultivaban, las especies identificadas fueron:

Variedades de papas nativas existentes en la comuna

1. Moro poncho,
2. Leona negra,
3. Leona Blanca,
4. Coneja negra,
5. Coneja blanca,
6. Curundilla,
7. Uchú rumí,
8. Olashigui,
9. Tanda papa,
10. Castilla,

11. Chiguila o ashcuchaqui.
12. Tulca,
13. Papa pera
14. Chaucha roja y amarilla,
15. Papa cacho,
16. Papa guamantanga,
17. Azuleja,
18. Uvilla negra y roja,
19. Calvache



Fotografía N°8: Variedades de papas nativas de la comunidad maca ugshaloma

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Oca: Amarilla, blanca y negra

Mashua: amarilla, blanca y moronga

Habas: Riñón blanca gruesa roja y blanca. Haba nuya de colores



Fotografía N°9: Semillas nativas de la comunidad Maca Ugshaloma

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Con el propósito de que las semillas disponibles circulen libremente, se desarrollaron 3 ferias de intercambio de semillas en las cuales las familias intercambiaron entre ellas semillas de diferentes variedades. Aunque en número la participación fue interesante, muy pocas familias trajeron semillas, manifestando de que no poseían este tipo de semilla, sin embargo el interés de contar con estas semillas era evidente.

Reforzando el interés manifestado, se realizó una gira de observación a la comunidad de Achullay en la provincia del Chimborazo, en donde desde hace varios años se viene desarrollando un proceso de recuperación de semillas nativas; se observó: variedades de papa, melloco, oca, mashua, quinua, chocho, jícama, zanahoria blanca entre las principales. En la comunidad, prácticamente habían eliminado la dependencia de semillas y lograron producir excedentes de las mismas.

El proyecto, con el propósito de recuperar las semillas nativas, diversificar su producción y fortalecer la autonomía productiva de las familias de la comunidad, apoyó con: 10 variedades de papas nativas castilla, calvache, leona blanca, leona negra, coneja blanca, coneja negra, tolca roja, papa pera, papa tanda y papa puña 3 libras de cada variedad, 10 plantas de 2 variedades de jícama (blanca y roja), 25 libras de oca (blanca y amarilla), 5 libras de quinua chaucha, 10 plantas de zanahoria blanca, 20 libras de habas de variedad riñón y nuya, 10 libras de chocho, 15 libras de cebada pelada.

Las semillas fueron entregadas en el mes de octubre, época de siembra en la comunidad; las familias sembraron las semillas de papa, habas, mashua, melloco y oca de forma asociada, la zanahoria blanca, jícama, fueron sembradas en la parte baja de la comuna, al finalizar el proyecto en el mes de enero, el 90 % de las familias habían sembrado las semillas entregadas.

La entrega de semillas permitió a las familias ampliar su superficie de cultivo, que en promedio cultivaban 3500 metros; muchas familias sembraron entre 4000 y 5000 metros, en palabras de los comuneros, “aumentamos un lotecito”. Además se diversificaron los cultivos de tres productos cultivados, hoy cultivan en un promedio entre 8 a 10 variedades con semillas nativas, y ha disminuido el gasto que se destinaba a la compra de semillas y lo destinan a cubrir diferentes necesidades de la familia, ya no se beneficia a las empresas productoras de semillas, realidad que se pudo verificar en las visitas realizadas a las chacras de los comuneros. Ver anexo 4 “Nuestras semillas nativas”

Se espera que las condiciones climáticas favorezcan los cultivos y con la certeza de que el sistema de riego que se encuentra en funcionamiento, más la capacitación, aseguren la cosecha, la disponibilidad de alimentos y reproducción de las mismas.

Adicionalmente reforzando la diversificación de los cultivos y su dieta alimenticia se entregó a cada familia 12 onzas de semillas de hortalizas, rábanos, lechuga, zanahoria amarilla, remolacha, coliflor, acelga, espinaca, col de palo, col morada, cebolla colorada, cilantro; los comuneros al finalizar el proyecto habían sembrado pequeñas superficies de lechuga, rábanos, zanahoria, acelga y espinacas destinadas al consumo familiar.

La entrega y siembra de un bulto de cebolla blanca, a más de diversificar los cultivos, permitirá generar pequeños excedentes que serán comercializados y obtener ingresos económicos.

Como aspecto complementario, se recordó las formas tradicionales de conservación de las semillas nativas, en donde se pudo comprobar, que muy pocos jóvenes conocían estas formas de conservar las semillas, actividad principalmente conservada y practicada por las mujeres.

Otra forma de explotación y extracción de renta a la que están sometidos los comuneros, es a través de la compra de alimentos producidos fuera de sus chacras; con la finalidad de disminuirla y fortalecer la valoración nutritiva de sus alimentos y bajo la perspectiva de que las familias dispondrán de variedad de productos nativos y hortalizas, se realizaron 10 encuentros gastronómicos en los que se varió la forma tradicional de prepararlos y consumirlos, para esto se contó con el apoyo de una Chef especializada en preparación de comidas andinas.

Es de resaltar la participación tanto de hombres como de mujeres; este espacio sirvió para reflexionar y dialogar sobre los cambios en los hábitos alimenticios, que están sufriendo las familias y sus consecuencias. Se identificaron algunas de las razones para que se no se valore los productos nativos y posibles soluciones; además se conversó sobre los contenidos nutricionales y la importancia de consumir una dieta variada en base a los colores de los alimentos.

Se reprodujo el espacio del fogón en sus casas, en el que se conversa, se dialoga y se comparte comida con los miembros de la familia, con el apoyo de todos y de todas se preparaba y al mismo tiempo se practicaba la preparación de las comidas, se reflexionaba principalmente sobre su contenido nutricional, la facilidad de preparación y luego se degustaba con todos los miembros de la comunidad. De igual manera se publicaron las recetas preparadas en estos talleres. Ver anexo 5” Costumbres gastronómicas de la comuna Maca Grande”.

La estrategia de apoyar a los comuneros a fortalecer su autonomía productiva implicó la utilización de prácticas agroecológicas, es decir, la eliminación gradual del paquete tecnológico de la revolución verde en la producción, avanzar en la re-constitución de los

equilibrios naturales en su sistema productivo y potenciar el uso de insumos producidos en su propia chacra.

Prácticas agroecológicas que se vienen aplicando durante mucho tiempo por los comuneros, que están siendo olvidadas o reemplazadas”, pero sus lógica productiva de la comuna, está pensada y planificada para, mantener un elevado nivel de autonomía, tanto en la decisión de lo que producen (diversidad productiva) como en la forma en que lo hacen (mayor autonomía tecnológica frente al paquete de la revolución verde).

Al fortalecer la producción agroecológica, realizada por los comuneros de Maca Ugshaloma, resalta la aplicación de gran variedad de técnicas agroecológicas en las distintas fases de la producción, entre las familias entrevistadas encontramos que estas técnicas se refieren tanto a aquellas técnicas y conocimientos tradicionales recuperadas en el sistema productivo actual, como la introducción de innovaciones, producto de la experimentación campesina o del aporte de técnicos externos.

En este sentido el testimonio dado sobre el cultivo de la papa por don Cesáreo Choloquina, comunero de 60 años de Maca Ugshaloma, en entrevista realizada el 20 de Noviembre del 2011 en la Comunidad Maca Ugshaloma, es muy representativo.

“Cuando un niño come bien y se alimenta de buena manera, se enferma muy poco, así mismo es con las plantas, si queremos que nuestras plantas no se enfermen debemos alimentarlas bien y para esto hay que dar de comer a la tierra”, eso contaba mi abuelo menciona don Cesáreo Choloquina comunero de Maca Grande.”

Para sembrar primero hay que arar el suelo, ya sea con tractor o con azadón, antes se utilizaba la yunta, pero en la actualidad ya nadie usa, la mayoría de las familias por comodidad y tiempo contrata el tractor para arar y pasar la rastra.

Cuando se utiliza el azadón no se pasa la rastra, luego se deja un mes o dos meses, para que se pudran las yerbas o la paja, una vez que está medio amarillo se puede comenzar la

siembra. Si la tierra no está fina o ñuta, se llama a una minga de “Chamba Tacay”, (sacudir la tierra) para sacudir la chamba y que la tierra quede ñuta.

Para ayudar a la pudrición de la paja y las yerbas, y abonar el suelo, se colocan los corrales de los borregos en el terreno ahí se los hace dormir por varias noches hasta que cubran todo el terreno, se comienza por una esquina colocando los corrales y así damos la vuelta y queda abonado el suelo, mezclamos el abono mientras hacemos los wachos (surcos)

La crianza de nuestras semillas se inicia en el mes de Octubre en luna nueva, con la fiesta de San Francisco (4 de Octubre), donde se realiza la primera siembra grande y termina en el mes de noviembre a más tardar en diciembre, si es en la parte baja se inicia entre abril y mayo, si no se siembra en estos días seguramente sus cultivos se verán afectadas por las heladas de los meses de agosto y noviembre.

Las papas sembramos en wachos o surcos, se los realiza de acuerdo a las costumbres de cada uno, unos hacen surcos de un metro dejando un espacio de 20 cm para poder caminar, otros acostumbran a realizar surcos más anchos de 1,20 cm, y siembran entre mata y mata a una distancia que fluctúa entre 20 a 40 cm, por cada mata, se siembra entre dos y tres papas, dependiendo del tamaño de la semilla, si es mediana dos papas o si es pequeña tres papas por hueco.

Durante el año se realiza tres siembras la primera en el mes de octubre, la segunda entre abril y mayo y la tercera en julio, así nos aseguramos de tener nuestra comida durante todo el año y rotamos nuestros cultivos para conservar la fertilidad del suelo.

Los aporques son actividades que se realizan periódicamente, y consiste en amontonar tierra en la base de la planta, a fin de evitar que las raíces se extiendan horizontalmente, al mismo tiempo que amontonan la tierra se desyerba, es decir sacar las yerbas para que no quite la comida a lo que se siembra.

Cuando la mata ha alcanzado unos 15 cm de altura, se realiza el primer aporque o desyerbe, aproximadamente tres meses después de la siembra, y se cura, ya sea con remedios caseros o químicos para evitar la lancha.

El segundo aporque se lo realiza cuando la planta ha alcanzado unos 30 cm y comienza a votar la flor, este aporque se lo realiza para que engrose el tallo y crezca más en altura.

Al séptimo u octavo mes, cuando la mata se pone amarilla, se corta el tallo, para que toda la comida de la planta engrose la papa y no se vaya a las hojas, el tallo se da de comer a los animales.

15 días después de cortar el tallo y que las papas hayan engrosado se cosecha.

La cosecha se la divide, para el consumo, para semilla y para la venta.

Sembrar en cada chacra una mezcla de especies y variedades de plantas, en diversas épocas (primera siembra o siembra adelantada, segunda siembra o intermedia y la tercera siembra o tardía) y en diversas chacras situadas en diferente altura, son evidencias que son cuidadores de la agroviodiversidad y de la ritualidad.

4.11.- Siembra de pastos y mejoramiento genético del rebaño

La crianza y venta de animales menores especialmente de las crías de borrego constituye la base de generación de ingresos monetarios de las familias de la comuna, animales que son alimentados mediante pastoreo en el páramo comunitario, con yerbas recogidas al filo del camino, arrendamiento de potreros o el mejor de los casos mediante la compra de pastos.

De ahí que la comunidad decidió que la implementación de potreros sea la primera actividad que ejecute el proyecto, a fin de solventar lo más pronto posible el déficit de pastos que sufren permanentemente las familias para alimentar a sus animales

Distribuyéndose a cada familia una mezcla forrajera compuesta por: 24 libras de semillas de pasto azul, 18 libras de semilla de raigrás anual, 6 libras de semilla de raigrás perenne, 4,6 libras de alfalfa morada y 3 libras de semilla de trébol blanco. Mezcla que responde a las necesidades alimenticias especialmente de los borregos.

Se capacitó a los comuneros en su siembra y manejo, las familias implementaron en promedio una hectárea de potreros distribuidas en diferentes lotes ubicadas en la parte alta y media de la comunidad, esta fue complementada con la siembra de avena de acuerdo a la costumbre de la comunidad y adquirida con sus propios recursos.

La implementación de potreros, generó resultados a corto plazo a los 5 meses; después de su siembra estuvieron listos para su cosecha, generando una serie de beneficios no solo de tipo económico sino social.

La mejora en la alimentación de los animales permitió que sus borregos y crías vendidas en el mercado se coticen a mayor precio, el promedio de venta para borregos adultos era de \$60 a \$70 antes de la implementación de potreros y de \$30 para las crías, en la actualidad se cotizan entre \$80 y \$90 los adultos y las crías entre \$40 y \$50 dólares. (Maca Ugshaloma 2012).

Las familias vendían en promedio 10 crías de borregos al año a \$30 dólares y en la actualidad lo hacen a \$40, significa un incremento anual de \$ 100, situación parecida se da con los animales adultos, promedio de tenencia de animales adultos 20, incrementó en su valor de \$10 total de incremento \$200, aunque los animales adultos no se comercializan con frecuencia sino en situaciones excepcionales.

La disponibilidad de semillas de pastos, y el incremento de la superficie de tierra cultivada, permitió a muchas familias que arrendaban potreros o compraban yerba, que dejen de hacerlo, significando un ahorro en promedio de 150 dólares anuales.

El costo de arrendamiento de un potrero 200 metros en la comunidad tiene un precio de 100 dólares y las familias compraban yerba en promedio de 50 dólares anuales. Existen comuneros que están generando excedentes de pastos que de arrendatarios de potreros han pasado a ser arrendadores o comercializadores, constituyendo una nueva fuente de ingreso para estas familias. Los potreros implementados han sido cosechados por dos veces durante un año.

Si valoramos el tiempo ahorrado en el pastoreo por la disponibilidad de pastos cercanos a sus viviendas y la disminución de la distancia recorrida en búsqueda de pastos, tenemos que actualmente el pastoreo lo realiza una sola persona (antes lo realizaban dos personas), que significa ahorrarse un valor de \$2.920 jornal valorado en \$8 diarios por los 365 días al año. A esto hay que sumarle la producción y utilización de mayor cantidad de abono orgánico valorado en \$30.

En resumen, se puede afirmar que las familias incrementaron sus ingresos por la implementación de pastos en un monto aproximado de \$ 3.710 y su patrimonio promedio en animales de \$1200 se incrementó a \$1800 por la calidad de los animales.

Se apoyó a las familias con la entrega de dos borregos hembras, con el propósito de incrementar la cantidad de abono y fortalecer la generación de ingresos mediante la venta de las crías. Una de las intenciones al entregar los borregos era de contribuir al mejoramiento genético, propósito que no fue posible debido a que el presupuesto para comprar machos mejorados era insuficiente y estos no existían en el mercado. Sin embargo permitirá incrementar en el número de dos las crías producidas al año e incrementar su patrimonio en animales en el valor de \$250, valor entregado por el proyecto

Se implementó un botiquín veterinario, que es custodiado por el cabildo y manejado por dos personas responsables de atender las necesidades, los costos de los servicios de desparasitación, vitaminización, areteado, y demás curaciones han sido fijados por la comunidad a fin de recuperar el costo de las medicina y reconocer una bonificación a la

persona que brinda el servicio. Este botiquín está funcionando desde finales del mes de diciembre del 2011.

Se fortaleció el sistema de riego parcelario, creando condiciones básicas para la sostenibilidad de la producción de pastos y base de la principal actividad productiva de las familias generadora de ingresos económicos.

La disponibilidad de pastos cercanos a sus viviendas, a más de generar los ingresos económicos descritos, ha facilitado a las familias liberar tiempo que lo dedican especialmente al mantenimiento de sus chacras; los niños o mujeres que se encargan del pastoreo, brindan más tiempo ya sea al cumplimiento de sus tareas escolares o al cuidado de su hogar, disponen de mayor facilidad para participar en actividades comunitarias.

Lo que se refleja en el testimonio de doña María Rosa Choloquina comunera “Si pudiéramos poner valor o precio a la tranquilidad de que los niños estén seguros en la casa y puedan hacer los deberes, estudiar, de que nosotras las mujeres nos quedemos en la casa cuidando a nuestros hijos y que nuestros maridos se queden con nosotros y no sean maltratados en la migración, esto valoramos más, es más importante que tener plata”. (Maca Ugshaloma 2012)

En resumen el proyecto fortaleció el sistema productivo de las familias de la comunidad Maca Ugshaloma para producir autónomamente sus alimentos mediante:

- ✓ La protección de sus suelos, apoyando la implementación de cortinas rompe vientos, sembrando en promedio 500 plantas por chacra, a la vez que contribuirá en el mediano plazo a restituir el equilibrio natural del sistema productivo. En total se sembraron 60.000 mil plantas nativas.



Fotografía N°10: Protección de suelos con cortinas rompevientos.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ La ampliación de la disponibilidad de semillas nativas y de hortalizas afin de diversificar los cultivos y la disponibilidad de alimentos, de 3 productos nativos cultivados; actualmente cultivan en promedio 10 productos y, 13 variedades de hortalizas, ampliaron la superficie de cultivo en promedio de 3.500 metros y se ha reducido la compra de alimentos en mercados externos.



Fotografía N°11: Diversificación de cultivos.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ El fortalecimiento del sistema de riego parcelario, ampliando su cobertura con 100 metros de manguera y dotándoles de 4 aspersores tipo bailarina que optimizan el uso y facilita el acceso al agua.



Fotografía N°12: Fortalecimiento del riego parcelario.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ Las 150 familias de la comuna disponen de potreros de una hectárea, con mezclas forrajeras adecuadas especialmente para la crianza de borregos.



Fotografía N°13: Establecimiento de potreros en la comunidad.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ La disponibilidad de pastos, mejoró la calidad de sus animales, mejorando su precio y los ingresos monetarios de los comuneros.



Fotografía N°14: Mejoramiento genético de borrego.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ La liberación de mano de obra se ha destinado al cuidado de su chacra y su familia.



Fotografía N°15: Cuidado y protección familiar.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ La cercanía del potrero a la casa, permitió el ahorro de mano de obra destinada al pastoreo, significando un ahorro de un jornal diario valorado en 8 dólares, dando un gran total de 2.920 dólares ahorrados al año.

- ✓ El incremento de la disponibilidad de abonos orgánicos mediante la entrega de 2 borregas adultas, que asu vez significa un incremento a su patrimonio de 250 dólares y la probabilidad de obtener dos crías más cada año. La disponibilidad de abono orgánico ha reducido la compra de fertilizantes químicos.



Fotografía N°16: Abonamiento orgánico

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ La recuperación y revalorización de los comuneros de sus conocimientos tradicionales, y que están siendo replicados, los está alejando de la dependencia tecnológica y del uso de agro tóxicos.



Fotografía N°17: Recuperación y revalorización de conocimientos ancestrales.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ La creación del fondo de apoyo mutuo randy randy, que permite el acceso a un fondo monetario para mejorar sus condiciones productivas y cubrir otro tipo de necesidades que requiere dinero en efectivo.



Fotografía N°18: Acceso a fondo monetario.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ La diversificación de la preparación y consumo de sus alimentos en base a los productos cultivados en su propia chacra por parte de la comunidad.



Fotografía N°19: Preparación y consumo de alimentos tradicionales.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

- ✓ El mejoramiento de la base material para la producción de alimentos, ha permitido que tanto los esposos e hijos que migraban, permanezcan por más tiempo en sus casas, y comunidad acortándolos periodos migratorios.



Fotografía N°20: Reducción de la migración.

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Elementos que al decir de los y las comuneras “les permite producir alimentos suficientes, para alimentar a sus familias, guardar semillas y cumplir con compromisos comunitarios de ayuda mutua e incrementar sus ingresos económicos con la venta de pastos y animales de mejor calidad.



Fotografía N°21: Alimentos sanos en cantidad y calidad

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

La determinación de lo *que se produce* por parte de los comuneros obedece claramente a una lógica de subsistencia de la unidad doméstica y no a lo demandado por el mercado, lo que implica que la mayor cantidad de productos se consume al interior de la familia y el producto que se comercializa cuando hay excedentes es muy reducido, disminuyendo la transferencia de excedentes al retener una mayor parte de productos en la propia unidad familiar y a que estos no circulan en el mercado.

Al mismo tiempo al recuperar sus conocimientos, sus prácticas tradicionales y la adecuación de nuevas prácticas ha fortalecido su capacidad de decidir libremente de *cómo producir*, mantener esta autonomía significó alejarse del paquete de la revolución verde. En este sentido la tecnología deja de ser el instrumento a través del cual se impone el dominio del proceso productivo y los comuneros ya no son sometidos a la dependencia del uso de tecnologías extrañas. El haber recuperado sus conocimientos tradicionales y al combinarlos con aquellas prácticas convencionales adecuadas a su medio, les da el poder de controlar su proceso productivo.

Sin embargo el haber logrado mayor autonomía en el proceso productivo de qué producir y cómo producir, no supone la superación de los mecanismos de explotación campesina por parte del capital, a la hora de comercializar sus productos en el mercado (precios bajos no

cubren los costos de producción, robo en el peso y calidad). Igualmente, al tratarse de economías de subsistencia con limitado acceso a la tierra y a otros recursos productivos pocos escapan a la necesidad de vender su fuerza de trabajo para complementar los ingresos necesarios para la subsistencia familiar (extracción de plusvalía).

La producción en la comunidad está dirigida a la autosubsistencia que tiene como objetivo principal la reproducción de las familias, mediante la producción de alimentos suficientes, variados y a bajo costo es crucial para garantizar la subsistencia familiar. En este sentido al ser agriculturas que requieren de baja inversión, y en las que los recursos monetarios se utilizan, principalmente, para complementar la alimentación y cubrir otras necesidades familiares, la aplicación de técnicas agroecológicas se adecúa a la intencionalidad del comunero de reducir los costos y los riesgos consecuentes en caso de pérdida en el proceso productivo.

La aplicación de este tipo de prácticas contribuyó a reducir o eliminar la dependencia de los insumos químicos, además de potenciar el uso y reciclaje de recursos existentes en la propia chacra. Con su aplicación se produjo una reducción significativa de los costos monetarios para la adquisición de insumos externos para enfrentar el proceso productivo.

A esto hay que añadir que la agroecología permitió contar con alimentos variados y productos durante todo el año, reduciendo también la compra de productos alimenticios en el mercado. Estos dos aspectos la reducción de los costos de producción y la disponibilidad de alimentos durante todo el año son elementos altamente valorados por los comuneros.

Adicionalmente se valora mucho la calidad de alimentos que se obtiene con este tipo de producción, valoración que tiene que ver con los contenidos nutricionales y alimentos sin contaminación de químicos.

Al respecto son reiterados los testimonios como el mencionado por la Señora María Juana Ninasunta, comunera de Maca Ugshaloma “lo bonito de producir como nosotros lo hacemos sembrando durante todo el año, ahora sembramos papitas de varias clases, mientras crecen las papas cosechamos mashua, habas, oca, cebada, chocho, ahora también

sembramos lechuga, rábano, zanahoria y tenemos comida, si no hay papa comemos oca y así vamos cambiando, ya no gastamos mucho en comprar comida como antes. Otra ventaja es que no gastamos mucho, solo cuando mismo ataca el gusano compramos un poquito de remedio pero casi ya no utilizamos, ahora nuestros hijos comen sano, comen de todo un poquito y cuando no quieren comer les preparo en sopa, dulce o les hago tortillitas”.

Complementariamente, a la producción de alimentos, la crianza de animales menores especialmente del borrego, juega un papel muy importante en el proceso productivo; esto permite contar con abonos orgánicos y reemplazarlos fertilizantes químicos, al mismo tiempo la disponibilidad de animales marca también los límites para la ampliación de las áreas para la producción agroecológica, en función de la disponibilidad de abono.

Paralelamente los animales se mantienen como mecanismos de ahorro y su comercialización contribuye para la obtención de recursos monetarios cada vez que existe una necesidad familiar. La importancia asignada a la producción pecuaria por parte de los comuneros, el peso de este rubro en la composición del ingreso monetario familiar es muy importante, de ahí la razón de su vinculación al mercado de animales, especialmente en las ferias de Saquisilí, Latacunga y Salcedopues estos son comercializados con frecuencia.

Otro elemento importante a destacar en el marco de la reproducción familiar se refiere al papel de las mujeres en la producción agropecuaria de la unidad familiar, en muchos casos son ellas las que asumen la conducción del manejo de la chacra, especialmente en los casos en que los hombres combinan su trabajo agrícola con la venta de fuerza de trabajo o la prestación de servicios fuera de su chacra, en este sentido al ligarse la producción agroecológica con la estrategia de subsistencia familiar basada en la producción de alimentos para el autoconsumo familiar, parecería ser que son ellas las principales impulsoras de mantener esta lógica productiva.

Es importante señalar el hecho de que al requerirse mayor tiempo de trabajo dedicado a la producción agropecuaria con prácticas agroecológicas, frente a la producción convencional, no solo implicó el involucramiento del resto de la familia en la producción, sino que

también dinamizó las relaciones comunitarias de reciprocidad y de ayuda mutua con otros parientes y vecinos para enfrentar los momentos en que se requería un mayor aporte de mano de obra, mano de obra que no están en capacidad de contratar; es por esta razón que se prefiere la activación de los mecanismos tradicionales de reciprocidad y ayuda mutua.

En el contexto de debilitamiento de las relaciones interfamiliares y comunitarias que trae consigo el proceso de desarrollo capitalista en el campo al des – estructurar las economías campesinas, la opción por la producción agroecológica, se opone claramente a esta tendencia.

El fortalecimiento de la producción agroecológica que ha venido practicando la comuna Maca Ugshaloma como estrategia de subsistencia puede ser considerada en sí misma como una respuesta campesina al conjunto de condicionamientos y a los mecanismos de dominación y explotación impuestos por el capital, respuesta que sin poder transformare estos condicionamientos y mecanismos, contribuye a la reproducción de las unidades domésticas y ala voluntad de los comuneros de mantenerse en el campo, permitiendo a éstos mantener su relación con los medios de producción y el proceso de trabajo ligado a la chacra y a la obtención de alimentos.

En este sentido, en tanto estrategia de subsistencia contiene elementos de resistencia, que se expresan en la intención de los comuneros de trabajar para sí mismos, de intentar retener lo máximo posible el producto de su trabajo al interior de la unidad familiar y de su comunidad, de no subordinarse a los ritmos laborales de las empresa capitalistas, de no depender de la tecnología del paquete de la revolución verde y de mantener el conocimiento campesino y el control sobre su proceso productivo.

La lógica productiva reproducida por generaciones y el apoyo recibido por el proyecto, permitió a las familias fortalecer la producción autónoma de alimentos como base de su reproducción y subsistencia familiar: se espera que la recuperación del equilibrio productivo de su sistema, se logre con el mantenimiento de las obras de conservación de

suelos y el uso adecuado de sus recursos productivos y alcanzar una verdadera autonomía en la producción de sus alimentos.

Mantener su autonomía productiva y reactivar sus estrategias de reproducción familiar, enfrenta constantemente el límite impuesto por las condiciones productivas en las que se debaten los comuneros (limitado acceso a la tierra, terrenos degradados o de mala calidad), y el impulso de políticas agrarias que siempre favorecen a los grupos de poder y en desmedro de los campesinos, siestas condiciones no cambian o se transforman, difícilmente desde transformaciones internas en el sistema productivo campesino se puede esperar cambios que vayan más allá de potenciar sus estrategias de subsistencia y favorecer su permanencia en el campo como productores directos.

Sin embargo, el haber alcanzado estos logros coyunturales, no significa que las familias hayan superado las difíciles condiciones en que desarrollan su agricultura;, garantizar la producción de sus alimentos requiere del uso sustentable de sus recursos productivos especialmente del suelo en el caso de Maca Grande, más aún cuando prácticamente han abandonado sus suelos en la parte baja y las condiciones económicas de las familias no les permiten acceder a nuevas tierras de cultivo y ven como alternativa el reparto de las tierras comunales ubicadas en el páramo (se ha comprobado que la fertilidad del páramo, sostiene entre 4 a 5 ciclos productivos en el mejor de los casos, decreciendo rápidamente su fertilidad. Continuar con el avance de la frontera agrícola destruyendo fuentes de agua, significaría que de no continuar y reforzar las acciones de conservar y usar adecuadamente el suelo en las parte baja, media y alta de su territorio, existe la amenaza y la posibilidad no muy lejana de que se destruya y desaparezcan dos elementos claves para su sobrevivencia, la tierra y el agua, situación que traería desastrosas consecuencias para las familias de la comuna Maca Grande.

La comunidad Maca Ugshaloma, al igual que las demás comunidades indígenas y campesinas, mantienen estructuras sociales y sistemas productivos que se sostienen en mecanismos de soporte colectivo para garantizar la producción; las economías campesinas,

solo pueden sostenerse en la medida en que cuentan con el trabajo y la producción de la familia ampliada y la comunidad.

De este modo, su visión del mundo, requiere de la reproducción en la práctica, de un conjunto de valores y estructuras simbólicas que refuercen este sistema: no es posible pensar en sociedades campesinas donde no operen mecanismos concretos de reciprocidad, complementariedad, ayuda mutua. Cuando hablamos de valores en estas sociedades, no solo tratamos con modelos subjetivos, sino con estructuras complejas, no escritas, que involucran normas de comportamiento rigurosamente vigiladas por la comunidad, espacios míticos y rituales que refuerzan compromisos y lazos mutuos que garanticen la supervivencia de la familia y del colectivo ampliado.

Algunas de las formas más visibles de este sistema de relaciones productivas las encontramos más claramente (aunque no de manera exclusiva) en los territorios alto andinos, con población mayoritariamente kichwa: la minga, como trabajo colectivo para el bien común; el *randy-randy* (o presta manos) o trabajo voluntario brindado a familiares o vecinos que supone un compromiso irrenunciable de devolver el trabajo prestado con bienes o trabajo cuando quien ayuda lo requiera; el *karanakuy* que garantiza la circulación de bienes y alimentos como dones que se dan y reciben, en cada cosecha; el *kamary* que involucra la responsabilidad voluntaria de devolver lo recibido con algo adicional como agradecimiento. Muchas de estas formas se mantienen también muy arraigadas, puesto que son también mecanismos de supervivencia en condiciones de alta vulnerabilidad.

Estos mecanismos se reproducen cada vez con mayores dificultades, a la par que los modelos de desarrollo van insertando otros patrones de relación y universos valóricos: competitividad, individualismo, progreso personal, etc., que responden a un modelo del mundo más individualizado y sujeto a la “libre” competencia de mercado. Las sociedades rurales se mueven también con estos modelos ideológicos y las prácticas que éstos demandan.

Al intervenir el proyecto en la vida comunitaria, las diferentes estrategias utilizadas se orientaron a fortalecer su sistema y lógica productiva, los mecanismos de soporte comunitario a fin de garantizar la producción; y dinamizar el tejido social comunitario.

Como se mencionó, la comunidad de Maca Ugshaloma se constituyó en el territorio donde las familias llegaron a una serie de acuerdos como; el fortalecer sus sistema productivo para la producción de alimentos para su reproducción social y biológica, mediante la aplicación de prácticas agroecológicas , recuperar, proteger y usar adecuadamente sus recursos productivos, como tierra, agua semillas; establecer un fondo financiero de ayuda mutua, recuperar y aplicar sus conocimientos tradicionales, fortalecer su identidad cultural entre los principales. Acuerdos o arreglos que se constituyeron en líneas orientadoras generadas desde el proyecto a fin de mejorar y fortalecer la producción autonómica de alimentos y lograr la tan ansiada soberanía alimentaria.

La participación de las familias en el cumplimiento de estos acuerdos o arreglos comunitarios permitió a la comunidad fortalecer el tejido social, fue la fuerza que organizó que mantuvo y mantiene a la comunidad integrada en base a valores culturales compartidos, el sentido de identidad o de pertenencia, los lazos de solidaridad, la reciprocidad y la confianza que existe entre los miembros de la comunidad y que regulan o armonizan la vida diaria de las familias y, por ende, de su comunidad.

El fortalecimiento organizativo, se basó en mantener la asamblea comunitaria como espacio donde se analizaban y se discutían todos los asuntos relacionados con el bienestar colectivo, siendo el consenso el mecanismo de legitimación de las decisiones tomadas, las mismas que pasaron los filtros de consulta familiar y comunitaria; en este sentido el proyecto facilitó herramientas que apoyen la gestión comunitaria como el plan de desarrollo comunitario de Maca Ugshaloma

El cabildo y sus autoridades tradicionales, conjuntamente con las comisiones fueron los encargados de llevar a la práctica las decisiones tomadas y de controlar que éstas se ejecuten pensando en la comunidad, evitando cualquier desvío al respecto; la información

entregada por estos a la asamblea de las gestiones realizadas, fortaleció los niveles de confianza entre la comunidad y su dirigencia.

El proyecto fortaleció la base material de su sistema productivo, dinamizando las prácticas de reciprocidad en la producción, pues la ampliación de las áreas de cultivo al disponer de pastos y de un mayor número de animales, los requerimientos de mano de obra fueron superiores y fueron suplidos con el apoyo de familiares o vecinos.

El recordar y valorar aún más sus formas de producir, sus ritualidades, sus comidas, sus simbolismos, su historia, fortaleció su sentido de pertenencia y, al crear espacios de encuentro comunitario se reforzaron acuerdos y compromisos lo cual fortaleció la unidad comunitaria.

Sin embargo, mantener el tejido social y enfrentar estos mecanismos de desarticulación de la economía campesina, resulta un desafío permanente ante los embates del capitalismo, que a través de diversos mecanismos, asedian diariamente a la comunidad. En la medida que la comunidad mantenga sus estructura social, su sistema productivo se basen en el uso adecuado de sus recursos, y en la aplicación de valores de soporte colectivo podrá resistir y defender su cohesión social y evitar la des-estructuración de las familias y su comunidad.

4.12.-FICHA DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Logros	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento del tejido social y la organización comunitaria -Fortalecimiento de la soberanía alimentaria de 150 familias de la comunidad Maca 	Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> -Reducido plazo para la ejecución del proyecto (un año calendario). -Los procesos iniciados requieren de una fuerte consolidación que en un año no se logran. -Cambio de dirigentes convencionales cada año

	Ugshaloma		
Factores que facilitaron el proceso	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto con objetivos y estrategias de ejecución que respondieron a las necesidades de las familias y cosmovisión andina. -Fortalecimiento de la asamblea comunal como espacio de toma de decisiones. -Decisiones tomadas dirigidas al bienestar colectivo en base a valores como la reciprocidad y ayuda mutua. -Respeto a sus estructuras organizativas tradicionales como convencionales. - Claridad y legitimidad de los acuerdos o arreglos asumidos por las familias. - Control social de acuerdo a sus costumbres. -Fortalecimiento de su sistema de producción y lógicas productivas orientadas a la subsistencia familiar. -Aplicación y recuperación de sus saberes tradicionales y prácticas agroecológicas. -Fortalecimiento de su identidad cultural y su sentido de pertenencia -Interés de los comuneros en participar del proyecto. 	Factores que dificultaron el proceso	<ul style="list-style-type: none"> -Practica de valores ajenos a la cultura andina. (individualismo, competencia, rentabilidad) -Visión paternalista y asistencialista del desarrollo. -Desestructuración familiar.(migración) -Desestructuración de la agricultura familiar. -Estructuras organizativas y dirigencial impuestas desde el estado. -Desconfianza en la dirigencia local y comunal. -Lógicas productivas dirigidas exclusivamente al mercado.

<p>Actores que facilitaron el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dirigentes tradicionales y convencionales al servicio de la comunidad y la asamblea comunitaria. -Familias comuneras. -Coordinador del proyecto que conocía las prácticas y dinámicas comunales. -Ministerio de Inclusión Económica y Social. -Ministerio De Agricultura y Ganadería. -Fundación Heifer Ecuador -Junta Parroquial de Poaló Mujeres comuneras madres de familia -Colegio Carlos Sandoval comuna Maca Ugshaloma -jóvenes estudiantes 	<p>Actores que dificultaron el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dirigentes convencionales con aspiraciones personales. -Familias comuneras con visiones paternalistas. Familias que producen para el mercado. -Funcionarios públicos que desconocían las prácticas culturales indígenas y no entendían la lógicas productivas de la comuna.
<p>Necesidades del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento organizativo. -Fortalecer la soberanía alimentaria de las familias y comunidad 	<p>Necesidades de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento del tejido social. -Fortalecer su sistema de producción de subsistencia y la base material para producir sus propios alimentos y generar ingresos-
<p>Objetivos alcanzados</p>	<p>Fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria de 150 familias indígenas que conforman la comunidad de Maca Grande, sector Ugshaloma, mediante la implementación y recuperación de conocimiento y técnicas agropecuarias andinas, con enfoque</p>	<p>Objetivos no alcanzados</p>	

	agroecológico, para el fortalecimiento de su identidad cultural y sus unidades productivas familiares.		
Actividades que fortalecieron la soberanía alimentaria	<p>-Protección de sus suelos, apoyando la implementación de cortinas rompe vientos, sembrando en promedio 500 plantas por chacra, a la vez que contribuirá en el mediano plazo a restituir el equilibrio natural del sistema productivo. En total se sembraron 60.000mil plantas nativas que mejoraran el paisaje.</p> <p>-Ampliación de la disponibilidad de semillas nativas y de hortalizas afín de diversificar los cultivos y la disponibilidad de alimentos, de 3 productos nativos cultivados, actualmente cultivan en promedio 10 productos y13 variedades de hortalizas, ampliaron la superficie de cultivo en promedio de 3.500 metros y se ha reducido la compra de alimentos en mercados externos.</p> <p>-Ferias de intercambio de semillas nativas.</p> <p>-Mejoramiento del sistema de riego parcelario, ampliando su cobertura</p>	Actividades que debilitaron la soberanía alimentaria	<p>-Reducida tenencia de tierras cultivables.</p> <p>-Escaso acceso al agua de riego.</p> <p>-Deficitaria tenencia de animales en comparación con la necesidad de abono orgánico</p> <p>-Desconocimiento de los procedimientos administrativos y normativa de compras públicas.</p>

	<p>con 100 metros de manguera y dotándoles de 4 aspersores tipo bailarina que optimizan el uso del agua, facilitando el acceso al agua.</p> <p>-Implementación de 150 potreros de una hectárea, con mezclas forrajeras adecuadas especialmente para la crianza de borregos.</p> <p>-Mejoramiento de la crianza de animales menores a través de la capacitación y la implementación de un botiquín veterinario.</p> <p>-La disponibilidad de pastos, mejoró la calidad de sus animales, mejorando su precio y sus ingresos monetarios.</p> <p>-Incremento de la disponibilidad de abonos orgánicos mediante la entrega de 2 borregas adultas, que a su vez significa un incremento a su patrimonio de 250 dólares y la probabilidad de obtener dos crías más cada año. La disponibilidad de abono orgánico ha reducido la compra de fertilizantes químicos.</p> <p>-Recuperación y revalorización de sus conocimientos tradicionales, que están</p>		
--	--	--	--

	<p>siendo replicados, alejándolos de la dependencia tecnológica y del uso de agro tóxicos.</p> <p>-Creación del fondo de apoyo mutuo randy randy, permite el acceso a un fondo monetario para mejorar sus condiciones productivas y cubrir otro tipo de necesidades que requiere dinero en efectivo.</p> <p>-Recorrido y visitas a chacras a fin de intercambiar saberes entre comuneros.</p> <p>-Diversificación en la preparación y consumo de sus alimentos en base a los productos cultivados en su propia chacra.</p> <p>-Giras de observación y de intercambio de experiencias.</p> <p>-Encuentros con autoridades tradicionales y comuneros.</p> <p>-Mejoramiento del paisaje mediante la siembra de árboles y mejoramiento de las chacras familiares.</p> <p>-Recuperación de la música, danza y ritualidades articuladas al calendario agro festivo</p> <p>-Elaboración y publicación del calendario agro festivo de la comunidad Maca Ugshaloma.</p>		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y publicación de preparación y conservación de alimentos nativos. . 		
<p>Actividades que fortalecieron el tejido social</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asambleas comunitarias realizadas todos los días sábados. -Socialización permanente de información. -Toma de decisiones justas por consenso. -Nombramiento de comisiones de control social. -Talleres de reflexión sobre los impactos del neoliberalismo en la agricultura campesina. -Recuperación de la memoria histórica de la comunidad. -Reflexión permanente sobre la cosmovisión andina -Elaboración del calendario agro festivo de la comuna. -Recuperación de música y danza y ritualidades tradicionales de la comunidad. -Encuentros comunitarios de integración. -Recuperación y diversificación de formas de preparar sus alimentos. -Encuentros y diálogos con autoridades 	<p>Actividades que debilitaron el tejido social</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Toma de supuestas decisiones sin consenso y escasa legitimidad. -Toma de algunas decisiones fuera del espacio asamblear. -Intervención de algunos dirigentes y comuneros con actitudes paternalistas y demagógicas. --Delegación de la representatividad del sector a la dirigencia comunal. -Escasa participación de la dirigencia comunal en momentos claves. -Reducido seguimiento por parte de la dirigencia comunal y local a los acuerdos y arreglos establecidos. -Irregular participación de los comuneros en asambleas comunitarias. -Incumplimiento por parte de algunas familias a los acuerdos o arreglos comunitarios. -Desconocimiento de los procedimientos administrativos y normativa de compras públicas.

	<p>tradicionales y jóvenes comuneros.</p> <p>-Seguimiento al cumplimiento de los compromisos.</p> <p>-Visitas a chacras de las familias comuneras.</p> <p>-Fortalecimiento de su base material para la producción de alimentos.</p> <p>-Implementación del fondo de ayuda mutua</p> <p>-Toma de decisiones en forma participativa.</p> <p>-Decisiones adecuadas y ágiles</p> <p>-Decisiones consensuadas y legitimadas.</p> <p>-Conocimiento general de las actividades a desarrollarse</p>		
--	---	--	--

5.- CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

5.1.- Conclusiones

Respetar y mantener la estructura organizativa tradicional y convencional fue fundamental para el buen funcionamiento del proyecto, constituir unidades ejecutoras o cualquier otra forma paralelas al cabildo comunitario, como se estila para ejecutar un proyecto, reemplaza o existe la tendencia muy fuerte de sustituir a la asamblea comunitaria como el espacio en donde se toman y legitiman autónomamente las decisiones. Situación parecida se da con el reconocimiento de las autoridades tradicionales o convencionales si no se las respeta o existe el reconocimiento de su representatividad, estos tienden a ser reemplazados o sustituidos por los directores, coordinadores de proyectos.

La vigorización de la asamblea comunitaria, de sus autoridades y de las familias es garantía de sostenibilidad para mantener sus formas organizativas, de conservar su autonomía, antes que formar artificiales estructuras organizativas funcionales a un proyecto o programa, que desaparecen apenas termina el apoyo del proyecto que las estimula y sostiene.

La asamblea comunitaria se fortaleció como un verdadero espacio de educación, de enseñanza, en la cual los comuneros y comuneras intercambiaron sus experiencias, sus conocimientos, se reflexiona, se recibe información y todos aprenden y trabajaban, piensan y se entienden juntos, tomando decisiones entre iguales.

A medida que la asamblea comunitaria y sus dirigentes respondan a intereses colectivos y entre todos definan la vida que quieren y como lograrla y mantengan un equilibrio adecuado en el cumplimiento de los pactos o arreglos establecidos, y la asamblea comunitaria sea el espacio en la cual trabajen, piensen y actúen juntos para tomar decisiones que satisfagan a todos, la comunidad podrá mantener su autonomía y su fuerza.

Donde la asamblea es débil la comunidad se rompe y pierde, poco a poco, la fuerza para resistir las innovaciones, la corrupción y los programas y procedimientos contrarios a sus intereses.

En términos generales podemos afirmar que las decisiones tomadas en la asamblea comunitaria tuvieron como fundamento el fortalecimiento de su tejido social mediante la aplicación de principio como la reciprocidad, la complementariedad y el bien común.

La **Reciprocidad** fue el soporte principal para el carácter Colectivo y Comunitario. De hecho; colectivizó las relaciones entre familias, propició la redistribución de los bienes, evitó la concentración de los apoyos realizados por el proyecto, proveyó de recursos al que necesitaba, y aplicó justicia al incentivar, como comportamiento, la actitud de “devolver por igual lo que se ha recibido” o “recibir como devolución lo que se ha dado”, principios que guiaron el accionar de la comunidad.

Las decisiones que se tomaron pasaron por el tamiz de una o varias asambleas en que participaron activamente comuneros y comuneras, pasaron por el filtro de cada hogar donde marido y mujer se consultaban mutuamente sobre el asunto antes de llegar a una decisión firme en la asamblea. Decisión que implica cumplir decididamente los compromisos y exigir sus derechos, tanto como familia y como comuneros.

En lo productivo

La intervención del proyecto fortaleció la lógica productiva de auto subsistencia y la determinación de lo **que producen** por parte de las familias, al disponer de diversidad de semillas que fueron cultivadas en función de contar con alimentos destinados a la reproducción de la unidad doméstica y no del mercado. Dentro de esta lógica, su producción es consumida en su mayor parte dentro de la unidad familiar, recurriendo al mercado tan solo cuando han existido excedentes y cuando les conviene. En este sentido ha disminuido la transferencia de renta al retener y consumir gran parte de los productos dentro de la familia.

Se recuperó, conocimientos, prácticas agrícolas tradicionales y se adecuaron nuevas prácticas las que han reforzado su capacidad de decidir libremente de **cómo producir**. Esta

vigorización ha significado que las familias dejen gradualmente de utilizar o se alejen del paquete de la revolución verde, y disminuyan la dependencia tecnológica a la que les tenía sometido el paquete de la revolución verde, al mismo tiempo que potenció el uso y reciclaje de recursos existentes en la propia chacra. Con su aplicación se produjo una reducción significativa de los costos monetarios y transferencia de renta por la adquisición de insumos externos para enfrentar el proceso productivo.

La lógica productiva de subsistencia orientada a la producción de alimentos a través de prácticas agroecológicas es, o puede ser considerada, en sí misma como una respuesta comunitaria al conjunto de condicionamientos y a los mecanismos de dominación y explotación impuestos por el capital; respuesta que sin poder transformar estos condicionamientos y mecanismos, contribuye a la reproducción de las unidades domésticas y a la voluntad de los comuneros de mantenerse en el campo, permitiendo a estos mantener su relación con los medios de producción y el proceso de trabajo ligado a la chacra y a la obtención de alimentos.

La resistencia de los comuneros a la explotación, se expresa en la intención de trabajar para sí mismo, de intentar retener lo máximo posible el producto de su trabajo al interior de la unidad familiar y de su comunidad, de no subordinarse a los ritmos laborales de las empresas capitalistas, de no depender de la tecnología del paquete de la revolución verde y de mantener el conocimiento campesino y el control sobre su proceso productivo.

Se dinamizaron las relaciones comunitarias de reciprocidad y de ayuda mutua con otros parientes y vecinos para enfrentar los momentos en que se requería un mayor aporte de mano de obra que no están en capacidad de contratar; es por esta razón que las familias prefieren la activación de los mecanismos tradicionales de reciprocidad y ayuda mutua.

El fortalecimiento de su sistema y lógica productiva, son los primeros pasos para superar las difíciles condiciones productivas en las que se desenvuelven los comuneros, los resultados de algunas acciones iniciadas por el proyecto, especialmente en lo referente a la

conservación de suelos, cuyos resultados se verán en el mediano y corto plazo, requieren de un fuerte compromiso de usar adecuadamente y conservar sus tierras disponibles.

La recuperación de la fertilidad de las tierras disponibles evitará el avance de la frontera agrícola hacia el páramo, la destrucción de fuentes de agua, la división de las tierras comunales, e impedirá que desaparezca la comuna como territorio y soporte colectivo.

El haber logrado mayor autonomía en el proceso productivo sobre qué producir y cómo producir, y de comercializar sus pequeños excedentes, no significa que los comuneros hayan superado la necesidad de vender su fuerza de trabajo para complementar sus ingresos, no supone la superación de los mecanismos de explotación campesina por parte del capital, a la hora de comercializar sus productos y su fuerza de trabajo en el mercado.

Las familias de la comunidad han fortalecido su tejido social y la organización comunitaria su base material y lógica productiva de subsistencia, se han dado pasos iniciales para recuperar y usar adecuadamente sus recursos; el verdadero desafío está en mantener y fortalecer las iniciativas impulsadas desde la comunidad y el proyecto la superación de sus problemas requiere de acciones de mediano y largo plazo, donde la asamblea comunitaria y sus dirigentes serán los encargados de cumplir y hacer cumplir con los acuerdos, deberán tomar decisiones trascendentales buscando siempre el bienestar colectivo.

Lograr la soberanía alimentaria en la comunidad no es únicamente un asunto técnico o solamente la aplicación de prácticas agroecológicas para el manejo sostenible o el uso adecuado de sus recursos productivos, requiere el reforzamiento permanente de su visión del mundo o de su horizonte político, de su lógica productiva, de su tejido social, de su estructura social, de sus formas organizativas, de vigorizar su identidad cultural entre los principales. Esto no se alcanza tan solo con el apoyo de un proyecto, requiere que la comunidad se comprometa a largo plazo y luche permanentemente por el logro de la soberanía alimentaria, requiere que las familias y la comunidad asuman nuevos desafíos sin perder el horizonte que es alcanzar el buen vivir de todos y cuando se dice de todos, es hablar de las presente y futuras generaciones.

A continuación se resume el balance de las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto en base a las cuales y a las experiencias vividas se recomienda acciones a seguir.

BALANCE DE ACTIVIDADES Y RECOMENDACIONES

	Balance	Recomendaciones
Proceso de toma de decisiones	Las decisiones tomadas en la asamblea comunitaria, permitió que todas las familias participantes asuman reflexivamente los objetivos a lograr, ajustar o definir nuevas estrategias para alcanzarlos, identificar los recursos disponibles y optimizar sus usos, superar colectivamente las dificultades e identificar posibles soluciones, evitaron que situaciones que no tenían el consenso suficiente por diversos intereses o posicionamientos entraran en conflicto, el dialogo fue la estrategia utilizada para la solución o como los comuneros dicen “conversando entre todos se arreglan las cosas”, permitiendo tomar decisiones justas que satisfacían a todos, aunque esto significó esperar pacientemente el tiempo necesario y largas reuniones de deliberación.	<p>-A medida que la asamblea comunitaria y sus dirigentes respondan a intereses colectivos y sea el espacio en la cual trabajen, piensen y actúen juntos para tomar decisiones en beneficio colectivo, la comunidad podrá mantener su autonomía y su fuerza.</p> <p>-Donde la asamblea es débil la comunidad se rompe y pierde poco a poco la fuerza para resistir las innovaciones, la corrupción y los programas y procedimientos contrarios a sus intereses.</p> <p>-Para que la comunidad se fortalezca es necesario contar con dirigentes <i>que sirvan a la gente y que estén al servicio de las asambleas generales</i>, son estos los que llevan a la práctica las decisiones tomadas en las asambleas, son los que llaman al orden, al cumplimiento de los arreglos comunitarios, los que aconsejan desde la sabiduría desde la tradición.</p>
Resultados del proyecto	<p>-Fortalecimiento del tejido social y la organización comunitaria</p> <p>-Fortalecimiento de la soberanía alimentaria de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma</p>	<p>Si bien se lograron resultados interesantes en el aspecto social y productivo, quedan pendiente muchas acciones que tienen que ver con mantener la coherencia del accionar de la comunidad con respecto a la soberanía alimentaria , especialmente en mantener y reforzar las actividades de recuperación de sus recursos productivos como tierra y agua.</p> <p>Es necesario fortalecer el tejido social y la organización comunitaria en torno a la producción autónoma de alimentos, continuar con la reflexión política de lo que significa luchar por la soberanía</p>

		alimentaria, caso contrario es muy fácil que los resultados logrados se diluyan o desaparezcan al corto tiempo de haber finalizado el proyecto...
Fortalecimiento de la soberanía alimentaria	<p>El fortalecimiento del sistema productivo de subsistencia que ha venido practicando la comuna Maca Ugshaloma como estrategia de reproducción biológica y social, puede ser considerada en sí misma como una respuesta campesina al conjunto de condicionamientos y a los mecanismos de dominación y explotación impuestos por el capital, respuesta que sin poder transformar estos condicionamientos y mecanismos, contribuye a la reproducción de las unidades domésticas y a la voluntad de los comuneros de mantenerse en el campo, permitiendo a estos mantener su relación con los medios de producción y el proceso de trabajo ligado a la chacra y a la obtención de alimentos.</p> <p>-La intervención del proyecto fortaleció la lógica productiva de auto subsistencia y la determinación de lo <i>que producen</i> por parte de las familias al disponer de diversidad de semillas que fueron cultivadas en función de contar con alimentos destinados a la reproducción de la unidad doméstica y no del mercado, dentro de esta lógica, su producción es consumida en su mayor parte dentro de la unidad familiar, recurriendo al mercado tan solo cuando ha existido excedentes y cuando les conviene, en este sentido ha disminuido la transferencia de renta al retener y consumir gran parte de los productos dentro de la familia.</p> <p>-Se recuperó, conocimientos, prácticas agrícolas tradicionales y se adecuaron nuevas prácticas las que han reforzado su capacidad de decidir libremente de <i>cómo producir</i>, esta vigorización ha</p>	<p>-Mantener su autonomía productiva y reactivar sus estrategias de reproducción familiar, enfrenta constantemente el límite impuesto por las condiciones productivas en las que se debaten los comuneros (limitado acceso a la tierra, terrenos degradados o de mala calidad), y el impulso de políticas agrarias que siempre favorecen a los grupos de poder y en desmedro de los campesinos, si estas condiciones no cambian o se transforman, difícilmente desde transformaciones internas en el sistema productivo campesino se puede esperar cambios que vayan más allá de potenciar sus estrategias de subsistencia y favorecer su permanencia en el campo como productores directos.</p> <p>-Lograr la soberanía alimentaria en la comunidad, no es únicamente un asunto técnico o solamente la aplicación de prácticas agroecológicas para el manejo sostenible o el uso adecuado de sus recursos productivos, requiere el reforzamiento permanente de su visión del mundo o de su horizonte político, de su lógica productiva, de su tejido social, de su estructura social , de sus formas organizativas, de vigorizar su identidad cultural entre los principales, esto no se alcanza tan solo con el apoyo de un proyecto, requiere que la comunidad se comprometa a largo plazo y luche permanentemente por el logro de la soberanía alimentaria, requiere que las familias y la comunidad asuman nuevos desafíos sin perder el horizonte que es alcanzar el buen vivir de todos y cuando se dice de todos, es hablar de las presente y futuras generaciones.</p> <p>-Lograr la soberanía alimentaria, requiere de alianzas políticas con organizaciones</p>

	<p>significado que las familias dejen gradualmente de utilizar o se alejen del paquete de la revolución verde, y disminuyan la dependencia tecnológica al mismo tiempo que potenció el uso y reciclaje de recursos existentes en la propia chacra. Con su aplicación se produjo una reducción significativa de los costos monetarios y transferencia de renta por la adquisición de insumos externos para enfrentar el proceso productivo.</p> <p>-La resistencia a la explotación de los comuneros, se expresa en la intención de trabajar para sí mismo, de intentar retener lo máximo posible el producto de su trabajo al interior de la unidad familiar y de su comunidad, de no subordinarse a los ritmos laborables de las empresa capitalistas, de no depender de la tecnología del paquete de la revolución verde y de mantener el conocimiento campesino y el control sobre su proceso productivo.</p>	<p>e instituciones que compartan este objetivo, significa luchar permanentemente por el acceso y control en manos campesinas de los recursos productivos, tierra, agua, semillas, crédito, etc., es estar vigilantes de acciones que atenten contra su soberanía y actuar coherentemente con su objetivo de largo plazo el “buen vivir”.</p>
<p>Fortalecimiento del tejido social</p>	<p>En términos generales podemos afirmar que las acciones llevadas adelante por el proyecto y la comunidad tuvieron como fundamento el fortalecimiento de su tejido social mediante la aplicación de principio como la reciprocidad, la complementariedad y el bien común, que fueron el soporte principal para el carácter Colectivo y Comunitario. De hecho colectivizó las relaciones entre familias, propició la redistribución de los bienes, evitó la concentración de los apoyos realizados por el proyecto, proveyó de recursos al que necesitaba, y aplicó justicia al incentivar, como comportamiento, la actitud de “devolver por igual lo que se ha recibido” o “recibir como devolución lo que se ha dado”. Principios que guiaron el accionar de la comunidad, para fortalecer el tejido</p>	<p>A medida que la comunidad sea el territorio que los integre, les identifique, refuerce su sentido de pertenencia y la asamblea comunitaria con sus dirigentes respondan a intereses colectivos y entre todos mantengan y defiendan la razón de ser de la comunidad que es el “Buen vivir” sosteniéndose en los principios de ayuda mutua y se implementen sus formas de control social, la comunidad fortalecerá su tejido social comunitario,</p> <p>-La asamblea comunitaria conjuntamente con su dirigencia, deberán recordarse permanentemente su gran objetivo del “Buen vivir” y su accionar sea coherente con los principios y valores de ayuda mutua , contrarrestando o dejando de lado intereses individuales e institucionales que bajo la figura de “mejorar las condiciones de vida de las</p>

	social	<p>familias” impulsan acciones contrarios a los fundamentos comunitarios, imponiendo modelos y objetivos que responden a una visión de desarrollo ajena a la comunidad y no dan una respuesta a las reales necesidades comunitarias y rompen los acuerdos o arreglos colectivos que ponen en serio riesgo el sostenimiento del tejido comunitario</p> <p>Mantener un equilibrio adecuado en el cumplimiento de los pactos o arreglos establecidos, y la asamblea comunitaria sea el espacio en la actúen juntos para tomar decisiones que satisfagan a todos, la comunidad podrá mantener su autonomía y su fuerza.</p> <p>Mantener el tejido social y enfrentar los mecanismos de desarticulación de la economía campesina, resulta un desafío permanente ante los embates del capitalismo,</p> <p>A través de diversos mecanismos que asedian diariamente a la comunidad, en la medida que la comunidad mantenga sus estructura social, su sistema productivo se basen en el uso adecuado de sus recursos, y en la aplicación de valores de soporte colectivo podrá resistir y defender su cohesión social y evitar la des- estructuración de las familias y su comunidad.</p>
Fortalecimiento de relaciones intercomunitarias	Al requerirse mayor tiempo de trabajo dedicado a la producción agropecuaria con prácticas agroecológicas, frente a la producción convencional, no solo implicó el involucramiento del resto de la familia en la producción , sino que también dinamizó las relaciones comunitarias de reciprocidad y de ayuda mutua con otros parientes y vecinos para enfrentar los momentos en que se requería un mayor aporte de mano de	La comunidades Maca Ugshaloma al igual que las demás comunidades indígenas y campesinas, mantienen estructuras sociales y sistemas productivos que se sostienen en mecanismos de soporte colectivo para garantizar la producción; las economías campesinas, solo pueden sostenerse en la medida en que cuentan con el trabajo y la producción de la familia ampliada y la comunidad.

	<p>obra, que no están en capacidad de contratar, es por esta razón que se prefiere la activación de los mecanismos tradicionales de reciprocidad y ayuda mutua.</p>	<p>De este modo, su visión del mundo, requiere de la reproducción en la práctica, de un conjunto de valores y estructuras simbólicas que refuercen este sistema: no es posible pensar en sociedades campesinas donde no operen mecanismos concretos de reciprocidad, complementariedad, ayuda mutua que son también mecanismos de supervivencia en condiciones de alta vulnerabilidad.</p>
--	---	--

5.2.- Lecciones aprendidas.

En la actualidad la mayoría de las comunidades indígenas, convive con dos tipos de organización que responden a visiones culturales y modelos de desarrollo, detrás de cada tipo de organización se esconde un modelo de desarrollo y recíprocamente, cada modelo genera un tipo de organización.

En el caso de las comunidades andinas, el conflicto actual entre la organización occidental moderna no es más que el reflejo del choque entre el modelo urbano – Industrial de desarrollo, supuestamente hegemónico y el apego de los andinos por un desarrollarse sobre la base de la agricultura. Sin embargo estas formas conviven y no se observa una distinción tan clara entre ambas; existen diferentes modalidades que articulan elementos del uno y del otro ya que en la época actual el mundo andino no puede encerrarse y tiene que relacionarse por muchas razones con el mundo no andino y es principalmente por esta razón que articula y adopta e incorpora elementos de la modernidad adoptándolos o resignificándolos de acuerdo a sus conveniencias.

Sin embargo los proyectos, las agencias externas de apoyo al desarrollo, concluyen fácilmente de que no existe formas de organización campesinas andinas por qué estas formas no son muy visibles, por no contar con procedimientos y estructuras fijas de funcionamiento, y, por lo tanto, no son reconocidas ni de hecho peor de derecho y sobre la

base de este diagnóstico sesgado imponen paralelamente al cabildo comunitario, estructuras organizativas que no responden a la visión de desarrollo que las comunidades desean. Un claro ejemplo es la creación de “unidades ejecutoras de proyectos, comités de adquisiciones” etc., formas organizativas que responden a su modelo de desarrollo, y que duran mientras exista un proyecto que las estimule y las sostenga.

La vigorización de las formas tradicionales de organización, el fortalecimiento de la asamblea comunitaria y sus dirigentes es fundamental, es garantía de sostenibilidad, pues es donde los comuneros y comuneras trabajan juntos, aprenden e intercambian sus experiencias, sus conocimientos; se reflexiona, se recibe información, se rinden y se piden cuentas, tomando decisiones entre iguales que satisfacen a todos.

La aplicación y mantenimiento de los valores comunitarios andinos, como la reciprocidad, ayuda mutua, complementariedad en la toma de decisiones propicia la redistribución de los bienes, evita la concentración de los apoyos, provee de recursos al que necesita, y aplica justicia, al incentivar, como comportamiento, la actitud de “devolver por igual lo que se ha recibido” o “recibir como devolución lo que se ha dado”, principios que deben guiar la vida diaria y el accionar de la comunidad.

Donde la asamblea es débil la comunidad se rompe y pierde poco a poco la fuerza para resistir las innovaciones, la corrupción y los programas y procedimientos contrarios a sus intereses.

Cualquier tipo de apoyo externo no solo debe respetar sino contribuir, desde la cultura andina, a la reconstrucción, o más bien a la vigorización de las organizaciones y autoridades tradicionales existentes. Es por este camino que las poblaciones, mal llamadas “beneficiarias”, volverán a tomar la palabra y retomarán su papel de actores directos o principales. Respaldados en su identidad cultural, seguros de su organización, podrán defenderse y resistir a intervenciones extrañas y construir el estilo de vida que desean construir, el mejor estar, o el buen vivir.

Las comunidades andinas, al ser descendientes de una cultura agrocéntrica, es decir que están organizadas para desarrollar una agricultura respetuosa con la naturaleza cuyo fin principal es la de producir alimentos suficientes para la reproducción familiar y cumplir con las acciones de reciprocidad, con las familias y la comunidad, visión que la han mantenido durante mucho tiempo, actualmente chocan con la visión occidental de hacer agricultura; es decir, producir productos agrícolas dirigidos al mercado con el propósito de obtener rentabilidad, sin importar los medios que se utilicen para lograrlo.

Es esta visión la que predomina en la gran mayoría de instituciones que “apoyan” el desarrollo rural de las comunidades andinas; “bajo el membrete de mejorar la calidad de vida” o de la “inclusión” impulsa visiones de desarrollo ajenas a los intereses de los indígenas campesinos. No solamente rompe con su lógica de producción de alimentos como base de la reproducción biológica y social de las familias, también destruye los principios o valores que sustenta la organización comunitaria, imponiendo visiones externas de desarrollo creando procesos de descampesinización (abandono del campo) y condiciones de liberación de mano de obra, dependencia y explotación, no solamente del campesino como ser individual, sino de toda su familia y, por ende, de la comunidad. Este proceso de descomposición o descampesinización está conduciendo a las familias a depender exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo. Son este tipo de programas o proyectos que la mayoría de las comunidades aceptan sin mayor cuestionamiento y sin analizar las consecuencias.

La estrategia de subsistencia puede ser considerada en sí misma como una respuesta campesina al conjunto de condicionamientos y a los mecanismos de dominación y explotación impuestos por el capital, respuesta que sin poder transformar estos condicionamientos y mecanismos, contribuye a la reproducción de las unidades domésticas y a la voluntad de los comuneros de mantenerse en el campo, permitiendo a estos mantener su relación con los medios de producción y el proceso de trabajo ligado a la chacra y a la obtención de alimentos.

Mantener su autonomía productiva y reactivar sus estrategias de reproducción familiar, enfrenta constantemente el límite impuesto por las condiciones productivas en las que se debaten los comuneros (limitado acceso a la tierra, terrenos degradados o de mala calidad), y el impulso de políticas agrarias que siempre favorecen a los grupos de poder y en desmedro de los campesinos. Si estas condiciones no cambian o se transforman, difícilmente desde transformaciones internas en el sistema productivo campesino se puede esperar cambios que vayan más allá de potenciar sus estrategias de subsistencia y favorecer su permanencia en el campo como productores directos.

Lograr la soberanía alimentaria en las comunidades no es únicamente un asunto técnico o solamente la aplicación de prácticas agroecológicas para el manejo sostenible o el uso adecuado de sus recursos productivos, requiere el reforzamiento permanente de su visión del mundo o de su horizonte político, de su lógica productiva, de su tejido social, de sus formas organizativas, de vigorizar su identidad cultural. Esto no se alcanza tan solo con el apoyo de un proyecto, requiere que las comunidades se comprometan a largo plazo con el manejo adecuado o sustentable de sus recursos productivos, requiere de creatividad para lograr recursos que no atenten en contra de su autonomía y apoyen a mejorar sus condiciones productivas; demanda que las familias y la comunidad asuman nuevos desafíos sin perder de vista el horizonte que desean alcanzar, que es el “buen vivir para todos”, y cuando se dice de todos, es hablar de las presente y futuras generaciones.

ANEXO N° 1

Actividades realizadas y resultados esperados

Las actividades y resultados que se plantearon realizar y alcanzar, en el marco del proyecto “Construyendo soberanía alimentaria de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma Santa María”, fueron:

PROPÓSITO 1

Fortalecimiento organizativo y de su identidad cultural

RESULTADO 1.1

La Comunidad y su dirigencia cuentan con al menos 3 herramientas que apoyan la gestión política, social y administrativa financiera.

ACTIVIDADES:

Elaboración del Proyecto

1.1 .1. Socialización del proyecto en la comunidad.

1.1.2. Dos talleres para la formulación de un plan de desarrollo comunitario.

1.1.3. Dos talleres de capacitación en organización y liderazgo

1.1.4. Dos talleres de capacitación en administración financiera, contabilidad básica, Manejo presupuestario y rendición de cuentas

1.1.5. Elaboración de un reglamento del sistema de reciclaje de fondos.

RESULTADO 1.2

La comunidad maneja su calendario agro festivo y lo utiliza como herramienta de planificación y fortalecimiento de su identidad cultural.

ACTIVIDADES

1.2.1 Elaboración de calendario agro festivo de la comunidad de Ugshaloma

RESULTADO 1.3

La comunidad recupera su memoria histórica y elabora un material de difusión en la escuela y comunidad.

ACTIVIDADES

1.3.1. Realización de un taller para la recuperación de la memoria histórica de la comunidad

1.3.2. Realización de cuatros ferias agrícolas de intercambio de semillas

1.3.3. Revitalización de música y danza tradicionales de la comunidad

1.3.4. Revitalización de las tradiciones gastronómicas de la comunidad

1.3.5. Elaboración de memorias y /o cartillas de difusión de las tradiciones y costumbres gastronómicas de la comunidad.

PROPÓSITO 2

Recuperación de conocimientos y tecnologías andinas para el fortalecimiento de sus chacras.

RESULTADO 2.1

R.2.1. 150 chacras, mantienen su suelo productivo a través de prácticas de conservación de suelos y diversificación agropecuaria en el marco de la propuesta agroecológica.

ACTIVIDADES:

- 2.1.1. Capacitación y sensibilización agropecuaria con enfoque agroecológico.
- 2.1.2. Implementación de obras de conservación de suelos. Cortinas rompe vientos, terrazas de formación lenta.
- 2.1.3. Implementación de 150 pastizales (c/u de 0.25 hectáreas)
- 2.1.4. Apoyo a la diversificación y recuperación de cultivos nativos
- 2.1.5. Implementación y/o mejoramiento de cuyeras familiares
- 2.1.6. Compra-dotación de animales menores (gallinas, cuyes, conejos, o borregos) para el funcionamiento del fondo de reciclaje
- 2.1.7. Apoyo a la implementación de riego parcelario

RESULTADO 2.2

Existe un sistema de capacitación en modalidad campesino a campesino y se establece una red de Intercambios de conocimientos y tecnologías ancestrales

ACTIVIDADES:

- 2.2.1. Gira de observación e intercambio de experiencias agrícolas y pecuarias, organizativas
- 2.2.2. Giras internas de intercambio de conocimientos.
- 2.2.3. Encuentros de aprendizaje con ancianos o "chacra camas".
- 2.2.4. Aprendizajes e intercambio de conocimientos internos y externos en base al calendario agro festivo.
- 2.2.5. Elaboración de memorias y difusión del calendario agro festivo.

ANEXO 2

REGLAMENTO DEL FONDO APOYO MUTUO PARA LOGRAR NUESTRA SOBERANIA ALIMENTARIA

ANTECEDENTES

La Comuna Maca grande, y como parte de ella el Sector Maca Ugshaloma, se han propuesto luchar por fortalecer la Soberanía Alimentaria de las 150 familias que componen el sector.

Por tal razón, y con el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de Instituto de Economía Popular y solidaria IEPS, suscribieron un convenio de cooperación para ejecutar el Proyecto denominado “Construyendo soberanía Alimentaria andina de 150 familias de la comunidad Maca Ugshaloma Santa María”

El proyecto, establece la necesidad de crear alternativas autónomas de fuentes de financiamiento de sus actividades productivas, que respondan a las dinámicas económicas, sociales, ambientales y culturales de la comunidad como un mecanismo o estrategia para disminuir la extracción de la renta a través del sistema financiero u otras formas de financiamiento externo y así fortalecer la soberanía alimentaria.

Por lo expuesto la Comunidad Maca Ugshaloma, basado en los principios comunitarios y de la cultura Andina como la el **diálogo, reciprocidad, el cuidado mutuo y la complementariedad**, decide crear el fondo de Ayuda mutua “Maqui Mañachi (dándonos la mano). Y establecer una serie de procedimientos o formas de actuar a fin de asegurar el buen uso y un manejo responsable de los recursos financieros.

La fuente de financiamiento inicial de este fondo, se basa en la devolución de la inversión establecida en el proyecto de Soberanía Alimentaria, en el rubro “compra de animales menores”.

OBJETIVOS:

- Fortalecer la Soberanía alimentaria andina, de las 150 familias que componen la comunidad Maca Ugsahaloma Santa María., a través de la práctica de los valores comunitarios andinos.
- Crear fuentes de financiamiento autónomas, para sus actividades productivas con enfoque agroecológico (agricultura, ganadería, artesanía), que sustentan la reproducción biológica, económica, social y ambiental de las familias que conforman la comunidad.
- Apoyar a las familias de la comunidad en situaciones de emergencia o calamidad doméstica.
- Lograr que los recursos económicos circulen al interior de la comunidad reduciendo la extracción de la renta y disminuyendo la dependencia externa de fuentes de financiamiento.
- Establecer procedimientos o formas de actuar a fin de garantizar el uso adecuado y responsable de los recursos económicos que financian este fondo.

PARTICIPANTES O DESTINARIOS DEL FONDO DE AYUDA MUTUA O MAQUI MAÑACHI

Los destinatarios o participantes en el fondo de ayuda mutua son los miembros de la comunidad Maca Ugshaloma Santa María.

Podrán participar, las personas que pertenezcan a la Comuna Maca Grande que hayan sobresalido o sobresalgan por sus acciones en beneficio de la comuna.

Las Familias o personas que pertenezcan a la comuna Maca Grande que por su situación de pobreza, o emergencia, requieran el apoyo solidario de la comuna. Se dará preferencia a las personas de la tercera edad, mujeres en estado de abandono, viudas, o divorciadas, a matrimonios jóvenes.

Los responsables de aprobar o decidir quienes participan en los dos últimos casos señalados serán: el Presidente del cabildo de la comuna, conjuntamente con la dirigencia del sector Maca Ugshaloma.

VALORES Y PRINCIPIOS CON LOS QUE SE MANEJARA EL FONDO DE AYUDA MUTUA

Diálogo, reciprocidad, el cuidado mutuo y la complementariedad.

El cuidado mutuo se entiende: el cuidado entre todos, es decir cuidar al suelo, las plantas, las semillas, los animales, nuestros cerros, el páramo el agua, las personas. **Cuidemos a la pacha mamá que ella nos cuidará.**

La reciprocidad, el momento que nos cuidemos mutuamente es necesario agradecernos y apoyarnos mutuamente.

Complementariedad

La naturaleza, los humanos y las divinidades en la cultura andina forman un todo, ninguno puede existir sin la ayuda de los otros, es decir que tanto la naturaleza, el hombre y las divinidades se complementan y para que funcione en armonía es necesario ayudarnos, dialogar, cuidarnos mutuamente, y ser agradecidos.

PARA ACCEDER AL FONDO LAS FAMILIAS DEBEN:

- Demostrar interés y voluntad de trabajo para mejorar su chacra y lograr la seguridad alimentaria y el mejor estar de su familia y comunidad.
- Haber demostrado solidaridad, reciprocidad y compromiso con las demás familias del sector y la comuna.
- Contar con el respaldo de la comunidad
- Haber cumplido con los compromisos establecidos durante la ejecución del proyecto de Soberanía Alimentaria y los establecidos por la comunidad.
- Para las personas que no viven en el sector Maca Ugshaloma, será necesario la presentación de una carta solidaria, apoyada por el presidente del cabildo central de Maca Grande y copia de la cédula de identidad.

PROCEDIMIENTOS.

- Solicitud de apoyo verbal, realizada en la asamblea comunitaria explicando el motivo por lo que necesita el apoyo comunitario.
- Aprobación de la asamblea, registrada en el acta correspondiente.
- Haber participado por lo menos en el 80% en las actividades convocadas por el cabildo de la comuna como las del sector.
- Estar al día, con las obligaciones económicas con la comunidad.

¿Con qué podemos apoyarnos?

- El cabildo garantizará que las familias que componen la comunidad tengan los mismos derechos y obligaciones, es decir no se dará ningún trato preferente.
- La asamblea comunitaria, conjuntamente con el cabildo será el responsable de que el cuidado mutuo se ponga en práctica permanentemente.

En este sentido el fondo financiará:

- La compra de animales menores y mayores, como fuente de abono y de alimentación y generadores de ingresos económicos.
- Compra de semillas y plantas nativas, o preparación de abonos y fungicidas naturales.
- Compra de materiales de construcción para el mejoramiento de la infraestructura del cuidado de los animales.
- Adquisición de herramientas necesarias para realizar las actividades agrícolas y pecuarias.
- Gastos que se produzcan por situaciones de emergencia. Como mortuoria, enfermedades, alimentación.
- Gastos para financiar uniformes, útiles escolares, matriculas.
- Apoyo a los artesanos y artesanías de la comunidad.
- Compra de insumos agro tóxicos, en casos de emergencia.
- Compra de alimentos

Los montos a financiarse no podrán sobrepasar de los establecidos en el detalle establecido en el cuadro abajo detallado

Reciprocidad, cuidado mutuo.

- Los comuneros que participan del fondo de ayuda mutua, demostraran y practicarán estos valores, mediante la devolución del fondo de apoyo, más una guanlla, de 5 dólares por cada 100 dólares recibidos y un apoyo para la administración del fondo de 9,60 dólares por año por año.
- El fondo de apoyo para la administración será entregado a la comunidad por los 150 participantes de manera obligatoria, es decir que se aportará haya o no solicitado la utilización del fondo de ayuda mutua y se entregará una vez al año, y no por el número de ayudas o apoyos que haya recibido.
- Para acceder al fondo de ayuda mutua por segunda vez el participante deberá haber cancelado por lo menos el 80% de los compromisos contraídos con la comunidad.

PARA CUIDARNOS MUTUAMENTE Y COMPLEMENTARNOS PODEMOS APOYARNOS CON:

APOYO	LO QUE PODRÍA RECIBIR PARA COMPARTIR	MI GUANLLA, AGRADO KAMARI' POR AÑO POR CADA 100 DÓLARES DOLARES	Aporte administración	TOTAL
Borregos por primera vez	\$250,00	12,5	9,60	272.10
animales	200	10,00	9,60	219,60
Semillas o plantas	100	5,00	9,60	114.60
<i>Materiales de construcción</i>	100.00	2.50	9.60	112.10
<i>Herramientas</i>	100.00	2.50	9.60	112.10
Mortuoria	200,00	10,00	9.6	219.60
Educación, enfermedad	200,00	10,00	9.6	219.60
Alimentación	100.00	2.50	9.60	112.10
Artesanías	100.00	2.50	9.60	112.10
Insumos agrícolas	100	5,00	9,60	114.60

- El cuadro de ayuda mutua, describe los montos y los plazos máximos para el reembolso, los plazos y los montos solo podrán ser modificados por la asamblea comunitaria.
- La administración del fondo estará bajo la responsabilidad de la directiva del comité pro mejoras Maca Ugshaloma.
- El tesorero del comité llevará los registros correspondientes y elaborará los informes respectivos, por lo que recibirá una bonificación de 120 dólares mensuales.
- Se fijará dos días de trabajo tanto para la recaudación así como para la entrega del fondo de ayuda mutua, en asamblea comunitaria se fijarán lo días más convenientes.

- El tesorero responsable del manejo del fondo, entregará una garantía económica, afín de garantizar la correcta utilización del fondo.
- La directiva y en especial el tesorero de la comunidad informará permanentemente a la asamblea, con la cantidad de dinero que dispone a fin de viabilizar los apoyos.
- Los reembolsos podrán realizarse en varios periodos, sean estos mensuales, o trimestrales, pero nunca se devolverá el monto total al finalizar el plazo.
- Para la custodia del fondo, se abrirá una cuenta de ahorros en un banco o cooperativa de la ciudad de Pujilí y se procederá al depósito y retiro de los fondos, de acuerdo a las necesidades, esta cuenta debe ser registrada con firmas conjuntas del presidente y el tesorero.
- Para los casos de emergencia el tesorero de la comunidad, deberá contar con un fondo en efectivo de máximo 200 dólares y será reembolsado luego de su justificación.
- El cabildo de la comunidad, llevará un registro contable de todos los movimientos financieros, para lo cual contará con el apoyo de una persona capacitada por el proyecto.
- Deberá presentar informes financieros cada dos meses.
- En caso de que no se presente los informes correspondientes, la comunidad exigirá o tomará las decisiones que crea conveniente.
- La asamblea de ser necesario nombrará una comisión de fiscalización del fondo.
- Por cada pago realizado, el tesorero de la comunidad otorgará un recibo debidamente firmado, el mismo que será el único respaldo de la devolución.
- Los animales adquiridos por el fondo de ayuda mutua (borregos y animales mayores), no podrán ser vendidos al menos que haya transcurrido dos años como mínimo.
- Los animales entregados por el proyecto y comprados con el fondo de ayuda mutua, deberán ser areteados, a fin de facilitar su identificación.

EN CASO DE NO CUMPLIR CON LA RECIPROCIDAD

- En caso de no cumplir con el plazo de devolución del fondo de ayuda mutua, la comunidad dará un plazo de 7 días y se procederá al retiro del bien adquirido con el fondo de ayuda mutua y resolverá en asamblea general la sanción DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES y de ser necesario se ejecutará el documento firmado.
- Por cada mes de atraso en cumplir con el compromiso de ayuda mutua se cobrará una multa de xxx dólares por cada mes de atraso.

Solidaridad

- El cabildo al aprobar la utilización del fondo de ayuda mutua se convierte en el primer garante moral de dicha familia.
- La familia que utilizará el fondo deberá firmar una carta compromiso y un documento legal (pagare o letra de cambio) mediante el cual se compromete a realizar la devolución del fondo y respaldado por una firma solidaria.
- La persona que respalda la devolución del fondo mediante la firma solidaria deberá ser:

- Mayor de edad
- No ser el cónyuge
- Vivir permanentemente en la comunidad

EN CASOS ESPECIALES

- En caso de muerte del deudor la devolución, será realizada por sus herederos, y se perdonará el 50% de la deuda que mantiene ese momento.
- En casos de fuerza mayor a través del dialogo, las condiciones de devolución serán revisadas y se llegará a un nuevo acuerdo,

MODIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL COMPARTIR

Cualquier modificación de los principios o procedimientos, deberán ser discutidos y aprobados EN ASAMBLEA GENERAL DE LA COMUNIDAD.

Reflexionado y aprobado por la asamblea general de la comunidad, a los días del mes de Mayo del 2011.

Para constancia de aceptación firman:

ANEXO 3

MEMORIA CALENDARIO AGROFESTIVO DE LA COMUNA MACA GRANDE SECTOR UGSHALOMA SANTA MARIA

INTRODUCCIÓN

El mundo andino es una totalidad en la que todo cuanto existe, existe únicamente en el seno de todo lo demás. Esta es la concepción holística de la cultura andina.

La totalidad del mundo andino se muestra en tres formas: la naturaleza aunque es un todo, ha dado lugar a dos formaciones: las deidades y la comunidad humana.



Fotografía N°1: Comunidad Maca Ugshaloma
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Estas tres formas que asume la totalidad, integran la “colectividad natural” y se encuentran en continuo diálogo y reciprocidad, pero para que haya vida, deben ser satisfechas dos condiciones: La igualdad y la incompletud.

Solo entre iguales puede haber diálogo y reciprocidad, si se rompe la igualdad, ya no hay diálogo, sino que algunos dan órdenes y otros las cumplen: tampoco puede haber reciprocidad sin igualdad. Si se rompe la igualdad, las relaciones se tornan asimétricas, de modo que unos se benefician y otros se perjudican.

Por otra parte, quien se considera autosuficiente, es decir completo en sí mismo, no necesita dialogar ni reciprocitar: La autosuficiencia es la negación de la vida y por tanto no tiene lugar en un mundo vivo. En el mundo andino la incompletud es característica de la naturaleza, de las deidades y de la comunidad humana: ninguna de estas formas del mundo vivo es una forma dada, necesitan dialogar y reciprocitar, son seres vivos, que se necesitan los unos a los otros, que necesitan del diálogo y de la reciprocidad, para formar un todo.

Es bajo esta visión que hace más de 15.000 años surge la chacra, como el espacio o el lugar donde las familias dialoga y reciprocán con otras familias, que intercambian y se apoyan mutuamente (la Minga), la chacra es también en donde dialoga y se relaciona la comunidad humana con la naturaleza y la chacra es también el templo en que la familia y el grupo de familias con el que trabaja, realiza ritos de invocación y de dación a las deidades.



Fotografía N°2: Comunidad Maca Ugshaloma asamblea comunitaria
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Así pues, la chacra es el lugar donde se fortalece la unión entre las familias de la comunidad humana. Ahí se fortalece la unión de la comunidad humana con la naturaleza y la unión de la comunidad humana con las deidades.

El calendario agrofestivo, es el reflejo de este diálogo entre los humanos, la naturaleza y las deidades, donde se fijan los momentos justos para reciprocarse, para dialogar y para agradecer, en que la comunidad humana identifica señales, sueños, tiempos y formas de comunicarse con la naturaleza y con sus deidades y sus formas de complementarse, cada comunidad, cada chacra es única y como tal, tiene sus propias formas y momentos de complemento y de reciprocidad.

Con la elaboración del calendario Agro festivo de la comuna Maca Grande, sector Maca Ugshaloma, trata de recuperar, de visibilizar, estas formas que persisten en las familias de la comunidad de Maca Ugshaloma y que poco a poco se están perdiendo y están siendo reemplazadas por otras formas de hacer agricultura, sustituyendo el complemento y la reciprocidad por el individualismo y la rentabilidad.

LA COMUNIDAD DE MACA UGSHALOMA

La comunidad de Maca Grande sector Ugshaloma se encuentra ubicada entre los 3400 y 3500 metros sobre el nivel del mar. Sus principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería, complementada por la migración temporal.

Los habitantes de Maca Ugshaloma realizan la agricultura en dos pisos altitudinales; el piso alto ubicado en el sector de Acchi, en el cual las familias disponen de dos hectáreas de páramo entregadas por la comunidad en calidad de usufructo, y el piso bajo, en donde ellos

realizan actividades agrícolas, durante todo el año, sincronizadas y/o planificadas con el propósito de disponer alimentos durante todo el año, los principales productos sembrados son: habas, papas, melloco, ocas, mashua.

Como característica especial de la comunidad, la tenencia de la tierra se caracteriza por disponer de varios lotes (las familias realizan sus labores agrícolas en dos o tres pequeños lotes ubicados tanto en la parte alta y baja de la comunidad).

Por esta razón se elaboró dos calendarios agro festivos, es decir de la parte alta y baja, aunque los productos sembrados en ambos pisos son similares, pero los tiempos son diferentes.

PRINCIPALES FIESTAS DE LA COMUNIDAD MACA UGSHALOMA

Fiesta de San Francisco 4 De Octubre

Coincide con la “Siembra Grande”, de papas, mashua, oca, habas, se la realiza el 4 de octubre de cada año.

Hace algunos años, esta fiesta era realizada por personas particulares, en la actualidad los priostes son los cabidos de cada sector de la comuna Maca Grande, cada sector se turna.

Sus preparativos se inician en el mes de septiembre, con el recorrido de casa en casa de cada uno de los sectores, pidiendo que dé buena cosecha, el cuidado de la familia y animales, cuando visita las casas, agradecemos por los favores recibidos. Entregamos voluntariamente parte de nuestras cosechas y esto se utiliza en la preparación de la comida para la fiesta.

Las familias del sector que tienen la obligación de hacer la fiesta, a más de entregar voluntariamente parte de los productos cosechados, también ponen cuota y acompañan en el recorrido, para visitar y cargar los productos, cuando visitamos las casas, nos dan de comer, nos tratan bien.



Fotografía N°3: Comunidad Maca Ugshaloma. Ritualidades
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

La fiesta dura tres días, donde visitan las familias de los otros sectores, como son visitas hay que atenderlos bien, se les da comida, dulce, se celebra misa todos los días a las doce del día.

El día principal es el sábado; hay danzantes, San Juanada, banda, toros de pueblo, bailes populares, en donde compartimos con nuestros amigos y familiares, ahí reafirmamos nuestros compromisos y amistad, ofrecemos ayudar, apoyar a nuestras familias.

El último día se hace toro pelay, es decir se mata un toro y se come entre todos y se hace la entrega simbólica al prioste del siguiente año.



Fotografía N°4: Comunidad Maca Ugshaloma. Toro pelay

Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Cuando sembramos rezamos a San Francisco, para que ayude a cuidar nuestras siembras, esta siembra casi nunca falla, menciona Eugenio, porque “se siembra con fe, rezando, rogando, que de agüita para que crezcan bien nuestros granos”.

Fiesta del día de los difuntos: dos de Noviembre

Con la cosecha de papas, de las habas, de mashua, de oca, que se hace en noviembre y finales de octubre, el 1 de noviembre se prepara comida, se hace ofrendas, haciendo oración.

La comida se prepara el día anterior y se sirve en la noche para que las almitas de los difuntos se sirvan, se prepara la comida que más le gustaba a la almita, (cuy, gallina, oveja, chancho) el día siguiente la comida se reparte entre la familia y se lleva al cementerio.

Cuando vamos al cementerio llevamos colada morada, se lleva flores para adornar la tumba, se hacen responsos, y se pide que nos cuide a todos.

24 de Diciembre: Navidad

El comité de padres de familia del colegio organiza el programa, cada grado o curso, organiza una presentación, baile, socio drama, canto, también se invita a los niños de otras escuelas del sector, con ellos se organiza juegos de futbol de hombres y mujeres, los padres de familia compran pasteles y reparten a los estudiantes. Los profesores también se integran a la fiesta y se prepara comida para todos.



Fotografía N°5: Comunidad Maca Ugshaloma. Pingulleros de la comunidad.
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Junio: Fiesta examen

En el mes de Junio faltando pocos días para que termine el año escolar y se gradúen los chicos del colegio se realiza la Fiesta llamada EXAMEN, nombre que se la a esta fiesta, porque los estudiantes tienen que dar examen para graduarse o pasar el año, esto es un logro de la comunidad por eso hay que festejar, se prepara comida para toda la comunidad, los padres de los graduados también hacen fiesta, dan de comer y bailan.

Fiestas que se realizaban

Antes en el mes de Mayo se hacia la fiesta llamada Ensayo, las personas que hacían esta fiesta o los priostes se ganaban el respeto de toda la comunidad; esta fiesta la realizaban algunas personas, vendían terrenos, animales para gastar la fiesta, pero ahora ya no se hace por que la gente no tiene plata, pero estas fiestas se recuerdan con gusto y menciona que hay que recuperarla para mantenerla; en esta fiesta se nombraba diputados o responsables de cada actividad, diputado de comida, diputado de banda, diputado de danzantes, etc.

Se preparaba runaicho, colada con cuy, borrego, queso, huevo, se daba de comer a los alcaldes, ordinarios, oficiales, cargadores y bailarines. Se preparaba la chicha llamada chicha alcalde, preparada con maíz y se deja fermentar.

Estos priostes llegaban haciendo fiesta hasta junio con la fiesta de CORPUS CRISTI.



Fotografía N°6: Comunidad Maca Ugshaloma. Crianza de Borregos.
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Preparación del suelo: que consiste en desmontar o virar la tierra a fin de aflojarla, la mayoría de las familias utilizan en la actualidad el tractor agrícola, por comodidad y ahorro de tiempo, aunque gran parte de éstas reconocen que es una labor agrícola que se la realiza cuesta abajo y daña el suelo. La utilización de yuntas en la comunidad prácticamente ha desaparecido.

Milato de papas

Una vez que se ha cosechado las papas, la tierra queda floja, por lo que se aprovecha para la siembra de habas, a esto se lo conoce como milato de papas.

La forma más utilizada para el abonamiento del suelo es la colocación rotativa de los rediles (corrales de madera donde duermen los borregos y su estiércol abona el suelo, estos corrales son colocados de forma rotativa hasta cubrir todo el terreno).

Rascadillo y/o desyerbe

Rascar la tierra suavemente a fin de sacar las yerbas que compiten por el alimento con el cultivo.



Fotografía N°7: Comunidad Maca Ugshaloma. Establecimiento de potreros.
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Aporque

Actividad que la realizan periódicamente, y consiste en amontonar tierra en la base de la planta a fin de evitar que las raíces se extiendan horizontalmente, al mismo tiempo que amontonan la tierra se desyerba, es decir sacar las yerbas para que no quite la comida a lo que se siembra.

Conservación de semillas

Se tapa la semilla con paja, como repelente de insectos utilizan el tifo, algunos utilizan cal o cementina, para que no se coma la semilla el gusano blanco. Guardan la semilla en cada cosecha en promedio medio quintal de cada producto. Cuando la cosecha no ha sido buena entre familias se apoyan con la semilla, para el nuevo ciclo agrícola, en el peor de los casos se compra a otras familias que han logrado cosechar.

Presencia de heladas

- Heladas. En la tercera semana de diciembre y a veces hasta inicio de enero.
- Febrero miércoles de ceniza.
- Mayo a mediados y fin de mayo.
- Agosto es más bravo, deja la tierra congelada.
- Noviembre antes o después, de finados.
- Granizada en noviembre.

LAS SEÑAS EN LA PREDICCIÓN CLIMÁTICA Y EL ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES

El clima es el factor que determina las actividades a priorizar durante los ciclos agrícolas, y resulta variable en los territorios de las comunidades andinas, lo que ha determinado que éstas hayan desarrollado desde antaño un amplio conocimiento del clima por ser fundamental para su seguridad de vida. La observación constante del clima permite un aprendizaje de las manifestaciones, comportamientos y signos de la naturaleza (las plantas, los animales) y el cosmos (las nubes, las estrellas, la luna, el sol, los vientos, las heladas), a los que los comuneros llaman “señas”, entendidas como indicadores naturales y que son fundamentales para planificar los movimientos poblacionales en el territorio y dirigida a garantizar la producción de los diferentes cultivos.

Tiempos

El tiempo es una vivencia constituida por un conjunto de sucesos de duración variada que se manifiesta en un lugar, y que se recrean cada año. La duración, la marca, la situación vivenciada, está liderado por la atención a un cultivo o la cosecha de éste, un astro o un evento climático; se compone de una diversidad de escenas, vivida por los humanos, naturaleza y deidades.

PERIODOS CLIMÁTICOS:

Los comuneros identifican los siguientes períodos climáticos:

Invierno y verano.

Invierno: que se caracteriza por la presencia de lluvias creando condiciones propicias para la siembra de los productos, este se inicia generalmente en el mes de septiembre, octubre y termina aproximadamente en el mes de febrero.

Verano: que se caracteriza por la presencia de días soleados con presencia de vientos y se inicia en el mes de marzo y termina en el mes de mayo, hay que señalar que entre los meses comprendidos entre junio y agosto, se caracterizan por la presencia de fuertes vientos y días oscuros, según los comuneros el sol se aleja a descansar, luego de acompañar la producción y la cosecha.

EL CALENDARIO AGROFESTIVO

El calendario agrofestivo, es una herramienta mediante la cual, los comuneros identifican los momentos más adecuados del ciclo agrario para la ejecución de las diferentes labores culturales. Actividades, que la desarrollan de manera cotidiana y ha venido perdiendo información y conocimiento. La elaboración del calendario agro festivo de la comunidad Maca Ugshaloma ha permitido en la medida de lo posible sistematizar la información distribuida entre los diferentes miembros de la comunidad, organizarla y recuperarla para la difusión y uso general no solo de los comuneros de Maca Ugshaloma sino de todas las familias que conforman la Comuna Maca Grande.



Fotografía N°8: Comunidad Maca Ugshaloma. Elaboración de calendario agro festivo
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

Su elaboración constituyó un proceso de reflexión, de intercambio de conocimientos entre comuneros y comuneras, que expresaron sus conocimientos y experiencias y que en el momento que fueron expuestas, para muchos, y en especial para los jóvenes, fueron adquiriendo sentido, afirmándose con las experiencias vividas por los comuneros en diferentes momentos y circunstancias.

Además evidenció su articulación del proceso productivo y tecnológico agrario, con las relaciones comunitarias de producción expresadas, a través de momentos, rituales y festividades, estrechamente vinculados con la elaboración, procesamiento y conservación de los alimentos. (Fiestas de San Francisco)

Además permitió reafirmar su identidad, al evidenciar que sus conocimientos agrícolas y sus tecnologías, heredadas por sus abuelos aún están vigentes, que tienen una razón de ser y que son fáciles de aplicar, que por diferentes razones, están dejándose de aplicar, dejándolas en el olvido, sin embargo, están siendo recogidas por otros sectores como alternativa de conservar la naturaleza o como alternativas ambientales sustentables.



Fotografía N°9: Comunidad Maca Ugshaloma. Calendario agrofestivo parte baja de la comunidad
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

CALENDARIO AGROFESTIVO DE LA PARTE BAJA DE MACA UGSHALOMA

La oca, la mashua, el melloco, la papa, el haba, se siembran siempre acompañados. Las familias de la comuna Maca Grande reconocen en la oca, la mashua, la papa, el haba y el melloco como la base de su dieta alimentaria, comer nuestros alimentos producidos con nuestras manos, con nuestros conocimientos, con nuestras costumbres y fiestas es mostrar lo que somos, es nuestra cultura de indios andinos.

La papa, la oca, la mashua, el melloco, el haba, han sido cultivadas por muchas generaciones y es la base alimentaria de las comunidades andinas y Maca Ugshaloma no es la excepción.

La oca, la mashua, el melloco, el haba, la papa, se siembran en la parte alta y media de la comunidad; su producción no se vende y se destina para cubrir las necesidades de alimentación de la familia y para mantener las relaciones de reciprocidad con toda la comuna.

Los tubérculos andinos, están presentes en todos los momentos de la vida cotidiana de la comunidad, como lo manifiesta Mario Trinidad “en las buenas y en las malas, son nuestros compañeros, nos dan fuerza para seguir en nuestras luchas, cuidan a nuestros hijos e hijas, en agradecimiento les brindamos cariño, cuidado y siempre les invitamos a nuestras fiestas; somos hermanos, son parte de nuestra familia y gracias a sus cuidados aún existimos y seguiremos presentes por mucho tiempo más, cuando ellos no estén, estaremos incompletos, sin ellos no podremos vivir”, por eso los cuidamos y queremos”.

“A ellos no les gusta estar solos, necesitan compañía por eso sembramos acompañados con oca, mashua, melloco, papa y se hacen compañía con los animales, así crecen bonito”.

**CICLOS AGRÍCOLAS DE LA PARTE BAJA DE LA COMUNIDAD MACA
UGSHALOMA**

Actividad y Mes	Preparación del suelo	Siembra	Rascadillo	Aporque	Cosecha
ENERO	Preparación de terreno para siembra de cebada en febrero.	Siembra de papas.	Rascadillo de habas.		
FEBRERO		Siembra de cebada, papas, habas.		Aporque de primera siembra de octubre.	
MARZO		15 de marzo siembra de papas, se siembra poco para consumo.		Aporque de papas de siembra de noviembre.	
ABRIL	Preparación de suelo para mayo.				Primera cosecha de habas tiernas, de la siembra de octubre para semana santa.
MAYO	Preparación de suelo para siembra de julio de Carmen.	Primera siembra de y papas para finados.	Rascadillo de papas.		
JUNIO					Cosecha de papa de noviembre.
JULIO	Preparación del terreno.	Siembra del Carmen, papas, no pierde, para año viejo y navidad.			
AGOSTO					
SEPTIEMBRE	Preparación de suelo. Pone borregos, aflojan la tierra.				

OCTUBRE		4 de octubre siembra de papas, habas, cebada, melloco, mashua, oca, alverja. Esta siembra no pierde.			
NOVIEMBRE	Preparación de suelo para cebada y haba.	Última siembra de papas. Se siembra quinua con maíz.			
DICIEMBRE		Siembra de cebada 15 de diciembre casi todo mes de diciembre. Si se siembra después, se come el pájaro, se siembra chochos, quinua, habas, lentejas.	Rascadillo habas, y maíz, papas.		

ENERO

La siembra de papas, se inicia en el mes de enero y febrero, realizando el rascadillo de las habas, sembradas en noviembre. También se prepara el terreno para la siembra de cebada en el mes de febrero.

FEBRERO

Siembra de cebada, habas y papas y el aporque de papas de la siembra de octubre.

MARZO

Se siembra papas para autoconsumo y se realiza el aporque de papas del mes de noviembre.

ABRIL

Primera cosecha de habas tiernas de la siembra de octubre, para fanesca de semana santa.

MAYO

Se prepara el suelo para la siembra de julio en el día de Santa Carmen, se siembra papas, y habas para cosechar para finados y se hace rascadillo de papas.

JUNIO

Cosecha de papas de la primera siembra y la fiesta de EXAMEN.

JULIO

Se prepara el terreno para la siembra de octubre y se siembra papas para la navidad y año viejo.

AGOSTO

Rascadillo de papas y continúa la preparación del suelo con la rotación de los rediles en el terreno.

SEPTIEMBRE

Preparación del suelo para la siembra de octubre de San Francisco.

OCTUBRE

Siembra grande el 4 de octubre, fiestas de San Francisco.

NOVIEMBRE

Preparación del suelo para cebada y haba, se siembra quinua con maíz, se siembra por última vez papas.

DICIEMBRE

Siembra de cebada el 15 de diciembre, si se siembra después se come el pájaro, se realiza el rascadillo de habas, maíz y papas.

RITUALIDADES EN TORNO A LA SIEMBRA DE LA PAPA, CEBADA, QUINUA, LENTEJA.

Las ritualidades y las señales son prácticamente las mismas que en la parte alta, los comuneros no establecen diferencias entre los dos pisos altitudinales en lo que se refiere a las ritualidades y señales.

- Las semillas son llevadas a escuchar misa a fin de que sean bendecidas y obtener buenas cosechas, escuchan misa en Isinche o en algún lugar cercano.
- Especialmente se lleva a oír misa a las semillas (mishas de papa que cargan tres o cuatro guaguas y es señal de mala cosecha para el segundo año. Por qué se puede perder la semilla, por eso llevan oír misa cuenta doña Rosita Cholo Quiña.
- Eugenio conversa que a las semillas mishas, se les hace fuetear por un niño, reclamándoles y diciéndoles a donde quiere ir, quédate con nosotros.
- Luego de terminar la siembra, se llama a todos los granos a que vengan acompañar y se pide que vengan todas las ferias para la venta, se llama a las ferias de Saquisilí, Salcedo, Latacunga.
- Se hace el recorrido por cada una de las casas llevando la imagen de San Francisco grande y pequeño, pidiendo que de buena cosecha y el año siguiente se agradece, con parte de los productos cosechados, estos se utilizan para la fiesta y se come entre todos.

SEÑALES:

- ❖ Cuando se prepara la tierra y asoman lombrices enrolladas es señal de buena cosecha, la lombriz significa sogas para cargar los sacos o amarrar los sacos de la cosecha.
- ❖ Cuando estamos sembrando no hay que contar o hablar del chancho por que se acaba la chacra, o el chanco hace daño.
- ❖ Cuando estamos preparando la tierra y se asoma los gusanos, con manitos es señal de buena cosecha, cuando no tienen manos es preferible no sembrar.
- ❖ Después de sembrar las papas no hay que bañarse ni lavarse las manos.
- ❖ Cuando se siembra o se vota la papa y cae recto o parada es señal de buena cosecha
- ❖ Cuando se vota la papa y cae pesado haciendo bulla es buena cosecha.
- ❖ Cuando no llueve hacen rogativa al señor de maca, recorriendo toda la comunidad de cerro en cerro.
- ❖ Cuando se asoma las papas con tres guaguas no hay producción para el próximo año y se pierde la semilla.
- ❖ Hay que dar tres fuetes en nombre del padre del hijo y del espíritu santo, haciendo cargar guagua, para que no vaya a otro lado, saben decir a dónde vas vago.
- ❖ Cuando se prepara el suelo si se asoma una araña con bolsa es señal de buena producción.
- ❖ Cuando se está sembrando y se riega la semilla es buena señal de buena producción.
- ❖ Cuando se prepara el suelo y se encuentra ratones con crías es señal de buena producción
- ❖ Cuando las plantas nativas florecen es señal de buena producción
- ❖ Cuando los cusus asoman con piojos es señal de buena producción
- ❖ Cuando los cusus asoman sin piojos, no vale la pena sembrar, mejor me como envés de sembrar.
- ❖ Soñar con pan es tristeza y pena
- ❖ Soñar con papa es que vas a sufrir o coge enfermedad
- ❖ Cuando hablas de chancho cuando siembras, mala suerte y mala producción.

- ❖ Cuando sueñas con papas chupada es que va a coger enfermedad bien avanzada, dos o tres años recién sanan
- ❖ Cuando las golondrinas hacen círculo es señal de llovizna
- ❖ Cuando llega el Tunqui, es señal que los cuyes van a morir.
- ❖ Cuando chilla el chugshat, muerte de un familiar.
- ❖ Soñar con lluvia, señal de tristeza y pesame
- ❖ Cuando vira el quintal de papa cosechada es señal de buena venta
- ❖ Si pasan dos curiquingue chillando es señal de matrimonio
- ❖ Soñar a una persona sin sombrero es señal de pérdida de oveja.
- ❖ Cuando estamos preparando el terreno sembrando, cuando se asoma el pájaro solitario es buena suerte y se va a trabajar.
- ❖ Cuando asomo el lobo, es vago el hombre
- ❖ Acabando de sembrar, se llama a todos los granos que vengan a acompañar para que haya buena producción

CICLOS AGRÍCOLAS DE LA PARTE ALTA DE LA COMUNIDAD MACA UGSHALOMA

Actividad y Mes	Preparación del suelo	Siembra	Rascadillo desyerbe	Primer Aporque	Cosecha
ENERO	Preparación de suelo para febrero, papas última siembra para carnaval.	Tercera Siembra de papas.	Segunda siembras de papas.		
FEBRERO		Cuarta y última siembra de papas, para trueque con morocho maíz, dulce de cabuya.	Desyerbe, segunda siembra de papas. Rascadillo de oca y mashua.		
MARZO				Primera siembra.	Cosecha de habas de la primera siembra de mayo.
ABRIL	Preparación de terreno para siembra de mayo. Habas.			Aporque de segunda siembra de papas	Cosecha de habas tiernas de segunda siembra para semana santa.

MAYO		Siembra de habas. Dos semillas por hueco. Para cambiar con capulí. Febrero, marzo.		Aporque de papas de tercera siembra y aporque de mashua, oca y melloco y habas.	
JUNIO	Preparación de terreno para julio, habas para semana santa.		Rascadillo de habas y papas.		Cosecha de papas, primera siembra. Y la fiesta de examen. Clausura del año escolar.
JULIO		Siembra de habas para semana santa.		Rascadillo de siembra mayo. Habas.	Cosecha de papas de segunda siembra.
AGOSTO	Preparación de terreno, milato de papas.	Siembra de habas en milato de papas.			Cosecha de papas de tercera siembra de habas seca, cebada.
SEPTIEMBRE		Siembra de habas. Cebada.		Rascadillo de siembra de julio de habas. Aporque de habas de mayo.	Cosecha de oca, mashua habas, para trueque, maíz, morocho.
OCTUBRE	Preparación del terreno para primera siembra de papas.	Siembra de habas, cebada. San francisco.		Aporque de segunda siembra de habas de julio.	

NOVIEMBRE	Preparación de suelo para segunda siembra de papas.	15 al 25 primera siembra de papas, solita y todas las variedades, para que no haya pérdidas con la helada, lancha.			Cosecha de papas.
DICIEMBRE	Preparación de suelo tercera siembra para enero.	Segunda siembra de papas. Siembra de oca, melloco, mashua, para que no coja la helada.	Rascadillo de la primera siembra.		

MAYO

El ciclo agrícola inicia en el mes de mayo hasta finales de junio con la siembra de mellocos, mashua, habas, oca y la siembra de cebada para potrero o yerba. Esta siembra se la hace para cosechar entre febrero y marzo, y cambiar con capulí con las comunidades de la parte baja de Pujilí y a veces de Saquisilí.

En Mayo también se realiza el aporque de papas de la tercera siembra y el aporque de la mashua, oca, melloco y habas.

Generalmente se siembra dos semillas por hueco, otros ponen tres semillas. “Mi abuelita me contaba que sembraba tres pepitas y cuando sembraba decía “Uno para el pájaro, otro para el gusano y otro para el humano”, cuenta Eugenio, comunero de Maca Ugshaloma; ella sembraba para todos y todos teníamos comida.

Los comuneros siembran: melloco amarillo, rosada y blanco, siembra entreverado pero mayormente el amarillo. Acompañan con Mashua amarilla, chaucha, blanca, con habas: riñón, nuya, también siembran ocas: amarilla, blanca, guayusa.

Las semillas nunca se siembran solas, les gusta estar acompañadas, así como nosotros a quién le va gustar estar solita, cuando se acompañan, se abrigan entre ellas y no coje la helada y cresen bonitos.

JUNIO

En el mes de Junio se prepara el suelo para sembrar habas en julio, se hace rascadillo de habas y papas y se cosecha papas de la primera siembra, para la fiesta llamada examen, toma este nombre porque en el mes de junio y julio son los exámenes de fin de año escolar y se hace fiesta se gradúan los chicos del colegio y hay que festejar comiendo papitas.

JULIO

Se siembra habas para semana santa, se hace rascadillo de la siembra de mayo y se cosecha las papas de la segunda siembra hecha en diciembre.

AGOSTO

Se siembra habas en el milato de papas y se cosecha las papas de la tercera siembra hecha en enero, también se cosecha habas y cebada.

SEPTIEMBRE

Se siembra habas, cebada y se realiza el rascadillo de la siembra de julio y al aporque de papas y habas sembradas en mayo.

Se cosecha oca, mashua, habas para trueque con maíz y morocho.



Fotografía N°10: Comunidad Maca Ugshaloma. Preparación de alimentos tradicionales.
Fuente: Archivo Marcelo Narváez C

OCTUBRE

Se prepara el terreno para la primera siembra de papas y se siembra habas, cebada, para la fiesta de san Francisco, también se hace el aporque de la segunda siembra de habas de julio.

NOVIEMBRE

Se prepara el suelo para la segunda siembra de papas, se siembra entre el 15 y el 25 de noviembre y se cosecha las papas de la siembra de febrero.

DICIEMBRE

Se prepara el suelo para la tercera siembra de enero, segunda siembra de papas. Siembra de oca melloco mashua, para que no coja la helada. Rascadillo de la primera siembra.

ENERO

Se prepara el suelo para sembrar en febrero, se realiza la tercera siembra de papas y el rascadillo de la 2 siembra de papas.

FEBRERO

Cuarta y última siembra de papas para trueque con morocho, maíz dulce de cabuya.

MARZO

Se realiza el aporque de la primera siembra y se cosecha habas de la primera siembra de mayo.

ABRIL

Preparación de terreno para siembra de mayo, se aporca la segunda siembra de papas, mashua, oca, melloco y habas.

RITUALIDADES EN TORNO A LA SIEMBRA DE LA MASHUA, OCA, PAPAS.

- Las semillas son llevadas a escuchar misa a fin de que sean bendecidas y obtener buenas cosechas, escuchan misa en Isinche o en algún lugar cercano.
- Especialmente se lleva a oír misa a las semillas (mishas de papa que cargan tres o cuatro guaguas y es señal de mala cosecha para el segundo año. Por qué se puede perder la semilla por eso las llevan a oír misa, cuenta doña Rosita Cholo Quiña.
- Eugenio conversa que a las semillas mishas, se les hace fuetear por un niño, reclamándoles y diciéndoles a donde quiere ir, quédate con nosotros.
- Luego de terminar la siembra, se llama a todos los granos a que vengan acompañar y se pide que vengan a todas las ferias para la venta, se llama a las ferias de Saquisilí, Salcedo, Latacunga.
- Se hace el recorrido por cada una de las casas llevando la imagen de San Francisco grande y pequeño, pidiendo que dé buena cosecha; al año siguiente se agrádese, con parte de los productos cosechados, estos se utilizan para la fiesta y se come entre todos.

SEÑALES:

- ❖ Cuando se prepara la tierra y asoman lombrices enrolladas es señal de buena cosecha, la lombriz significa sogas para cargar los sacos o amarrar los sacos de la cosecha.
- ❖ Cuando estamos sembrando no hay que contar o hablar del chanco por que se acaba la chacra, o el chanco hace daño.
- ❖ Cuando estamos preparando la tierra y se aparecen los gusanos con manitos, es señal de buena cosecha, cuando no tienen manos es preferible no sembrar.
- ❖ Después de sembrar las papas no hay que bañarse ni lavarse las manos.
- ❖ Cuando se siembra o se vota la papa y cae recta o parada, es señal de buena cosecha.
- ❖ Cuando se vota la papa y cae pesado haciendo bulla, es buena cosecha.
- ❖ Cuando no llueve, se hace rogativa al señor de Maca, recorriendo toda la comunidad de cerro en cerro.
- ❖ Cuando aparecen las papas con tres guaguas, no hay producción para el próximo año y se pierde la semilla.
- ❖ Hay que dar tres fuetes en nombre del padre, del hijo y del espíritu santo, haciendo cargar guagua, para que no vaya a otro lado, saben decir a dónde vas vago.
- ❖ Cuando se prepara el suelo si se asoma una araña con bolsa es señal de buena producción.
- ❖ Cuando se está sembrando y se riega la semilla, es señal de buena producción.
- ❖ Cuando se prepara el suelo y se encuentra ratones con crías, es señal de buena producción.
- ❖ Cuando las plantas nativas florecen es señal de buena producción.
- ❖ Cuando los cusus asoman con piojos es señal de buena producción.
- ❖ Cuando los cusus asoman sin piojos, no vale la pena sembrar, mejor comerlas en vez de sembrar.
- ❖ Soñar con pan es tristeza y pena.
- ❖ Soñar con papas es que vas a sufrir o coger una enfermedad.
- ❖ Cuando sueñas con papas chupadas es que va coger enfermedad bien avanzada, que en dos o tres años recién sana.
- ❖ Cuando las golondrinas hacen círculo, es señal de llovizna.
- ❖ Cuando llega el Tunqui, es señal que los cuyes van a morir.
- ❖ Cuando chilla el chugshat, muerte de un familiar.
- ❖ Soñar con lluvia, señal de tristeza y pésame.
- ❖ Cuando vira el quintal de papa cosechada es señal de buena venta.
- ❖ Si pasan dos curiingue chillando es señal de matrimonio.
- ❖ Soñar a una persona sin sombrero es señal de pérdida de ovejas.
- ❖ Cuando estamos preparando el terreno, sembrando, y se asoma el pájaro solitario es buena suerte y se va a trabajar.
- ❖ Cuando asomo el lobo, es vago el hombre.

Acabando de sembrar, se llama a todos los granos que vengan a acompañar para que haya buena producción.

ANEXO 4

MEMORIAS DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES GASTRONÓMICAS DE LA COMUNA MACA GRANDE SECTOR MACA UGSHALOMA.

Cuando los españoles llegaron a América y en especial a la región andina, designaron con el nombre genérico de “pan” a los alimentos más frecuentemente utilizados por la población aborigen, los conquistadores utilizaban este nombre para referirse a la papa, la oca el maíz, etc.

La colonización produjo una transformación en el modelo productivo y muchos vegetales nativos fueron reemplazados, quedando relegados a una producción y consumo local, como “alimentos de indios”,

La población americana, especialmente el campesino de la región andina, ha sobrevivido a siglos de explotación y violencia, en base a estos productos de la tierra, a los que ha sumado en mayor o menor grado cantidades de proteína animal.

En el Ecuador, los procesos de modernización del aparato productivo, los problemas de tenencia de tierra, la expulsión del campesino de sus tierras, su incorporación como hombre marginal en las ciudades, la ampliación del mercado interno de alimentos procesados de fácil preparación y consumo pero de bajo o nulo valor nutricional, los bajos precios, han provocado el relegamiento de muchos alimentos ancestralmente aprovechados.

La producción nacional de alimentos tradicionales, que se caracterizan por su alto contenido nutricional; como la quinua, el chocho, oca, mashua, es cada vez más baja y algunos productos se han dejado de producir.

Así mismo la progresiva urbanización de nuestro país, el impacto de los medios masivos de comunicación, han provocado cambios en el modo de vida de las personas y consecuentemente se han dejado de lado las tecnologías tradicionales de producción, almacenamiento y preparación y consumo de alimentos. Todo esto unido a la desvalorización cultural de lo nativo, significa un mayor riesgo para un sector poblacional caracterizado por sus condiciones precarias de vida.

Frente a esta realidad, la respuesta del estado como de instituciones privadas ha sido escasa, debido a la carencia de políticas de alimentación y nutrición que beneficie a las mayorías. Como respuesta alternativa se ha planteado el desarrollo de programas y proyectos de recuperación de alimentos nativos de rico contenido nutricional a las cuales tenían accesos años atrás nuestros campesinos.

En este sentido lo propuesto en el marco del proyecto “Construyendo soberanía alimentaria andina de 150 familias de la comuna Maca Grande sector Ugshaloma”, de recuperar y revalorizar las formas tradicionales de producción consumo y preparación de alimentos nativos, tiene mucha coherencia, ya que no se trata de propender a una solución para “pobres o para indios”, sino de iniciar verdaderos procesos de rectificación, proporcionando a los comuneros y a la población de la comuna Maca grande, nuevos signos o señales de

identidad, proponiendo otras formas de lucha contra la situación actual que les mantiene relegados, recreando costumbres, tradiciones y valores que se encuentran en pleno proceso de desaparición.

Esto no significa un rechazo a lo propuesto por la “ciencia” y las tecnologías modernas, es más bien una propuesta de trabajo conjunto en la revalorización de conocimientos y prácticas alimentarias que apoye a combatir el hambre y la pobreza en nuestro país.

TECNOLOGIAS NATIVAS RELACIONADAS CON LA ALIMENTACIÓN. TECNOLOGÍA AGRÍCOLA EN LA COMUNA MACA GRANDE

La población de la comuna Maca grande, es 100% indígena perteneciente al pueblo Kichua, su cultura al igual que la región andina se basa en la agricultura, a este tipo de culturas se las conoce como agro céntricas, es decir que su forma de vida costumbres y tradiciones se basa en el desarrollo de la agricultura. Disponen de terrenos de cultivo que van desde los 2300 a los 3400 msnm, tienen en promedio 2,47 hectáreas, divididos en diferentes lotes y pisos latitudinales, 2 hectáreas han sido entregadas en calidad de usufructo y se encuentran sobre los 3.400 msnm, el resto de superficie ha sido adquirida con recursos propios en pisos bajos y medio altos una hectárea en promedio.

La Comuna Maca grande realiza sus labores agrícolas, fuertemente influenciada por el paquete tecnológico de la revolución verde, sin embargo persisten en una gran mayoría de las familias, formas tradicionales de cultivo, como la asociación de cultivos, abonamiento orgánico, se conserva y utiliza semillas nativas, esta forma de cultivo se la destina principalmente para el consumo familiar y la producción para el mercado se usa el paquete tecnológico propuesto por la revolución verde, es decir se siembra” semillas mejoradas”, agro tóxicos y el monocultivo.

CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS.

En la comuna Maca grande , subsisten algunas formas de conservación de alimentos, aunque en las generaciones jóvenes solo las mencionan como recuerdos, así lo señala los testimonios de varios jóvenes, “ mi abuelita sabía hacer, pero ahora ya no hacemos”, “ ya no hacemos, porque no tenemos muchas cosechas, ya no matamos animales grandes, ahora en las casas de cemento, no hay como hacer los soberados, los productos tienen químicos y se pudren rápido, se cocina con gas y ya no con leña, sin embargo, aunque en la mayoría de las familias no se las reconoce como técnicas, si no como una costumbre, se las utiliza, especialmente el asoleo, para endulzar los tubérculos andinos, como la mashua, la oca.

De la información recopilada en el desarrollo de los diferentes talleres de preparación de alimentos, se confirma que varias técnicas fueron utilizadas y que aún se las aplica ,aunque no de manera generalizada y que este conocimiento perdura especialmente en las personas adultas , entre las formas más utilizadas para la conservación de los alimentos podemos mencionar:

FORMAS DE CONSERVACIÓN

Asoleo: que consiste en asolear (exponerlos al sol) los productos por un periodo de tiempo tres o cinco días dependiendo del producto, afín de endulzarlos o secarlos para luego consumirlos en su diferentes formas. Esta técnica se la utiliza especialmente para endulzar la mashua, la oca, la jícama.

Salado - Asoleo

Se la utiliza para la preservación de la carne que consiste en aplicar sal en abundancia sobre pequeños trozos de carne, para posteriormente dejarlos por unos días colgados sobre unas cuerdas a la exposición al sol. Al producto final se lo llamaba charqui, y se lo podía utilizar meses más tarde.

Cocción-Asoleo

El mote es un clásico ejemplo de esta técnica. En un recipiente grande se hierve agua a la que se añade una pequeña cantidad de ceniza cernida, se pone el maíz con grano grueso, y se hierve por un buen rato, batiendo con una cuchara de palo, hasta lograr que el grano se pele. Se seca después el maíz en una canasta, lo que permite la salida del agua, para lavarlo a mano y terminar con la eliminación de la cutícula y la ceniza. Después se desagua el grano por un día y se lo seca al sol hasta que adquiera dureza.⁴

Cocción- Remojado-Asoleo

Este proceso se utilizó para eliminar el contenido toxico del chocho, el proceso consiste en sancochar los granos, los cuales se dejan en remojo en agua corriente durante unos días, posteriormente se lo seca al sol.

Salado-Ahumado

Es una técnica para preservar las carnes de monte y pescados. Esta técnica consiste en colocar abundante sal y dejar secar en constante contacto del humo. La acción de humo ahuyenta los insectos e impide que entre el gusano y se pudra.

Tostado- Molido

Esta técnica se aplicó especialmente a los granos como el maíz, fréjol, quínoa, etc. los cuales se los tostaban y posteriormente se los molían para obtener harina.

ALMACENAMIENTO

⁴ESTRELLA, Eduardo. El Pan de América: etnohistoria de los alimentos aborígenes en el Ecuador/ Ediciones Abya-Yala, Madrid: Centro de Estudios Hispanoamericanos. 1986.

Los alimentos se almacenaban en recipientes de cerámica (pandos hechos de barro cocido) o sacos de cabuya o de otras fibras. En las casas se construían sitios especiales para el almacenamiento llamado trojes, los cuales eran tableros suspendidos en el techo, los cuales servían para colocar alimentos en las casas campesinas. La comunidad conserva las semillas y los granos utilizando yerbas amargas como el tifo, la ruda con el propósito de repeler a los insectos, algunas personas colocan ceniza.

PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS

Tradicionalmente se utilizaban técnicas como: calentado, guisado, asado, horneado. La fermentación fue otro procedimiento que sirvió para la elaboración de chichas y otros alimentos.

La dieta diaria consistía generalmente en una mezcla de colores, entre más colores tenía la alimentación es más nutritiva y sabrosa, contaban las abuelitas.

Lamentablemente esta forma de preparar los alimentos se ha perdido, en la actualidad, lo que predomina es el arroz, fideos y la papa, como bebida se consume gaseosas.

La mashua, la oca, el melloco, las habas, la papa se las consume cocinadas, acompañadas con sal.

Las frutas son alimentos complementarios su consumo depende de la producción local y de la capacidad de compra, en la comuna no se produce frutas.

Aspectos nutricionales y de salud

La población andina tiene a su disposición una gran gama de alimentos que permitían una dieta adecuada, los asentamientos se localizaron en tierras muy fértiles donde mediante el cultivo obtenían los productos necesarios para su alimentación,

Características de los productos andinos de la zona

Quinoa (*Chenopodium quinoa*)

Es una planta nativa de la Región Andina, muy resistente a las condiciones ambientales de altura. Por sus cualidades alimenticias y medicinales fue un producto muy apreciado por nuestras poblaciones aborígenes.

Tradicionalmente se la utiliza en sopa y también se tuestan los granos para producir harina.

Nutricionalmente: posee los 10 aminoácidos esenciales para el humano, esto hace que la quinua sea un alimento muy completo y de fácil digestión.

Medicinalmente: la quinua es utilizada para tratar abscesos, hemorragias, luxaciones, por esta razón es considerada ancestralmente como una planta medicinal.

Mashua (*Tropaeolum Tuberosum*)

Es un tubérculo andino. Especialmente de las tierras altas, es muy apreciado por su población. Fue domesticada con antelación de la papa y los conocimientos de forma de cultivo y conservación luego fueron trasladados a la papa.

Es Antiafrodisíaco, disminuye la cantidad de testosterona .Se dice que reduce el instinto sexual y se cuenta que las tropas de los incas llevaban la mashua como fiambre para olvidarse de sus mujeres.

Se la utiliza como ingrediente en sopas, mermeladas,

Nutricionalmente: tiene un alto contenido de proteínas carbohidratos, fibras y calorías.

Medicinalmente: se la utiliza contra los cálculos renales contra las dolencias urinarias. Contra la anemia.

Oca (*Oxalis tuberosa*)

Es originaria de los Andes. Especialmente de tierras altas. Es muy apreciada por la población andina.

Las ocas se asolean primero, para hacerlas más dulces, se las puede preparar sancochadas, o asadas. También se realiza la harina y se utiliza para preparar mazamorras y dulces.

Nutricionalmente: La oca es ante todo, una buena fuente de energía; las cantidades de proteínas y grasas son bajas, tiene buena proporción de aminoácidos esenciales.

Medicinalmente; se la utiliza en enfermedades infecciosas e inflamatorias que producen fiebre alta.

Mellico (*Ullucus Tuberosus Caldas*)

Es un tubérculo cultivado en la sierra alta de los andes. En el Ecuador es el segundo tubérculo de importancia después de la papa.

Se consume con más frecuencia hervidos que de otro modo, ya que tiene un 85% de contenido de agua. Se utiliza el mellico entero como guarnición, rallados, en puré, o molidos para espesar sopas y estofados.

Medicinalmente; se lo considera útil para la alimentación de enfermos y convaleciente, y muy eficaz para la fecundación y para facilitar el alumbramiento de la mujer.

Nutricionalmente: tiene un alto contenido hídrico y un bajo valor en proteínas y minerales.

Papa (*Solanum Tuberosum*)

Es un tubérculo que tiene su origen en la región andina, específicamente en las planicies cercanas al lago Titicaca.

Se la utiliza principalmente como alimento, sancochada o guisada.

Es la base de la alimentación andina juntamente con el maíz.

Medicinalmente: se la utiliza para curar enfermedades de la piel ya que se obtiene el almidón y se la utiliza como refrescante.

Nutricionalmente: los valores carbohidratos totales son elevados y son bajos en minerales y vitaminas.

El Chocho(Lupinus)

Es una planta nativa de los Andes, crece en altitudes entre los 2.000 y 3.800 metros sobre el nivel del mar, en climas templados y fríos.

Se lo consume tradicionalmente con tostado o ensaladas, actualmente se le ha dado nuevas formas de preparar. como el cebichocho

Medicinalmente: Los chochos se los utilizan para combatir los parásitos, Para el estreñimiento y Para el reumatismo, artritis o gota.

Nutricionalmente: es el producto de origen vegetal que tiene la mayor cantidad de proteínas y alto valor en minerales.

Frejol (*Phaseolus vulgaris*)

Es originario de centro América pero actualmente es cultivada en todo el mundo antiguamente se comían las semillas tanto tiernas como maduras,

Hay más de mil variedades de esta enredadera herbácea,

Medicinalmente: se usa la vaina del frejol, para la diabetes, reumatismo. Las vainas son un eficaz diurético que ayuda en la eliminación del ácido úrico y activo el metabolismo de la glucosa.

Nutricionalmente: es un alimento muy completo, aporta al organismo carbohidratos, vitaminas y complejo B y minerales como el hierro, el zinc, potasio y magnesio.

Zanahoria Blanca (Arracacia esculenta)

Es originaria de la Región Andina, es el cultivo más antiguo de América.

Se la come de distintas formas cocida, asada, comúnmente se elabora pasteles, puré y se utiliza su almidón para las sopas.

Medicinalmente: se la utiliza como antiinflamatorios y antisépticos también como diurético. Soasada elimina verrugas mediante la fricción. La colada se la considera anti diarreica.

Nutricionalmente: es un alimento alto en carbohidratos, bajo en minerales y proteínas.

Oca (Oxalis tuberosa)

Las ocas se asolean primero, para hacerlas más dulces.

La oca es una buena fuente de energía

Medicinalmente se la utilizaba en las enfermedades infecciosas e inflamatorias que producen fiebre alta.

Recetario.

Como se mencionó, uno de los principales problemas, para que se haya dejado de consumir los productos nativos, es el poca valoración, y el remplazo de los hábitos alimenticios, por comida chatarra y ajena a sus costumbres, uno de los propósitos planteados por el Proyecto “ Construyendo Soberanía Alimentaria Andina en la Comunidad Maca Ugshaloma, es revalorizar el consumo de alimentos con altos valores nutritivos y de fácil acceso, y una de las formas de lograrlo es diversificando sus formas de preparación.

Por tal razón en el transcurso de un año, se desarrollaron una serie de talleres a fin de variar, facilitar la preparación y su consumo, mediante la utilización de recetas simples y de fácil preparación.

A continuación las recetas de la preparación de los diferentes productos nativos.

Preparaciones con Oca

Mermelada de oca

Ingredientes	Preparación
- 1 kilo Oca 1 Manzana verdes - 1 kilo Azúcar o panela - 2 Limones	Pelar la oca, cocinar hasta que esté suave para aplastarla con un tenedor, aparte rayar la manzana y colocar jugo de limón encima para evitar que se oxide (se ponga amarillo) en una olla, cocinar la oca, la manzana rayada, el azúcar o panela, mezclar constantemente y dejar hervir hasta que haga burbujas y este espeso.

Colada de oca

Ingredientes	Preparación
1 y media taza de oca 2 tazas de panela picada 4 tazas de leche. 2 clavos de olor	Las ocas que se usan para hacer colada son las dulces o soleadas. Lavar las ocas sin pelar, y cocinar hasta que estén suaves. Licuar con un poco de agua las ocas. En el

2ramas de canela 1 cucharadita de esencia de vainilla	caso de no tener licuadora aplastar con tenedor las ocas Poner a cocinar en una olla las ocas licuadas o aplastadas junto a la leche la canela y el clavo de olor, la esencia de vainilla y la panela, dejar cocinar hasta que hierva.
--	---

Locro de oca

Ingredientes	Preparación
2 libras de oca pelada y picada ½ libra de papa pelada y picada 2 cucharadas de cebolla blanca picada fina 2 cucharadas de aceite de achiote 2 cucharadas de nata o crema de leche fresca 2 tazas de agua 2 cucharadas de culantro picado Sal , comino, orégano	En una olla haga un refrito aceite y achiote, cebolla, sal, comino orégano. Agregue las papas y la oca y sofría durante 5 minutos. Después agregue la nata y la leche; deje cocinar durante 10 minutos Luego añada el agua necesaria Cocine hasta que las papas y las ocas estén suaves cocine 5 minutos y retire del fuego.

Mashua (*Tropaeolum Tuberosum*)

La mashua se asolean primero, para hacerlas más dulces.

Se la utiliza como ingrediente en sopas, mermeladas.

Nutricionalmente tiene un alto contenido de proteínas carbohidratos, fibras y calorías. Medicina mente se la utiliza para combatir los cálculos renales, las dolencias urinarias. Y la anemia.

Colada de mashua

Ingredientes	Preparación
1 libra de mashua 1 litro de leche Medio libra de machica 2 astillas de canela ½ panela	Lavar la mashua poner en una olla con agua y cocinar hasta que se suavice, mientras en un recipiente poner leche y mezclar con machica. Después insertar mezclar en la olla hasta disolver todo. Finalmente agregar canela y endulzar con panela a su gusto. Dejar hervir.

Zanahoria Blanca (Arracacia esculenta)

Se la come de distintas formas cocida, asada, comúnmente se elabora pasteles, puré y se utiliza su almidón para las sopas.

Medicinalmente se la utiliza como antiinflamatorios y antisépticos también como diurético. Asada elimina verrugas mediante la fricción. La colada se la considera anti diarreica.

Nutricionalmente es un alimento alto en carbohidratos, bajo en minerales y proteínas.

Bocaditos de zanahoria blanca

Ingredientes	preparación
2 tazas de Quinoa 1 kilo de zanahoria blanca Una taza de queso rallado 3 huevos pan molido o harina sal	Cocinar la zanahoria blanca con sal y aplastar y mezclar con la quinua cocida y el queso rallado, hacer bolitas, bañar en el huevo batido y pasar sobre el pan molido o harina. Freír en aceite caliente

Mazamorra de zanahoria blanca

Ingredientes	preparación
2 cucharadas de Mantequilla 1 rama de Cebolla blanca Pechuga de pollo cocinada 1 kilo de zanahoria blanca 3 tazas de leche Sal, comino, orégano.	Pele las zanahorias, lávelas y póngalas a cocinar. Cuando las zanahorias estén suaves ponga las zanahorias en la licuadora con la leche, la sal y la pimienta. Pase la crema de la zanahoria a una olla y póngala a hervir con la mantequilla, revolviéndola de vez en cuando para que no se pegue. Manténgala caliente mientras se lleva a la mesa. Para servir, poner la carne de pollo en centro.

El Chocho(Lupinus)

El chocho se lo puede utilizar en ensaladas, empanadas, y preparaciones frías

Medicinalmente Los chochos se los utilizan para combatir los parásitos, Para el estreñimiento y Para el reumatismo, artritis o gota.

Nutricionalmente es el producto de origen vegetal que tiene la mayor cantidad de proteínas y alto valor en minerales.

Chochos

Salsa de chochos

Ingredientes	preparación
2 cucharadas de cebolla blanca picada 1 cucharada de mantequilla 1 cucharada de harina 1 taza de chochos ½ taza de queso rallado 1 ½ taza de leche 1 cucharada de cilantro picado Sal, pimienta, y ají molido	Picar finamente los chochos. En una olla refreír la cebolla en la mantequilla, añadir la harina, poner un poco de leche. Sazonar con sal, pimienta y ají. Servir adornando con perejil. Se puede acompañar con papas o habas.

Salsa de ají con chochos

Ingredientes	preparación
6 ajíes rojos con o sin Pepa 2 tomates de árbol 1 cucharadita de aceite de oliva 2 cucharadas de chochos 2 cucharadas de cilantro 2 cucharadas de cebolla larga blanca	Picar los ajíes. Si desea la salsa muy picante, dejar las pepas. Moler o licuar los ajíes con la sal, los tomates de árbol pelados y un poco de agua. Añadir los chochos pelados y picados, luego el cilantro y la cebolla picados finamente. Poner en una recipiente, añadir un poco de aceite y servir con empanadas, tortillas, locros, etc.

Ceviche de chochos

Ingredientes	preparación
½ libra de chochos 2 tomates riñones 1 cebolla colorada 2 limones 1 cucharada de aceite de oliva 1 manojito de culantro, sal y pimienta	Lavar y hervir los chochos, pelar (opcional), dejar en agua fría hasta preparar el resto, cocinar previamente los tomates y licuarlos, picar la cebolla como para curtido, agregar sal, el jugo de los limones, la pimienta agregar el licuado del tomate y los chochos, si se desea agregar un poquito de salsa de tomate. Servirse con chifles, tostado, o canguil.

El Haba

Tienen un contenido elevado de proteínas si comparamos con las otras hortalizas. También es destacable el contenido en calcio, fibra y vitaminas B1 y B2. tienen propiedades anti diuréticas, depurativas y antirreumáticas.

Medicinalmente Ayuda a eliminar grasas de las arterias, disminuyendo el nivel de colesterol.

El Haba

Locro de haba

Ingredientes	Preparación
2 cucharadas de cebolla blanca picada 1 cucharada de mantequilla 1 cucharada de achiote(opcional) 6 papas 1 libra de haba ½ taza de queso rallado 1 ½ taza de leche 1 cucharada de cilantro picado	Picar finamente la cebolla. En una olla calentar el achiote con la mantequilla y refreír la cebolla, colocar las papas y las habas, refreír por 3 minutos, colocar el agua y dejar que hierva hasta que se cocinen las papas y las habas. Agregar la leche, el queso y el cilantro.

Tortillas con harina de haba y quínoa

Ingredientes	Preparación
1 taza de harina de haba. ½ taza de quínoa. 2 huevos ½ taza de leche. 1 cucharadita de Sal y azúcar	Mezclar todos los ingredientes hasta lograr una masa líquida. En un sartén colocar una cucharadita de margarina o aceite y poner una pequeña cantidad de masa. Dorar por los dos lados y retirar. (Se puede acompañar con mermeladas o dulces).

Dulce de manzana

Ingredientes	Preparación
3 manzanas 1 limón 1 bloque de panela 1 rama de canela 2 clavos de olor.	Lavar y pelar las manzanas, cortar en cuadritos y añadir el jugo de limón para evitar que se negree la manzana. Colocar en una olla la manzana, la panela, el clavo de olor. Y dejar que

1 manojito de culantro, sal y pimienta	hierva.
--	---------

Frejol (*Phaseolus vulgaris*)

Medicinalmente se usa la vaina del frejol, para la diabetes, reumatismo. Las vainas son un eficaz diurético que ayuda en la eliminación del ácido úrico y activo el metabolismo de la glucosa.

Nutricionalmente es un alimento muy completo, aporta al organismo carbohidratos, vitaminas del complejo B.

Frejol

Sopa de frejol

Ingredientes	Preparación
2 cucharadas de cebolla blanca picada 1 cucharada de mantequilla 1 cucharada de achiote(opcional) 3papas ½ libra de fideo 1 libra de costilla	De preferencia cocinar el frejol antes de empezar hacer la sopa Picar finamente la cebolla. En una olla calentar el achiote con la mantequilla y refreír la cebolla y la costilla , colocar las papas y el frejol, refreír por 3 minutos , colocar el agua dejar que hierva y agregar el fideo hervir hasta que se cocinen las papas.

Ensalada de frejol con papa

Ingredientes	Preparación
1 taza de frejol 1 taza de papa 1 limón. 1 tomate de riñón. Perejil al gusto 1 cucharadita de Sal	Cocinar el frejol, cocinar la papa y dejar que se enfrié. Cortar el tomate en cuadritos y mezclar con la papa y el frejol. Agregar jugo de limón y sal y mezclar.

Arroz colorado con frejol.

Ingredientes	Preparación
2 tazas de arroz 2 pimientos 1 cebolla 1 taza de frejol Achiote Sal	Preparar arroz y reservar. Cocinar el frejol. Cortar el pimiento y la cebolla en cuadritos. Realizar un refrito con el achiote, la cebolla, el pimiento y el frejol. Sazonar con sal y mezclar con el arroz.

Melloco (*Ullucus Tuberosus* Caldas)

Se consume hervidos, rallados, en puré, o molidos para espesar sopas y estofados.

Medicinalmente se lo considera útil para la alimentación de enfermos y convaleciente, y muy eficaz para la fecundación de la mujer.

Nutricionalmente tiene un alto contenido hídrico y un bajo valor en proteínas y minerales.

Melloco

Guiso de melloco y mote

Ingredientes	Preparación
1 libra de melloco. 1 libra de mote 1 litro de leche 1 rama de cebolla blanca. Sal Queso Achiote	Hacer un refrito con el achiote y la cebolla blanca Colocar el mote y el melloco cocinado cortado en rodajas. Poner la leche y dejar hervir Sazonar con sal y agregar el queso (Acompañar este guiso con arroz)

Ensalada de melloco

Ingredientes	Preparación
1 taza de mellocos cocinados y en rodajas Jugo de un limón Sal 1 cucharadita de aceite	Mezclar el jugo de limón con sal un poco de agua y el aceite. Mezclar con los mellocos.

Quinoa (*Chenopodium quinoa*)

Se la utiliza en sopa y también se tuestan los granos para producir harina.

Nutricionalmente posee los 10 aminoácidos esenciales para el humano, esto hace que la quinua sea un alimento muy completo y de fácil digestión.

Medicinalmente la quinua es utilizada para tratar abscesos, hemorragias, luxaciones, por esta razón es considerada ancestralmente como una planta medicinal.

Arroz con Quínoa y estofado de carne

Ingredientes	Preparación
1 libra de quínoa 1 libra de arroz 1 ½ libras de carne molida. 1 cebolla 1 pimiento 2 tomates 1 diente de ajo 1 cucharadita de aceite.	Hervir agua y colocar el arroz y la quinua con sal, dejar que se seque. Para el estofado: Hacer un refrito con el aceite, la cebolla el pimiento, el ajo. Colocar la carne molida o cortada en cubos, dejar hervir y poner el tomate cortado en cuadritos.

Tortillas de quínoa y queso

Ingredientes	Preparación
1 ½. taza de quínoa cocinada 2 huevos ½ queso fresco Sal 1 cuchara de aceite	Mezclar la quínoa con los huevos y el queso sazonar con sal En un sartén colorar un poco de aceite y colocar un poco de la masa dando forma de pequeños círculos.

Mermelada de piña

Ingredientes	Preparación
1 piña 1 bloque de panela o azúcar. 2 ramas de canela 1 clavo de olor	Cortar la piña en cuadritos pequeños. En una olla colocar la piña y agregar la panela o el azúcar. Poner la canela y el clavo de olor. Dejar hervir en fuego bajo revolviendo constantemente para evitar que se queme.

Hortalizas

Sopa de verduras con pollo

Ingredientes	preparación
1 coliflor 1 brócoli 2 zanahorias 1 pechuga de pollo(o cualquier parte del pollo) 1 nabo chino Sal y ajo	Picar finamente todas las hortalizas. Hervir el pollo con el ajo y la sal. Cuando hierva agregar las hortalizas y dejar hervir por 5 minutos más. Si se desea agregar fideos o arroz.

Ensalada de hortalizas

Ingredientes	Preparación
5 rábanos 2 pimientos de colores 3 cucharadas de chochos	Cortar los rábanos en rodajas. Cortar los pimientos en cuadritos Exprimir el jugo de un limón mezclar con sal agua y aceite. Mezclar los pimientos, rábanos y los chochos con el jugo de limón. Esta ensalada es ideal para acompañar a papas o arroz.

Tortilla de acelga

Ingredientes	preparación
3 hojas de acelga 5 huevos ½ taza de queso Aceite	Corta la acelga en tiras pequeñas, mezclar con los huevos un poco de sal y queso. En un sartén poner un poco de aceite y freír la tortilla. (de puede utilizar toda clase de hortalizas para hacer esta tortilla)

Hortalizas y Verduras

Las hortalizas son plantas herbáceas, tienen muchas cualidades nutritivas y medicinales, los cuales generaron distintas formas de consumo como por ejemplo. Cocinadas, crudas y en ungüentos.

Hortalizas

Sopa de verduras con pollo

Ingredientes	preparación
1 coliflor 1 brócoli 2 zanahorias 1 pechuga de pollo(o cualquier parte del pollo) 1 nabo chino Sal y ajo	Picar finamente todas las hortalizas. Hervir el pollo con el ajo y la sal. Cuando hierva agregar las hortalizas y dejar hervir por 5 minutos más. Si se desea agregar fideos o arroz.

Ensalada de hortalizas

Ingredientes	Preparación
5 rábanos 2 pimientos de colores 3 cucharadas de chochos	Cortar los rábanos en rodajas. Cortar los pimientos en cuadritos Exprimir el jugo de un limón mezclar con sal agua y aceite. Mezclar los pimientos, rábanos y los chochos con el jugo de limón. Esta ensalada es ideal para acompañar a papas o arroz.

Tortilla de acelga

Ingredientes	preparación
3 hojas de acelga 5 huevos ½ taza de queso Aceite	Corta la acelga en tiras pequeñas, mezclar con los huevos un poco de sal y queso. En un sartén poner un poco de aceite y freír la tortilla. (de puede utilizar toda clase de hortalizas para hacer esta tortilla)

RUNAUCHO (POTAJE DEL HOMBRE RUNA O NATIVO)

Comida brindada por los priostes llamados Alcaldes a las personas que participaban en la fiesta, de Corpus Cristi (danzantes, músicos, ordinarios) servido en las fiestas de Corpus Cristi.

En la comuna Maca grande desde el mes de mayo se preparaba la fiesta de corpus Cristi, esta preparación era llamada “ensayo”, y se brindaba comida llamada Runaicho, o comida del hombre nativo, que tiene como base harina de alverja o haba, sazonada con mucha pimienta y ají, llamada Champú. En el caso de la Comuna Maca Grande se complementa con carne de borrego cocinada, con una porción de cuy asado, un trozo de queso y huevo cocinado.

El runaicho se servía a las personas que participan directamente en la fiesta, como danzantes, músicos, alcaldes, banda de música, cargadores y autoridades, quién brindaba esta comida (priostes o alcaldes), sabían de los gastos que iba a realizar, por tal razón esta comida se brindaba a los principales personajes.

El runaicho se ofrecía durante todo el periodo que duraba la fiesta, generalmente entre 8 a diez días, en el caso de la comuna Maca grande, la fiesta duraba, desde el “ensayo que se realizaba en el mes de Mayo hasta Junio que es la fiesta de Corpus.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Andres.2011. Informe de monitoreo de vertientes de agua de la comuna Maca Grande. Comuna Maca Grande.
- Acción Ecológica 2008. “Las tramposas cadenas de la inclusión”. Alerta Verde. Marzo de 2008. Quito.
- Comuna Maca Grande.2010. Proyecto “Construyendo soberanía alimentaria de 150 familias de la comunidad maca Ugshaloma Santa María”. Comuna Maca Grande.
- Colectivo Agrario.2009.”Soberanía alimentaria porque creemos en el debate: propuestas de legislación. Quito.
- Comuna Maca Grande.2010. Diagnóstico. Proyecto “Construyendo soberanía alimentaria de 150 familias de la comunidad maca Ugshaloma Santa María”. Comuna Maca Grande.
- Chiriboga Manuel. 1983. Ministerio de Bienestar Social. “Formas tradicionales de organización social y actividad económica en el medio indígena”. Quito.
- El Universo “Plan agropecuario 2007-2010. Marlen Bernal. Junio 09.2007 en Bravo Lucía. 2008 “Políticas neoliberales y soberanía alimentaria en el Ecuador”, Quito.
- Fundación HEIFER Ecuador. Bravo Lucia.2008 “Políticas neoliberales y soberanía alimentaria en el Ecuador”. Quito.
- Gobierno provincial de Cotopaxi.2008. “Proyecto de riego por aspersion de la comuna Maca Grande. Latacunga.
- García Pascual Francisco. “El sector agrario del Ecuador. Incertidumbres ante la globalización”, en revista Iconos, N° 24. Quito FLACSO.
- Lara Sara y Ofelia Becerril. 1995.” Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural: en Huber. Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo .México.
- Martínez V Luciano. 1987. “Economía política de las comunidades indígenas” Quito.
- Michael Windfuhr y Jennie Jonsén. 2003 en “soberanía Alimentaria” hacia la democracia en sistemas alimentarios locales. México.

- Quindil José Choloquina 2011. Testimonio sobre la historia de la Comuna Maca Grande. Marzo del 2011. Latacunga.
- Rubio Blanca, Campana Florencia, Larrea Fernando, .2008 “Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador”. Quito .pp. 25-33.
- Secretaria Nacional de Planificación SEMPLADES. Plan Nacional del buen vivir 2009 2013. Aproximaciones al concepto Del buen vivir. Quito
- Vía campesina. 1996. Declaración de Tlaxcala. México 18-21 “Conferencia Internacional de la Vía Campesina” en Bravo Lucía. 2008”Políticas neoliberales y soberanía alimentaria en el Ecuador” Quito.

